

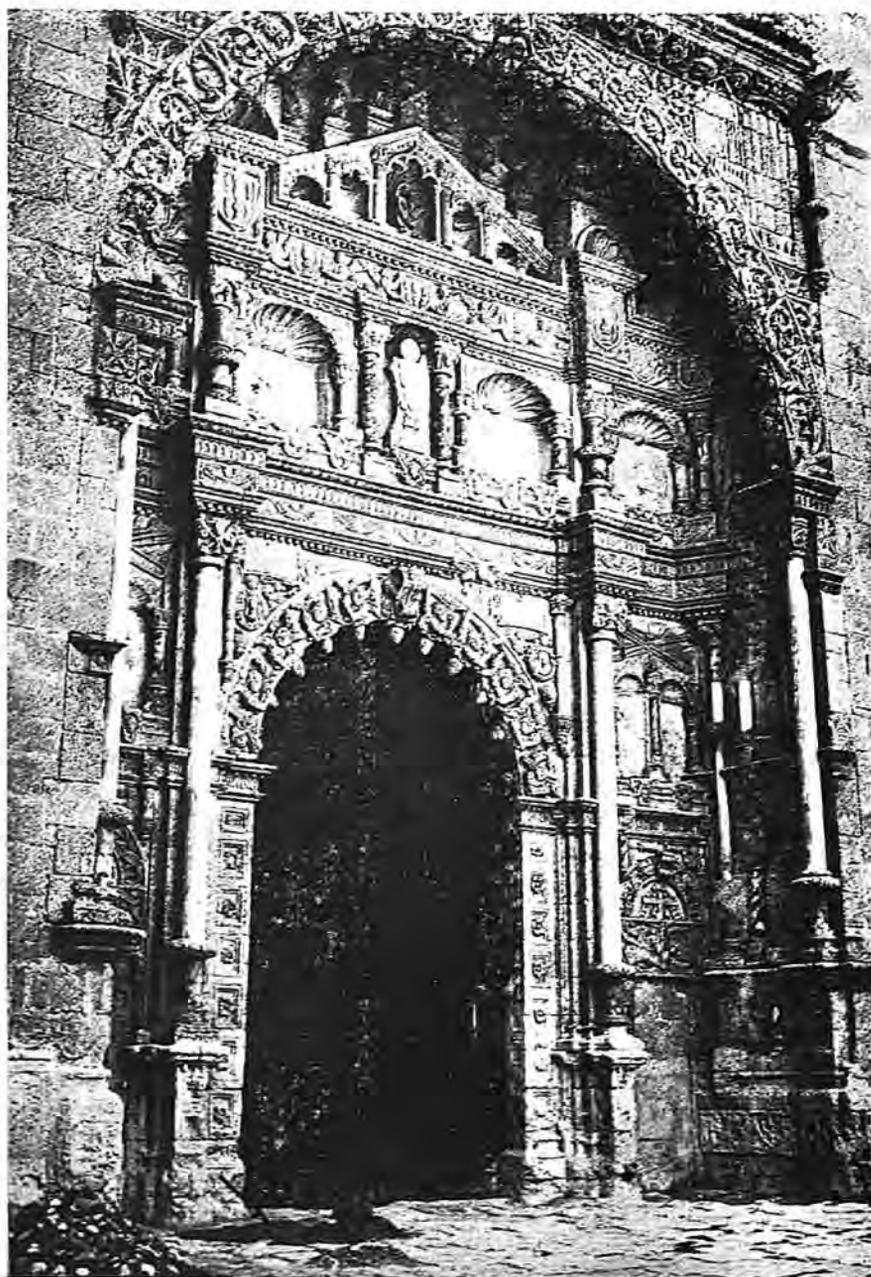
PROVINCIA

TORRIJOS

La gloriosa tradición eucarística de Torrijos, puesta de relieve recientemente con ocasión de los Juegos Florales y de la Asamblea Eucarística allí celebrados, alcanza su manifestación artística más esplendorosa en la Iglesia Colegial que fundó la piadosísima señora doña Teresa Enriquez, y de la que se reflejan varios aspectos gráficos en esta cubierta de PROVINCIA.

Torrijos es una de las villas más ilustres de la provincia de Toledo. De su historia hablan elocuentemente la Colegial, el Convento de la Concepción, el Hospital del Cristo de la Sangre y los restos de sus murallas; de su presente, su comercio y su industria, siempre pujantes, y las obras municipales en creciente y ambiciosa realización bajo el impulso de su Alcalde y Diputado provincial D. Roberto Barthe Pastrana.





Portada de la Colegiata de Torrijos



REFORMA EN LA CASA DE MATERNIDAD

COSTARAN LAS OBRAS DOS MILLONES DE PESETAS

Bajo la presidencia del Sr. Rodríguez Bolonio, celebró el día 27 de Mayo sesión plenaria la Diputación Provincial de Toledo. Asistieron los Diputados Sres. San Román, Díaz González, Riesco, Sierra, Ortega, Romeralo, Sánchez Ballesteros, Sánchez Cabezudo, Medrano, García de la Torre, De los Ríos y Moreno Nieto.

El Presidente presentó al Viceinter-ventor interino de la Corporación, don Luis Prieto Ibáñez.

Se aprobaron las liquidaciones del presupuesto especial, del especial de caminos, de recaudación y de presupuesto y patrimonio.

La recaudación de contribuciones del pasado año supuso para la Diputación un beneficio de 983.391 pesetas. La recaudación voluntaria representa un porcentaje medio del 97,31 por 100, por lo que se acordó felicitar a los Recaudadores de zona. En el presupuesto de caminos se realizaron ingresos y pagos por valor de más de nueve millones de pesetas.

Se aprobaron certificaciones de

obras efectuadas en los caminos de Santa Cruz de la Zarza a Cabezamesada, de Madridejos a Turleque, de Noblejas a la Barca de Aldehuela, de Gálvez a Menasalbas, de Carmena a Torrijos, de Nombela a Castillo de Bayuela y de Alcabón a Santa Olalla. También se aprobó la certificación de obras realizadas en el abastecimiento de aguas a Cobisa por importe de 101.240 pesetas.

Se aprobaron el proyecto de reparación del matadero municipal de Mocejón, por valor de 67.331 pesetas y el de abastecimiento de aguas a Cedillo del Condado, por 355.406 pesetas, y el de acondicionamiento y mejora de los pabellones de las Hermanas de la Caridad en la Casa de Maternidad, un nuevo local-vivienda para el Capellán del establecimiento, nuevo servicio de consulta pública y reforma de las dependencias de sirvientes, con un presupuesto superior a dos millones de pesetas; se ejecutará con cargo a los fondos de Paro Obrero.

Se dió cuenta de una resolución de la Dirección General de Previsión auto-

rizando a la Diputación para reasumir directamente el riesgo de incapacidad temporal y asistencia médico-farmacéutica en accidentes de trabajo al personal de la Corporación.

Se otorgaron pensiones a un sordomudo de Calera y a un retrasado mental de Caleruela y se concedió una subvención de 25.000 pesetas al Asilo de Ancianos de las Hermanitas de los Pobres de Talavera de la Reina.

Se resolvieron varios asuntos de personal y pasó a informe de la Comisión de Gobierno una petición de los Practicantes de la Beneficencia. Se dió cuenta de que en lo sucesivo las pensiones de los sordomudos tutelados por la Diputación se elevan a 850 pesetas mensuales.

Se leyeron cartas de gratitud de la

familia Marañón y de la Junta Provincial de la Lucha contra el Cáncer, entre otras.

Se acordó felicitar a los organizadores de la I Feria Provincial del Campo, celebrada en Talavera de la Reina, y especialmente a su Presidente, D. Alfredo Corrochano, y al Jefe Provincial del Servicio de Ganadería, D. Alejandro Alonso.

Se dió cuenta de que ha sido aprobado por la superioridad el plan de Cooperación a Obras Municipales en la provincia durante los años de 1960 y 1961.

Se levantó la sesión después de un ruego formulado por el Sr. Barthe relacionado con los quemadores de carbón que se proyecta instalar en las calderas de los Establecimientos benéficos.



TORRIJOS Y LA EUCARISTIA

Discurso pronunciado por el Excmo. Sr. D. Francisco Elviro Meseguer en los Juegos Florales celebrados en Torrijos (Toledo) el día 18 de Mayo de 1960, en los que actuó de Mantenedor

Señora: Bien quisiera yo ser, en este instante, florido trovador que supiere cantar en rima bella, transida de dulzura, las maravillas de vuestra deslumbradora juventud, los mil matices de vuestra belleza, el porte augusto de vuestra soberana majestad. Bien quisiera tener en esta pobre lira de la que brotan mis palabras, la nota llana y vibrante, de tono mayor, que exige este espectáculo, donde se dieron cita la hermosura y la armonía, lo impresionante y lo trascendente, lo fastuoso y lo íntimo; en que se conjuntaron lo que es vigor y nervio y centro y entraña de los hondos sentires de este vuestro lugar, con aquello que es amplio concepto de expansión, de afecto generosamente derramado y generosamente correspondido, como muestra viva de que todo lo hondo, lo sincero, lo que emana del alma, no conoce límites materiales y se agranda y se expande y abraza y une zonas y comarcas con el lazo fuerte de los afectos verdaderos.

Bien quisiera cantaros en brillantes estrofas, elevando mi voz y mucho más mi fantasía, hasta la cumbre infinita donde se asienta la realidad de vuestro trono, que está tan alto, como alto es el significado y el simbolismo de esta ceremonia. Pero no puede ser, y habré de resignarme a rendir a vuestras plantas, el más férvido homenaje de admiración y de respeto.

* * *

Homenaje, Señora, que me permitiréis también ofrenda a esta vuestra inigualable Corte de Honor, en la que se integra lo más fragante y lozano del jardín de juventud de vuestra villa, con aquellas damas que son lucidas embajadoras de esos afectos a que acababa de referirme.

Unas vienen de Esquivias, tierra de amores cervantinos; otras de Santa Olalla, campos fecundos que se rinden sumisos a la mano del hombre. Otras vinieron de Fuensalida, villa donde aún resuenan los ecos de la Historia y donde puede dibujarse con la fantasía, sobre el recuadro de una portada con blasones, la figura de aquel Conde primero—don Pedro López de Ayala—, que marcaba sus pasos de señor sobre las duras

rutas de nuestro siglo XV. Otras vienen de Talavera para ofrendar aromas de flores regadas con música del Tajo y que son perfumadas con el beso que en la noche tranquila deja amorosamente en sus corolas la perenne presencia de la Virgen del Prado.

Vinieron, ya lo dije, en embajada soberana de amor, porque aquí, en este simbólico trono que los Juegos Florales significan, no hacemos hoy sino prendernos en la llama abrasadora del amor, pero de aquel amor que todo lo supera, que todo lo traspasa, que todo lo hace grande, inmenso e infinito. Tiene que ser así porque nos hemos congregado bajo el signo de la Eucaristía; porque las galas y bellezas, los versos y las flores, la música que entonen nuestras almas y las plegarias que desgranaren nuestros corazones; porque la luz cegadora del sol de primavera y los limpios azules del firmamento transparente y las estrellas que refulgen en la paz de la noche y el jardín de rosas que forman nuestros campos; porque todo cuanto nos rodea y todo cuanto somos y todo cuanto sentimos, lo ofrendamos gozosos, rendidos, suplicantes ante la viva presencia de Jesús, en el sublime Sacramento de la Eucaristía.

Juegos Florales Eucarísticos, se intitula esta fiesta.

Ya sonaron las inspiradas liras de los grandes poetas cantando glorias y alabanzas; ya desgranaron sus estrofas entonando los himnos sonoros que brotaran desbordantes de entusiasmo y de fe, y en rima bella, de inspiración sublime, se hizo música la palabra y ofrenda pura, el incontenible sentimiento.

Y ya bien pudiéramos considerarlo todo terminado o al menos adentrarnos en el silencio penetrante y hondo al que suele conducir la admiración de la belleza y la meditación en la divinidad. Mas no ha podido ser porque obliga el rito a que alguien—en este caso me corresponde a mí—, formule las últimas consideraciones y exalte en lo posible el significado de tan brillante ceremonia y la causa y razón de que hasta las mismas se llegara.

He de ser yo quien intente poner la letra de

mi prosa entre tanta música y entre tanta poesía. Pensad cuán difícil será mi cometido, y acudid con vuestra benevolencia a que se aligere en lo posible de su dificultad.

* * *

Vamos a recorrer un difícil sendero; vamos a empaparnos de emociones en inicial contrapunto de esta grande emoción que habremos de gozar a lo largo de la jornada. Y séame dable señalar, como la primera emoción que hubimos de sentir, como la que en principio nos apretaba el corazón, fué la amarga y dura emoción de la ausencia. Lejos de nosotros—indudablemente junto a Dios en el Cielo—hoy está bendiciéndonos y contemplándonos, aquel Santo Pastor que sintió la ilusión de estos actos en gloria a Jesús Sacramentado y que hubiera vivido emocionadamente estas jornadas si en los supremos designios del Señor no hubiese estado escrito que se nos fuera para siempre. Se aprieta el alma y se llena de angustia todo nuestro ser, y se cubre con crespones de luto nuestro gozo; mas el bálsamo dulce de la resignación brota siempre a raudales de nuestra fe cristiana y el consuelo de que llegó a la Gloria, imprime fortaleza a nuestro espíritu para llevarnos a la súplica fervorosa, en la que habremos de rogarle que ruegue por nosotros. Para rendirle el homenaje de un perenne recuerdo, injuguemos las lágrimas, y, con la oración en los labios, sigamos el camino.

* * *

Largas andaduras nos esperan. Desde Torrijos queremos recorrer—ambiciosamente—el amplio y dilatado campo de exaltación a la Eucaristía. Partimos de Torrijos y se va nuestra imaginación a unos tiempos distantes en el espacio, pero que próximos se nos ofrecen porque tienen aquellos tiempos con los que hoy vivimos muchos signos comunes. Ya adivinaréis que me refiero a la época en que cruzó la vida, perfumándolo todo, con su aroma de santidad, aquella singular mujer que transformó esta villa en santuario de amor, de caridades, de comprensiones, de virtudes sublimes. Era la España de la Reina Católica, era Torrijos la villa de Teresa Enriquez. Todos los supremos valores morales gozaron a la sazón de las más altas temperaturas; se buscaba con afán de conquista la unidad de la Patria, y recorrían nuestras legiones todos los caminos que surcaban España, penetrando portadoras de glorias en las tierras que aún dominaban los invasores de la Media Luna; pero se buscaba, mucho más que

una simple ocupación de territorio, mucho más que una síntesis en el espacio, la unidad plena, absoluta, definitiva y firme, de la Fe; se buscaba la unidad de las almas en el mismo sentimiento; se buscaba la unidad de la oración en la misma súplica; se buscaba que España entera, desde los duros acantilados del Cantábrico hasta las suaves playas que cubren las tranquilas mareas del Mare-Nostrum; desde las altas cordilleras que acarician las nubes hasta las planas inmensidades de las tierras tendidas en llanura, rindiera culto a un solo Dios, al Único, al Verdadero, al que antes de morir en el Calvario hizo el dulce sacrificio de transformarse en pan y en vino para que eternamente pudiéramos gozarnos en su adoración y en su presencia. Por ser así, junto a los estandartes victoriosos, iba la Cruz Bendita, símbolo augusto de nuestra fe, y en la más alta torre de Granada se alzó la blanca Cruz del Cardenal Mendoza emergiendo entre los pliegues de las Banderas de Castilla, batidas por el viento que bajó de los picos de la Sierra Nevada, para poner la reciedumbre de su bravo sonido en aquella impresionante sinfonía de gloria, de heroísmo, de grandeza y de paz.

Muchos siglos después sonó la misma sinfonía entre las piedras removidas del Alcázar toledano; entre los riscos bravos del Santuario de Andújar; sobre las blancas sábanas de nieve de Teruel; en las secas parameras de la Bética; en los azules mares que abrazan amorosamente nuestras costas; en toda la ancha geografía de nuestro territorio; muchos siglos después, tuvimos que tremolar estandartes guerreros y revivir canciones de amor y de combate que hablaban, como entonces, de unidad; y como entonces, legiones de Banderas batidas por aires de heroísmos, dieron guardia de guerra, en vigilante escolta, a la Cruz del Señor, que nuevamente abría sus brazos generosos para cubrir con ellos, en bendición constante, las tierras y los mares y los hombres de España. Ya veis cómo tienen puntos de coincidencia, singular y profunda, aquellos tiempos que hoy miramos remotos y estos que ahora vivimos, en la inmediata realidad, del cotidiano discurrir.

* * *

Pero yo quería hablarlos—más bien será soñar con los ojos abiertos—de aquellos tiempos venturosos en que Torrijos fué centro de fe, ascua refulgente de piedad, ejemplo maravilloso de fervores cristianos; de aquellos tiempos en que

sobre esta amplia comarca de Castilla se derramaban a raudales los dones de la gracia, porque en permanente oración, eran suplicadas bendiciones, ante el Santísimo Sacramento.

Si nos adentramos en el campo atrayente de la Historia, si nos asomamos a los relatos y a las crónicas que nos hablan del antiguo Torrijos, observaremos al instante que entre este lugar y los que le circundan, hay una notabilísima diferencia, y hay, sobre todo, la diferencia de que Torrijos no fué asiento de fortalezas, ni tuvo castillos con torres almenadas, ni cuartel de guerreros. Torrijos fué siempre lugar de paz, sitio de trabajo, y desde su primer instante, centro de oración.

Patrimonio, primero, de aquel gran Cardenal de las Navas de Tolosa—don Rodrigo Jiménez de Rada—; patrimonio después, del Cabildo Catedralicio; parte más tarde del Señorío de don Gutiérrez de Cardenal, Torrijos fué siempre, como antes decía, remanso dulce, abierto a la meditación y a la virtud.

Cuando las luchas turbulentas asolaban los campos de Castilla—ora en guerra fratricidas desatadas por ambiciones entre hermanos, ora en violentas correrías de Maestres y Validos—surgieron fortalezas por doquier, y las amplias llanuras de nuestras tierras se adornaban con las moles airosas de las torres de los castillos, a cuya sombra se recostaron poblados vasallos, de siervos y artesanos, que esperaban protección y refugio de la fuerza guerrera del señor del lugar. Torrijos, con las abiertas puertas de su débil muralla, sólo esperó la protección de Dios, porque las almas de sus moradores se hicieron más para la plegaría que para el combate; porque los brazos de sus hombres sabían mejor del fecundo esfuerzo del trabajo, que del desolador esfuerzo de la lucha.

Bien podeis contemplarlo, porque aún quedan muestras de que ello fué así. Recorramos en un instante la comarca. Allá por donde el sol se oculta, adentrándose en el denso macizo de la Sierra de Gredos, hubo en tiempos remotos la vieja fortaleza de Escalona, sobre cuyos cimientos se levantó más tarde, el palacio-mansión del Condestable de Castilla. En esa misma ruta, arrogante y airoso, con sus torres voladas sobre la llanura que se abre en infinitos horizontes, está el castillo de Maqueda, ante cuyos muros se abatieron las ansias de conquistas de Príncipes y Reyes, cuyas puertas se traspasaron tantas veces por las brillantes comitivas de los Maestres de Calatrava; cuyas almenas dan vivo testimonio de lo que fué su poderío. Cerrando más

el círculo, el castillo de Caudilla, desde donde partió una noche el Rey Enrique IV, para imponer su autoridad a los nobles rebeldes de Toledo. Y Barcience, con su mole colgada al borde mismo de la profunda sima foso natural de su defensa. Y más lejos, Toledo, que es todo fortaleza, que tiene destacados, en posición de alerta centinela, las torres con almenas del castillo de San Servando que albergaran un día, para velar sus armas, al más grande guerrero que hubo en todos los siglos, que fué el Cid Campeador. Y Guadamur—vivo en la hora presente por la exquisita sensibilidad de sus nobles dueños—, sobre cuyo castillo se tejó la triste, amorosa y amarga leyenda de que fueron sus piedras testigos mudos, del dolor y las lágrimas de nuestro Emperador Carlos I, cuando Dios quiso llevarse de este mundo—tal vez para cumplir más sublimes destinos—aquella flor de amores, que rindió sus postreros suspiros en la noble mansión toledana del palacio de Fuensalida.

* * *

Yo quisiera suplicar desde aquí a los investigadores y a los eruditos—con la licencia que me da esta Fiesta de la Poesía—, que nos dejen la ilusión de tener como ciertas todas esas tradiciones, en las que juega tan decisivamente el emotivo sentimentalismo; que nos dejen descansar nuestras vidas sobre los latidos de nuestros corazones; que nos hagan el regalo de que gocemos el sabor aromático de lo que es poesía; que podamos soñar, que es tanto como vivir un mundo que se alza a otras regiones, donde el alma se adentra en la inefable sensación de lo bello, de lo transparente, de lo consolador, de lo sublime. Que no maten estas pequeñas flores del espíritu que forman la ilusión, y que nada se hunde ni nada se ofende, porque aún acariciemos la fantástica idea de que por los salones del castillo de Guadamur, vagó la figura de nuestro César, maltrecha y dolorida, llorando la muerte de Isabel, Emperatriz de España, y hasta que sintamos la sensación de que aún resuenan sus pasos recios y a la vez vacilantes, y que tal vez aún pueda la ruda y sana fantasía de algún labriego que se adelanta al alba, adivinar, entre las almenas de la más alta torre—donde juegan los reflejos de platas y de sombras que proyecta la luna—, la silueta de aquel Emperador que pasara las noches, intentando arrancar a las constelaciones y a los bellos luceros, el profundo misterio de su amarga desdicha. Que nos dejen soñar, que es la vida del alma.

Pero... perdón, porque no he sabido contener mis impulsos y he penetrado, a empuje de un profundo sentimiento poético, en el campo desbordante de la fantasía.

Volvamos al camino.

Señalábamos a nuestro Torrijos como oasis de paz guardado por las fortalezas que lo circundan. Muchas más surgen en vigilante avanzada... Malpica, con su castillo residencia de los señores de Valdepusa. Cebolla, con su castillo de Villalba. Noble castillo de Montalbán, que fué de los Templarios, que albergó entre sus muros la pasión desatada del Monarca que la Historia titula justiciero y cruel, paradójicamente; que fué mudo testigo de importantes sucesos en el acontecer de los pasados siglos... Castillo de Oropesa, que se va hacia mis tierras extremeñas como mensaje bravo de piedra y de canción que lanzara al espacio el Toledo Imperial, para fundir entre la reciedumbre de sus torres las virtudes castrenses, heroicas, españolas de Extremadura y de Castilla.

* * *

Y en el centro, como si fuera el corazón, Torrijos. Y ciertamente, era el corazón de la Comarca. Corazón amplio, abierto, generoso; centro espiritual que recogía los latidos de múltiples lugares, que condensaba la práctica de todas las virtudes, que irradiaba los dones de la fe, de la gracia, de la caridad. Y como figura de calidades sobre-humanas, alma, nervio y vida de tanta maravilla, aquella singular mujer que—como ya decía—, pasó por la vida perfumándolo todo con aroma de santidad: Doña Teresa Enriquez. Infinita dimensión tiene su espíritu, gigantesca medida sus valores humanos. Forma en ese excelso grupo de mujeres de España que saben de nobleza y santidad, de generosidades y fortaleza, de luchas y oración. Que cumplen su destino caminando en la tierra con la vista en el cielo y que cada mañana ofrendan al Señor toda su obra, y al fin de cada día, le piden suplicantes que les dé fortaleza, para seguir marchando por la difícil ruta que conduce a su Reino.

* * *

Yo quiero confesar cuán grande es mi temor al intentar hablaros de esta mujer extraordinaria, que forma algo así como la esencia espiritual de vuestra villa. He pretendido adentrarme en el atrayente misterio de su vida; quise desentrañar las verdades puras de su obra gigante, y a cada momento me sentí deslumbrado por los resplandores que irradian de su propio existir, por las

luces que brillan a lo largo de los caminos que recorría, derramando a raudales el bien.

Da igual contemplarla como dama en la Corte de la Reina Isabel, que verla penitente entre las monjitas franciscanas del convento que fundara en Torrijos. Siempre se la encuentra en el camino de la virtud; siempre ofrece el ejemplo fortificante en su vida de santidad.

Su noble estirpe la unió en matrimonio, a una de las más destacadas figuras de la época—don Gutiérrez de Cardenal, Contador de los Reyes Católicos, Comendador mayor de León, en la Orden de Santiago—, y por tal circunstancia, hubo de seguir la marcha errante de una Corte, que supo más de campamentos militares que de salones palaciegos. Así, tuvo ocasión de confortar guerreros caídos en los combates, preparando sus almas para el trance final; así tuvo ocasión de curar las heridas del cuerpo, en labor abnegada, dura y difícil. En todo instante, derramando bienes; en todo momento, practicando virtudes. Pero su anhelo ilimitado de entrega y perfección la empujaba a una vida donde se amortiguasen los ruidos del mundano existir, por la dulce plegaria, donde no pudieran penetrar las destacadas ambiciones de mando o de riqueza; donde no llegara el empuje desolador de las ansias de glorias materiales; porque todo fuera generosidad, servicio, ofrenda, abnegación, virtud. Vida santa, que sólo gozan los seres superiores que tienen la dicha de ser tocados por la gracia divina. Vida que es un simple camino a recorrer para llegar al Cielo, y que se va jalonando por hitos que pregonan—con la firme voz de su eterna presencia—la entera y plena consagración al servicio de Dios.

Cuando allá por el 503 dejaba de existir, en Alcalá de Henares, don Gutiérrez de Cardenal, recaía en su mujer, doña Teresa, la más cuantiosa parte de una inmensa fortuna. Rentas y mercedes, tierras y lugares, palacios y castillos, villas sobre las que ejercer su señorío: Torrijos y Gerindote, Campillo y San Silvestre, Maqueda y Santa Cruz del Retamar, entre otras varias. Y entonces, cerrando los ojos ante tanta riqueza y abriendo el corazón en pos de más sublimes sensaciones, doña Teresa Enriquez se retira a Torrijos, para vestir el manto negro del luto permanente y las tocas blancas, que son el símbolo de penitencia. Y desde su palacio—asilo, y hospital, y santuario—va marcando, a lo largo de su fecunda y dilatada vida, los hitos de obras santas.

* * *

Roma, la ciudad de los Césares y de los Papas; la ciudad de las grandes verdades y los grandes misterios; centro vivo y latente de nuestra grey cristiana, supo pronto de su alma generosa, y allí quedó constancia para siempre del fervor sobrehumano de esta excelsa mujer, inflamada de amores al Santísimo. Entre los recios muros de una iglesia romana—la de San Lorenzo in Dámaso—está la capilla que fundara doña Teresa, dotando largamente a la Hermandad que en ella radicaba. Y el sol latino, brillante y duro, que fué labrando a fuego, durante tantos siglos, sobre las piedras de sus gloriosos monumentos la densa historia de la Ciudad Eterna, pudo bañar un día, arrancándole luces de infinitos fulgores, el palio que formado por ricas telas tejidas en España, cobijara al Santísimo, al recorrer las calles para ser recibido por dolientes enfermos. Era el palio que salió de Torrijos, portado por fray Antonio de Jaén, como ofrenda que hasta Roma enviara doña Teresa Enriquez.

Una leyenda en mármol nos da fe de estos hechos. Tiene tanta expresión, es tan bellamente conmovedora, que no puedo eludir el traducirla. Fijaos, dice así: «Teresa Enriquez, ilustre por su sangre y más ilustre por su sincera fe y verdadera piedad, claro ornamento de la católica España, a quien dan vivo esplendor los timbres de su padre y de su marido en honor de la Santísima Eucaristía, cuyo celo abrasaba su religioso pecho, adornó, levantó y dedicó esta capilla, en el año del Señor 1508.»

No cabe comentario entre tanta elocuencia.

Y siguiendo este camino, suplica del Pontífice Julio II la memorable Bula que abriera el anchuroso cauce a la fundación de Cofradías del Santísimo Sacramento. En este mismo año de 1508, nace la de Torrijos, que más tarde tendrá, como sede magnífica, la Iglesia Colegiata, que mandó construir y que inicia su culto en 1518, bajo la sublime advocación del Corpus Christi. Joya santa que aún tenemos la dicha de poder contemplar y que viene a ser como preciado Santuario que recoge en su seno la historia religiosa de esta villa.

* * *

Pero no se detiene. Quiere llenar la geografía de España de Hermandades que rindieran honor y devoción al Santo Sacramento.

La tierra castellana de Santa Teresa también conoce de su obra. En 1509 funda la Cofradía de Avila, en la que a buen seguro se reunieron los nobles Caballeros de la Ciudad de las Murallas;

de esa ciudad que aún nos habla al espíritu, de las bellas y supremas verdades de la Doctrina Mística; de esa ciudad que puede recorrerse soñando que el tiempo no pasó y que aún cruzan sus calles, en las noches dormidas del apretado invierno, las figuras de Santos y de Reyes, que en la misma moraron en los siglos mejores de su brillante historia.

Avila, quieta, silenciosa, como si para siempre se prendiera en un éxtasis místico, como si eternamente viviese en oración, como si en todo instante se respirase allí el aroma de dulce santidad que brota de los claustros de sus conventos, como si nunca se extinguiera el eco emocionado que hasta la misma sube desde el campanario de la Encarnación y que suena a plegaria nacida de los labios de Santa Teresa. Avila recogió, estrechándolo fuerte sobre su propio corazón hecho de goce de los grandes amores, el mensaje amoroso que envió de Torrijos otra Santa mujer, cuando fundara allí, como antes dijimos, la Hermandad del Sagrario.

Después, Sevilla en el 511. Tierra de primaveras permanentes, de azules cielos, de jazmines en flor y de piedad jubilosa y fragante, como fragantes y jubilosos son los jardines que la cubren en manto bello de sin igual policromía. Sevilla, que es puro y desbordado sentimiento poético, que es como un pecho abierto al goce de la belleza traspasada de luz, que viene a ser algo así como la conjunción de las supremas claridades con las profundas esencias del más firme sentido de religiosidad. Sevilla, que canta oraciones al Señor, con los blancos azahares de sus verdes naranjos, abrió la puerta de la iglesia de San Lorenzo a los devotos del Santísimo que allí se congregaban para abrazar las reglas que dictara, desde nuestro Torrijos, la fundadora de su Cofradía. Y también recorrieron las calles sevillanas procesiones de fieles escoltando al Viático, como guardia de honor.

* * *

No puedo detenerme en enumeración más detallada. Sería labor interminable. Toledo, en la Santa Iglesia Catedral, acoge otra Hermandad del Sacramento, y, como ya decía, por toda España y hasta muy lejos de nuestra Patria, llega tan extraordinaria labor de fundación. Se visitan Sagrarios, se da debido honor a las ceremonias solemnes del Santísimo, y en esta vuestra villa se inicia el esplendor del desfile del Corpus, que más tarde será homenaje ferviente de todos los cristianos, a la presencia de Jesús, en la sublime Encaristía.

Se desbordó su fe, pero también se desbordó su caridad. Conventos y Hospitales, Seminarios y Asilos, brotan por obra mágica de su desprendimiento. Aquí—ya lo sabéis—, establece el Convento de las Concepcionistas Franciscanas, y los dos Hospitales, de la Consolación y de la Trinidad, y hasta en su propia residencia instaló un Seminario y abrió las puertas de la misma a cuantos demandaban aliento o refugio.

A otras tierras también llegan sus manos generosas. ¡Conventos de Marchena, que fué de Padres Agustinos! ¡Conventos Franciscanos de Belalcázar y Cazaya! ¡Cuánto sabéis de su desprendimiento!

Ya había corrido mucho tiempo desde el 503, y un día de anticipada primavera, cuando la flor de los almendros matizaba de blanco los campos verdes de prados y trigales, cuando habían retornado las golondrinas, tejiendo filigranas en el azul de vuestro cielo, las campanas de toda la comarca doblaron temblorosas, con la música triste de amarga despedida.

Y una estela de luz cruzó el espacio, y una profunda sensación de angustia hizo denso el ambiente, y mil labios se unieron en única plegaria y se derramaron a raudales lágrimas de dolor, cual vivo testimonio de eternas gratitudes. El 4 de Marzo de 1529, doña Teresa Enríquez

entregó su alma a Dios; pero su cuerpo se quedó entre vosotros; recibió sepultura en esta tierra que ella había amado tanto, en esta tierra a la que quiso unirse, con ambición de eternidad, para que fuera siempre, la villa de Torrijos, el corazón de la comarca. Corazón que se desborda en fervores sin límites y canta jubilosos salmos benditos de alabanzas a Dios y deja discurrir sus sentimientos a impulso incontenible de los grandes amores. Amores que subliman las almas, que elevan los espíritus, que funden y abrazan, que exaltan y consuelan, y forman la meta ideal de una vida cristiana, que ofrece generosa el goce eterno de la Gloria.

Y esta es, señoras y señores, esta es, Reina Soberana de la fiesta de amor y de poesía, la canción de mi prosa ante tanta hermosura. Pobre canción profundamente saturada de emociones sinceras. Yo la rindo a los pies de Vuestra Majestad, con la súplica de que espiguéis en ella por si hubiera una flor con aroma y fragancia, y si tal sucediese, os pido que la toméis en vuestras manos, que aumentéis su perfume con un beso amoroso, y, después, dulcemente, derramáis la cascada de sus pétalos puros al paso del Santísimo, cuando recorra, en brillante cortejo, las rutas bendecidas de esta villa Eucarística. ¡Es mi mejor ofrenda!



TORRICO

DATOS GENERALES.—Municipio y villa. 3.330 hectáreas. A 445 metros de altitud. Partido judicial de Puente del Arzobispo, a 6 kilómetros del mismo. Estación de ferrocarril más próxima, Oropesa, a 15 kilómetros. Dista de la capital de la provincia 125 kilómetros. No hay Puesto de la Guardia Civil, siendo servido por la de un pueblo limítrofe, Valdeverdeja. Diócesis de Toledo. Dos Escuelas unitarias de niñas, dos de niños y una de párvulos; se hallan concedidas otras dos Escuelas, niñas y niños. Un Médico y un Practicante titulares. Hay una farmacia. Un Sacerdote con residencia en el pueblo. Existen dos posadas inadecuadas para hospedaje permanente, si bien son usadas por los forasteros que las necesitan.

HISTORIA.—Estuvo clasificado como simple lugar hasta el año 1447, en que alcanzó la categoría de villa. Hasta la fecha indicada fué dueña de este lugar D.^a María de Toledo Quiñones, viuda de Diego Fernández de Quiñones, la cual le vendió al noble caballero Ferrand Alvarez de Toledo, señor de Oropesa. Su precio fué el de un cuento y 50.000 maravedises. Con esta compra Torrico queda incorporado al señorío de Oropesa y forma parte de su mayorazgo el 13 de Agosto de 1457.

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—La iglesia parroquial bajo la advocación de San Gil Abad; no tiene estilo determinado, si bien se asemeja a la forma de cruz latina y arcaada románica. El Ayuntamiento de reciente construcción, y el Grupo Escolar Santa Ana, enclave de las precitadas Escuelas.

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES. Las fiestas patronales en honor de San Gil Abad, se celebran los días 1 y 2 de Septiembre. La de San Isidro el día 15 de Mayo. Durante la Semana Santa y Corpus, se celebran procesiones por el pueblo. Entre las danzas características se baila la jota, siendo el traje típico el de franjas o Lagartera. Hay un cine.

POBLACION.—El número de habitantes es de 2.233, según el censo de 1959. El número de casas en el pueblo es de 640. Se hallan construidas de adobes y tapial y las que se construyen ahora son de cemento y bloques; planta baja, cocina en forma de campana, suelo de ladrillos. La población disminuye por la emigración que hay principalmente a Madrid y Toledo. Las principales profesiones son: obreros agrícolas, gañanes, labradores y ganaderos. Se quema leña de encina y mucha paja; las puertas suelen ser pequeñas. Existe un puente, el de Tarrarra.

RELIEVE, AGRICULTURA Y GANADERIA.—Terreno llano, si bien se advierten ligeras ondulaciones, e incluso algún montículo como Cerro Pescadero La Piñuela y Pino Alto. Como valle se cita la Hondonada, recorrida por un arroyo

que a cuyas márgenes crecen los chopos y los álamos. No hay cuevas. El terreno es predominantemente arcilloso, aunque no faltan algunos rocosos, como el llamado La Canchera. Los vientos dominantes son "el levante o solano" y "el gallego o del Noroeste". La nieve casi se desconoce por sus aisladas precipitaciones; suele llover en la estación invernal y algo en los comienzos de la primavera. Existe una fuente pública insuficiente para las necesidades del pueblo, acentuándose la situación durante los meses estivales, época en que no es difícil encontrarse con las buchas cargadas de cántaros de los pozos diseminados por los campos, principalmente de la fuente denominada "La Serrana", pozos del Reguerillo y La Hondonada. No hay conducción de agua a las casas. La principal caza es la del conejo, liebre, perdiz y paloma; no hay lobos y sí algunos zorros. La propiedad privada es escasa, la mayoría son colonos y arceros, predominantemente estos últimos. Cada año se sortean las parcelas municipales, todas ellas abiertas. Para las labores agrícolas se utilizan parejas de mulas, existiendo tractores en las fincas de Valdepalacios y Carrizal. Las tierras son de distinta profundidad, existiendo algunas buenas y otras de mediana y mala condición. Las fincas en su mayoría están abiertas. La producción media por hectárea de trigo y otros cereales es de 400 kilos. El número de mulas en el término es de 367. Hay olivar, y su labor por estas tierras es la de arado y escarda. La encina es el árbol predominante, existiendo también álamos y chopos. Los principales árboles frutales son la higuera, granada, ciruelo y peral. No hay prados y sí algunos vertizales. Hay muchas canteras. El ganado principal es el caballo, mular, asnal, cerda, gallinas y abejas.

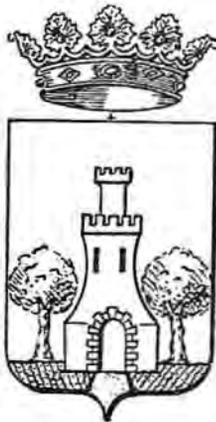
COMUNICACIONES.—La Estación de ferrocarril más próxima es Oropesa, a 15 kilómetros. Carretera que enlaza con la de Jarandilla a la de Navahermosa a Logrosán; por ella está unido con Oropesa, Puente del Arzobispo y Talavera. No hay Estafeta de Correos, trayendo el correo un peatón desde Puente del Arzobispo.

INDUSTRIA, COMERCIO Y ARTESANIA. Hay una panadería mecánica, "San Antonio". Dos talleres de carretería, dos de herrería, cinco barberías, tres carnicerías, tres tabernas y tres bares. Existen ocho comercios de ultramarinos, un molino harinero. No hay feria ni mercado.

TORRIJOS

DATOS GENERALES.—Municipio y villa. A 520 metros de altitud. Cabeza de partido. A 29 kilómetros de Toledo. Estación de ferrocarril. Guardia Civil. Diócesis de Toledo. Un hotel y varias pensiones o fondas. Cabeza de Arciprestazgo. Un Párroco Arcipreste y un Capellán. Un convento de religiosas. Varios Médicos y Practicantes. Varias Escuelas.

HISTORIA.—Pocos pueblos tienen una historia tan interesante y movida como la villa de Torrijos; su origen se ha perdido en la confusión de los tiempos, y es casi imposible determinar la verdadera época de su fundación. Algunos dicen que su origen arranca nada menos que de Nabucodonosor II, es decir, allá por los años 590 antes de la venida del Salvador. Otros opinan que la fundación de Torrijos es debida a una colonia de cel-



Escudo de

Torrijos

tas, procedentes de la Lusitania, por la afinidad que se observa entre su antigua denominación de "Turrigis". Otros creen que fué fundado por los árabes cuando éstos fueron dueños de la Carpetania. Sin embargo, la opinión que cuenta con más defensores es que este pueblo fué fundado por algunas de las legiones que guarnecían a Toledo cuando la dominación romana, y así lo confirman la opinión de personas conocedoras de tradiciones razonablemente admitidas al decirnos que en el sitio conocido por la "Hurtada" nace un acueducto que, por su forma, por la solidez de su embovedada galería y por otros detalles, es el género de construcciones que siguieron los romanos. Hay otro indicio: al Norte de la población álzase el cerro de la Atalaya, conocido por "Moro Encantado"; desde su cima se divisan bastantes pueblos y, dada su posición topográfica, es lo más probable que en remotos tiempos existiera sobre la cumbre una atalaya para descubrir y prevenir a la población contra las sorpresas de los enemigos. La primera noticia que de los historiadores se recoge sobre Torrijos es con ocasión de la batalla de Las Na-

vas de Tolosa. Notablemente se distinguió en aquella gesta el Arzobispo de Toledo D. Rodrigo Jiménez de Rada, y el Rey, por sus formidables servicios, le nombró Canciller Mayor de Castilla y le hizo donación de varios lugares y villas, y entre ellos de la aldea de Torrijos. Después, dicho Arzobispo dió al Cabildo este pueblo, en el año 1482. D. Gutierre de Cárdenas, señor de Maqueda, compró al Cabildo el pueblo de Torrijos con todos sus derechos y pertenencias y fué erigido en cabeza del referido estado. Haríamos interminables estas líneas si fuéramos minuciosamente contando la historia de este pueblo; por eso, nos limitaremos a narrar lo más saliente, haciendo una referencia sobre monumentos y personajes interesantes. En esta villa (cuando Toledo fué centro de la Monarquía) residieron algunas veces los Reyes de Castilla; vivían los Monarcas en el antiguo palacio—en el hoy convento de las Concepcionistas—situado en la plazuela de San Gil. Cuando el Rey D. Pedro tomó la villa de Aguilar, se trasladó a Córdoba, donde nació su hija Beatriz, fruto de sus amores con la Padilla, y desde esta ciudad trasladó el Rey a Torrijos, donde celebró el año 1355 unas grandes fiestas, con lucidos torneos, a los que asistieron lo más importante de la Corte y muchos caballeros. En las fiestas resultó herido en la mano derecha el Rey con una espada. Aquí residió el Monarca hasta que fué avisado de la llegada a España de D.^a Blanca. El Rey D. Juan II de Castilla también residió en Torrijos, y en el sitio conocido por San Lázaro se desarrolló una batalla entre las huestes de D. Juan II y las del Infante D. Enrique, hermano del Rey de Navarra. Torrijos era amurallado, con dos puertas: una a la salida de Toledo, y otra en la dirección de Maqueda; tenía cuatro capillas, que eran: la Magdalena, San Pedro, San Lorenzo y San Sebastián; la primera estaba situada al Norte de esta villa, entre los caminos de Huécas y Fuensalida; la segunda, hacia "Valdaoli"; la tercera, en el camino de Val de Santo Domingo y la cuarta, donde está el Cementerio; tenía también un barrio judío, y en el camino llamado de la Vega, en el sitio de "Valdejóme", estaba situado el mercado de los israelitas. En tiempos de los Reyes Católicos tuvo esta villa su máximo esplendor; atesoraba grandes riquezas, tenía importantes fábricas de paños, de jabón hasta el número de once, y tanta fué su nombradía, que el Maestre de Calatrava Pedro Girón, a mitad del siglo XV, entró a saqueo en la villa, llevándose fabulosos tesoros. A la muerte de Alfonso VIII (1214), sus testamentarios devolvieron al Arzobispo D. Rodrigo la aldea de Torrijos que el Rey había retenido indebidamente. Años después, el Arzobispo hizo donación de ella al Cabildo toledano, en cuyo poder estuvo hasta principios del siglo XVI, en que la adquirieron D. Gutierre de Cárdenas y su esposa D.^a Teresa Enriquez "La Loca del Sacramento". El convento de Franciscanos que éstos edificaron (destruido por las tropas francesas en el siglo pasado), competía en riqueza y arte con el de San Juan de los Reyes, de Toledo. D.^a Teresa edificó también el convento de las RR. Franciscanas (donde descansa, incorrupto su cuerpo). La Cofradía del Santísimo, de Torrijos, era cabeza y madre de todas las que dicha señora fundó por toda España. Para dar culto al Santísi-

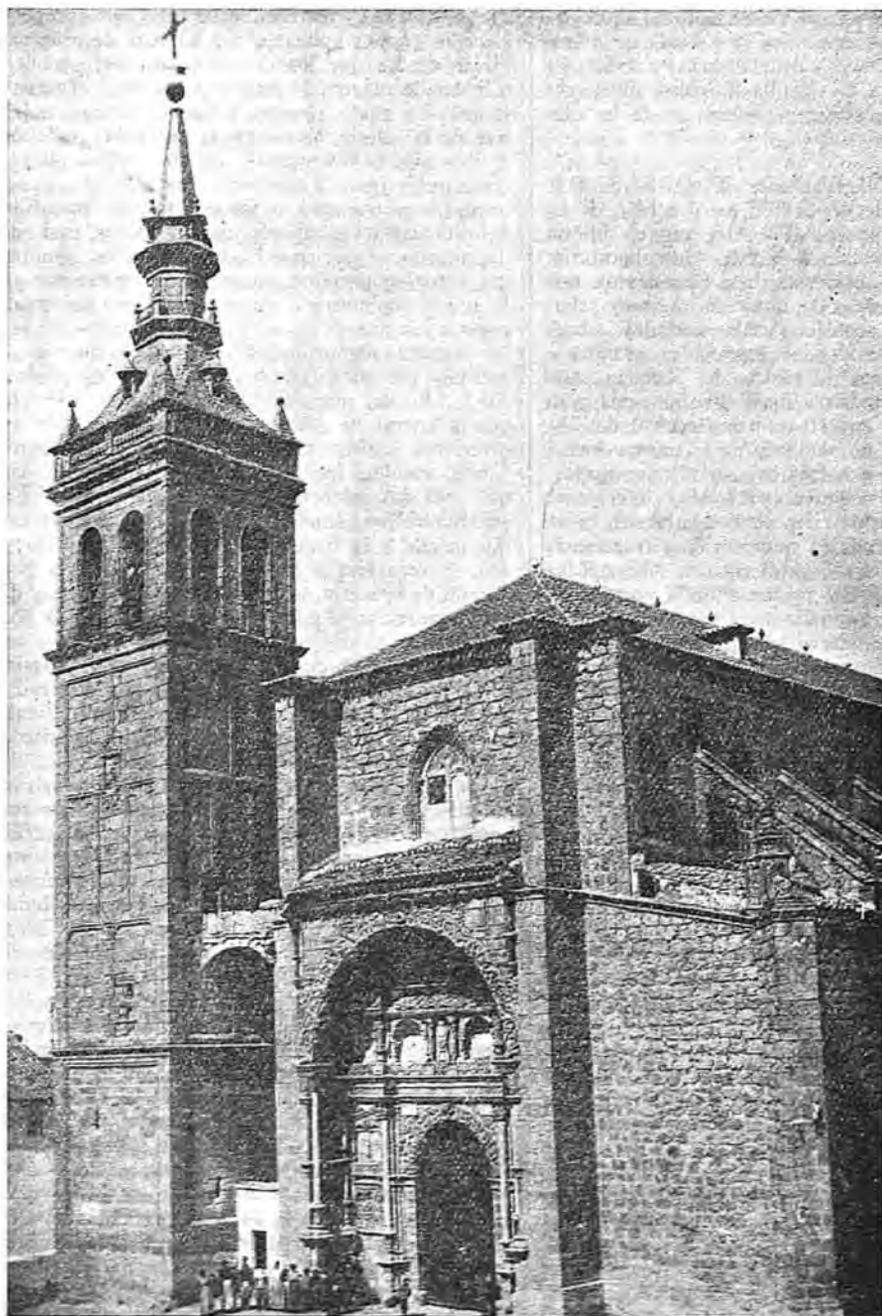
mo Sacramento, levantó (1509) la Colegiata—suntuoso templo gótico, de piedra de sillería, con hermosa portada plateresca—donde instituyó doce Capellanes, y a los que dotó de pingües rentas, ropas, alhajas, etc. En la era contemporánea poco queda de aquella brillante historia del Municipio de Torrijos. Subsiste el sello o escudo de armas que desde tiempo inmemorial tiene la villa de Torrijos, y cuya tradición se ignora; es un castillo, con corona real entre dos olivos, que representa, según la ciencia heráldica: El castillo, grandeza, asilo y salvaguardia, y que formó parte de la torre de la primitiva iglesia parroquial de San Gil, y que aún se veía levantada en la primera mitad del siglo pasado donde hoy se encuentra la Escuela de niños. La corona real tal vez indica que el haber residido en Torrijos los Reyes de Castilla. Los dos olivos, sin duda, denotan el cultivo predominante de la villa en lejanos tiempos.

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—El Conde de Cedillo los describe así en su "Catálogo Monumental": "La antigua iglesia Colegial es una grandiosa fábrica de mamposería, con tres naves, ábside de tres paramentos, dos puertas y una torre a la izquierda. Airosos arbotantes en la nave central y, en las laterales, robustos y salientes botatales que rematan en grandes y decorativos flameros de piedra, del Renacimiento. Suministraban abundantes luces al recinto una gran ventana apuntada en el paramento central del ábside y dos series de ventanas de la misma forma y gusto artístico en ambos lados de la nave mayor, pero una y otras están cegadas. Muy interesante ejemplar de la transición gótico-plateresca es la imponente, complicada en su invención y traza, cuajada de exornos en relieve ejecutados sobre piedra caliza. Sirve de pórtico protector de la portada un gran arco de medio punto, cuyas dovelas en su intradós y en su cara externa adornan adecuadas labores. En los extremos superiores del muro en que se abre el arco, dos góticas gárgolas despiden las aguas fluviales y entre una y otra corre una imposta engalanada con folleaje del mismo arte. Integran la portada dos cuerpos sobrepuestos en que explaya su inspiración la primera manera del Renacimiento español, manifestándose en cierto pintoresco desorden y acumulación de motivos ornamentales, en que están patentes los tanteos del arte y la ausencia de un gusto depurado. Hay allí entre otras cosas, columnas, jambas tachonadas de florones, entablamentos, archivoltas adornadas con cabezas de serafines, frisos con el mismo exorno con cálices y hostias, platerescas hornacinas, cálices de mayor tamaño con sus sendas hostias, los símbolos de los Evangelistas, las llaves de San Pedro que ocupan ciertos capiteles; flameros y en fin, inscripciones latinas alusivas, ora a la casa de Dios ora al Sacramento del altar. Mucho más sencilla y sobria y también plateresca es la portada lateral o del Sur. Véase en ella un cuerpo de dos columnas con su entablamento, ciñendo a un arco de medio punto con las dovelas, como las jambas en que apoya, orradas de casetones. Las juntas resultantes se adornan con graciosas cintas. Sobre este cuerpo hay un caprichoso remate a manera también de cintas floqueado por dos flameros y, más arriba, dentro de una corona o guir-

nald, las cinco Llagas y un cáliz con su hostia. De planta cuadrada y sólida obra de sillería es la torre, en cuya mole aparecen, juntamente con sobrios exornos o más bien indicaciones de tradición gótica, otros francamente platerescos. A este último arte corresponden las dos ventanas de la cara principal o del O.; las parejas de arcos semicirculares para las campanas que hay en cada fachada del último cuerpo, y el antepecho de columnillas abalaustradas que corona este mismo cuerpo. Termina la torre en agudo chapitel piramidal empizarrado. Bello es interiormente el edificio, que alcanza una longitud y una latitud, respectivamente, de 55,35 y 22,15 metros. Tiene ocho bien proporcionados tramos cubiertos por bóvedas de crucería ojival, de los que los dos primeros corresponden a la capilla mayor; el tercero y cuarto al crucero; el quinto y sexto al coro, y los dos últimos a los pies de la iglesia. Sostienen la techumbre esbeltos y fines pilares fasciculados que son medios pilares o fascículos junto a los muros. Los zócalos o basamentos son comunes o únicos en cada hacendillo de columnas y los capiteles muy pequeños, casi rudimentarios. Apréciense bien las ventanas, apuntadas y con su parteluz, que abrió el constructor en lo alto de los muros o tramos de la nave principal, como a los pies de la iglesia, pero actualmente están cegadas, según antes se dijo. Al presbiterio se asciende por diez espaciosos escalones de piedra. En lo alto del muro derecho del templo, sobre la puerta lateral de entrada, hay una inscripción en caracteres góticos minúsculos pintados en negro. Cuatro capillas hay agregadas al templo, de las que sólo dos interesan algún tanto en atención a su arquitectura, similar a la del resto. Ambas están unidas a la banda septentrional del templo y son: la espaciosa y alta de San Gil, cubierta por bóveda de crucería, alumbrada por una ventana de arco semicircular y góticos perfiles y precedida por un arco de medio punto ornado de angelillos en escultura, por el que se comunica con la iglesia, y la pequeña y también gótica, pero renovada, "del Amor Hermoso", de baja techumbre. Finalmente, en el mismo muro septentrional o izquierdo se ve una sencilla portada del Renacimiento, de estilo plateresco, compuesta de un arco, pilastras, y, en un cuerpo superior, tres nichos y flameros como remate. Esta portada da acceso a la sacristía que es ojival y espaciosa y tiene tres tramos de bóveda, cuyas nervaduras descansan en ménsulas. Arquitectura, Estilo ojival terciario y Renacimiento primario; estilo plateresco. Siglo XVI. En la inscripción se historia muy abreviadamente la iglesia Colegial que acaba de describirse. Pero lo interesante del monumento requiere que amplie-mos las escasas noticias que suministra la inscripción. Fundó esta iglesia ex-Colegial, dando así a Torrijos un testimonio de singular predilección, la piadosísima señora, que lo era de la villa, doña Teresa Enríquez, de la cual más largamente se dirá en otro artículo de este "Catálogo". Gran devota del Santísimo Sacramento del altar, a él quiso consagrarse esta iglesia, con aquella misma advocación y también con la de "Corpus Christi". No consta el nombre del Arquitecto que trazó y dirigió la obra. Dícese que se invirtieron en ella 32.000 ducados y que cuando en 1518 se dió por terminada, se celebró el suceso en Torrijos con grandes

fiestas. Parece que el intento de la fundadora era el de instituir un colegio de cuarenta frailes y entregarles la fabricada iglesia, para lo cual hizo donación de ella a la Orden Dominicana con promesa de labrar allí junto una morada para los religiosos y de situarles la necesaria renta, sin más carga que la de predicar la Indulgencia y Jubileo que ella había alcanzado del Papa y con obligación de distribuir ciertos vasos sagrados y objetos para el culto a iglesias pobres de Galicia y la Montaña. Pero el pensamiento quedó sin efecto, pues los

dominicos no quisieron aceptar la oferta. Variando, pues, de rumbo, dotó la Colegiata con 2.000 ducados de renta perpetua. Fundó una capellania mayor y doce de coro asignándoles una remuneración de 50.000 o 40.000 maravedís a aquélla, según que el Capellán mayor estaba o no graduado de Doctor, y 20.000 a cada una de éstas. A más agregó, convenientemente facultada, buen número de ministros del altar y de dependientes subalternos: Presidente, que sustituía al Capellán Mayor; Tesorero, Sochantres, Maestro de Ceremonias, Obrero



Exterior de la
Colegiata

Apuntador del Coro, Contador, Secretario, Procurador, Maestro de Capilla, Sacristán, Organista, Pertiguero, Campanero, Perrero y Visitador de la iglesia. Déjase entender con esto que la celebración del culto divino, el rezo de las horas canónicas y las misas diarias verificábanse en la Colegial de Torrijos con la solemnidad y pompa que en una Catedral. Agregado a la Colegiata fundó, además, D.^a Teresa, un seminario para veinticuatro jóvenes, dichos "mozos de coro", a quienes se daba conveniente instrucción religiosa y literaria, y, en fin, dejó a la Colegial considerable renta para la redención de cautivos y para acompañamiento del Viático. Y tal fué su afición a la Colegiata de Torrijos, que en la capilla mayor dió sepultura a dos de sus hijos, y que de la iglesia a las casas que edificó entre ella y su palacio, mandó construir un pasadizo para poder acudir directamente a una tribuna, asistiendo desde allí a los divinos oficios. Enriqueció la fundadora a su iglesia predilecta con alhajas de oro y plata, ornamentos, sedas, tapicería y otros objetos hasta por valor de doce mil ducados. Y así ella como los sucesores en su estado procuraron y obtuvieron para la Colegial numerosas reliquias que en un relicario adosado a la nave derecha de la iglesia se veneran, y cuya enumeración sería larga. Del tiempo de D.^a Teresa son también, sin duda, las capillas de San Gil y del Amor Hermoso, cuya arquitectura queda descrita. Y más modernas y para los efectos de esta obra no importantes, otras dos capillas, pequeñas ambas y agregadas al templo en época posterior; es, a saber: la "de la Concepción", al lado derecho, y la "del Carmen", al lado izquierdo. Por considerarlo de interés y porque difiere en algunos detalles de lo hasta aquí consignado, añadiendo otros nuevos, transcribo lo que de la Colegiata de Torrijos dijeron Juan Miguel de Alzola y Rodrigo de Andrada en el capítulo 48 de la relación dada en 1576 por la villa de orden de Felipe II: "Ay una yglesia que se dice del santísimo sacramento que funde y doto la illma. doña Teresa Enriquez en la qual dexo hasta un çuènto de renta poco más o menos en bienes temporales juros y tributos y en ella ay un capellan mayor y doce capellanes y un sacristán clérigo y un maestro de capilla clérigo y veinte mozos de coro y organista y campanero y perdiguero y perrero y barrendero que tienen los capellanes hasta treinta mil mrs. con distribuciones y el capellan mayor cinquenta mil mrs. y pagadas las prebendas y distribuciones todo lo demás se gasta en visitar iglesias pobres del reyno cada año a las quales dan ornamentos de seda y calices y caxas de plata para tener el santísimo sacramento y casar huérfanas cada año el día de nuestra señora de Marzo y en redimir cautivos y se dice una memoria y aniversario por los reyes católicos don Fernando y doña Ysabel y en ayuda que se da de la dha renta para se curen enfermos de males contagiosos en un hospital de nuestra señora y en otros veinte mil mrs. que da al hospital de la santísima trinidad y en otros treinta y seis mil mrs. que da al monasterio de los frayles de Guécija que es en la Taha de Marchena en Almería para siempre jamas y que es a dha iglesia del santísimo sacramento de toda la christiandad y la iglesia es muy principal de tres naves con su coro y capilla mayor y retablos y a los dos lados otras dos ca-

pillas de más de otra capilla principal que esta adorada fuera del cuerpo de la iglesia que se llama la iglesia de san Gil y ay sacristia muy buena y algude y en la dha yglesia se celebran las oras canonicas e divinos oficios perpetuamente y en el dicen tres misas cantadas cada día en el altar mayor." La Colegiata de Torrijos continuó en todo su esplendor durante tres consecutivas centurias, favorecida siempre por sus ilustres patronos. La Duquesa D.^a Mencia de Pacheco, viuda del primer Duque, o según otra versión, D. Jorge de Cárdenas Manrique de Lara, sexto Duque de Maqueda, aumentó en 1618 con otros cuatro denominadas "de los Huesos" las capellanías fundadas por D.^a Teresa Enriquez, con las mismas obligaciones que éstas tenían y con la de celebrar todos los días festivos las misas de alba y de once. En el siglo XVIII era iglesia muy rica; poseía casas, terras, olivas, huertas y censos, y, según antecedentes de los libros de su archivo, que he tenido ocasión de examinar, por estos conceptos le pagaban rentas el mismo Torrijos, Toledo, Gerindote, Santo Domingo, Novés, Domingo Pérez, Alcabón, La Mata, Carriches, El Carpio, Maqueda, Cebolla, Carmena, Erustes, Escalonilla, El Otero, Caudilla, Santa Olalla, Portillo, Mesegar, El Casar, Polán, Méntrida, Esquivias, Quismondo, El Bravo y Mora. Por otra parte, capellanes mayores y de coro de la Colegiata, ilustres damas y caballeros, virtuosos eclesiásticos hijos de Torrijos marchados a lejanas tierras, vecinos y vecinas del estado llanó de la villa, instituyeron en la Colegial numerosas memorias con fines religiosos y benéficos que solian concernir a los conventos, a los hospitales y a los menesterosos de la localidad y cuyas cargas siguieron levantándose hasta la desamortización eclesiástica. De ellas hay abundantes noticias en los archivos de la Colegial y de la antigua Parroquia de San Gil... En 1826 trasladóse a la Colegiata del Santísimo Sacramento la única Parroquia existente en Torrijos, que estaba en la iglesia de San Gil Abad, hoy desaparecida, y que entonces se alzaba en la plazuela de su nombre. Motivó el estado ruinoso en que se hallaba el edificio y mediante un pacto celebrado entre la casa de Maqueda-Altamira, propietaria del patronato de la Colegial, y el Cardenal-Arzbispo de Toledo Sr. Inguanzo, quedó acordado que la Parroquia perdiera su antigua advocación de San Gil para tomar la de la Sacramental, y que a propuesta de los Condes-Duques, patronos, se eligiera el Párroco, denominándosele "Capellán mayor", en vez de "Cura Vicario", que, con carácter amovible, nombraba hasta entonces el Cabildo Colegial. Con esta unión vino también a ser la Colegiata cabeza del antiguo Arciprestazgo de Rodillas, que antes radicaba en San Gil, donde había audiencia de Vicario, puesto por el Párroco-Arcipreste. Extinguidas ya las capellanías de la Colegial, hoy sólo hay en ella un Párroco con título de Capellán mayor y un Teniente, que es a la vez Capellán del convento de religiosas franciscanas. El templo Colegial de Torrijos mereció desde el mismo siglo de su fundación los elogios a que su historia y su arte le hacían realmente acreedor. "Egregia Collegialis" le llamó Fray Francisco de Gonzaga ("De origine Seraphicæ Religio:is Franciscanæ" tercera parte, folio 631); "maravilloso edificio", el

autor del curiosísimo libro titulado "Carro de las donas" (lib. III, cap. XXV, fol. XXXI); e "iglesia sumptuosísima", el P. Gabriel de Aranda ("Vida del Sirvo de Dios... Padre Fernando de Contreras", lib. I. cap. XXXV, pág. 181.) En cambio nada dijeron de él los viajeros escritores de los siglos XVII y XIX, por lo que el monumento es en nuestro tiempo menos conocido de lo



El edificio del Ayuntamiento

que por su importancia debiera. El moderno historiador de Torrijos, D. Miguel Antonio Alarcón, le dedicó buena parte de los capítulos VIII y IX de su obra ("Apuntes históricos sobre la villa de Torrijos", Valencia, 1894), en que, si la parte descriptiva y artística se resiente de ciertas deficiencias, abundan interesantes noticias históricas que en mucha parte ha aprovechado. La ex-Colegial de Torrijos es, pues, en su clase, uno de los más notables monumentos de la provincia de Toledo y uno de los más interesantes de España, dados el momento histórico en que se labró y los caracteres artísticos que singularizan su fábrica. Como se hallaran en mal estado sus cubiertas, acordóse una restauración que, comenzada en fin de 1902, dióse en 1903 por terminada.—En la iglesia ex-Colegial, ahora parroquial: Retablo mayor del siglo XVI. La parte arquitectónica es de madera dorada y de cuatro cuerpos, cuyos principales exornos son columnas abalaustradas, bustos humanos y de angelillos, medallones, mascaronicillos, cintas y otros mo-

tivos del mismo gusto artístico. Los espacios del cuerpo inferior contienen efigies de Santos, que, como la demás obra escultórica, están pintadas y estofadas. Los laterales de los otros tres cuerpos muestran doce tablas pintadas con asuntos de la Pasión y Muerte de Cristo, que recuerdan el arte italiano, algunas de ellas muy deterioradas. En el intercolumnio central del tercer cuerpo vése de bulto la Cena del Señor con los Apóstoles. En el central del último cuerpo, un Calvario colosal de talla con tres figuras, siendo notables el movimiento y la expresión patética en la Virgen y San Juan. En un pequeño ático que termina el retablo, el Padre Eterno benedicente, también de escultura. En fin, junto a las columnas del retablo hay asimismo pequeñas efigies de Santos y Santas. Arquitectura. Escultura y pintura. Renacimiento. Estilo plateresco. Siglo XVI. Ignórase quién hizo este retablo, en el cual son más de alabar la disposición y la traza que la ejecución, con no ser ésta mala.—Sillería del coro: Es de nogal y consta de dos órdenes de asientos, formando en junto sesenta y nueve sillas o siales. La sillería baja es bastante sencilla y carece de interés. Adornan principalmente la alta en los tableros de respaldo escudos con emblemas varios de la Pasión y con otros menos inteligibles, protegidos por cuerpucillos de arquitectura gótica, generalmente de distinto dibujo. En las dos sillas extremas, situadas junto a la verja del coro, en vez de escudos con emblemas, se ven en los tableros, respectivamente, relieves que representan a San Pedro y San Pablo y a Santiago y a San Juan. En el friso de la sillería léense frases latinas en mayúsculas góticas, alusivas a los emblemas de los tableros. Remata el conjunto una crestería calada, hoy en bastante mal estado de conservación. Carpintería y Escultura. Estilo gótico de última época. Siglo XVI. El moderno historiador de Torrijos exageró harto el mérito de esta que él llama "primorosa sillería... de irreprochable gusto", la cual "es obra, según se cree, del célebre tallista Juan Millán, aunque algunos la atribuyen a Maestre Rodrigo, famoso entallador en aquella época". (Alarcón. "Apuntes históricos sobre la villa de Torrijos", cap. IX, página 172.) Por mi parte no la conceptúo ni de Juan de Millán, ni del autor de la sillería baja del coro de la Catedral del Toledo, y tocante a su mérito, aunque el conjunto causa buena impresión, es sin duda obra decadente, cuya ejecución no se distingue por una gran delicadeza.—Urna para el monumento. Afecta ser una construcción de dos cuerpos sobrepuestos y un templete, con su basamento, pedestales, columnas salomónicas, entrepaños, hornacinas, entablamentos, antepechos y balaustradas, frontones rectilíneos, curvilíneos y partidos. En los entrepaños e intercolumnios hay lindos mosaicos de piedras duras, representando flores, frutas y pájaros. En las hornacinas, y también como remates, véase de bronce dorado figuritas de guerreros, niños y ángeles. Supera el templete una figura alegórica femenina, asimismo de bronce. Entren en la composición de esta artística urna, el ébano el bronce, cristal de roca y piedras duras multicolores. Actualmente faltan varias de sus piezas. Altura (comprendida la figura alegórica superior), 1 22 m. Ancho, 1 05 m. Fondo, 0 42 metros. Carpintería. Broncería y Musivaria. Renacimiento.

to. Arte greco-romano. Siglo XVII. En la actualidad no se destina a su objeto.—En el convento de religiosas de la Concepción franciscana: Cáliz de plata dorada, relevada y cincelada. La planta es de seis lóbulos y está adornada en su parte baja con tiras caladas, a manera de antepechos, puramente góticos, y en los lóbulos con los instrumentos y emblemas de la Pasión y con follajes de gusto renaciente. El triple nudo es de cristal y plata y lo decoran también menudos antepechos góticos calados. En la copa hay labor de ramajes y una pequeña crestería. No aparece marca de platero. Alto, 0,25 m. Diámetro de la planta, 0,18 metros. Orfebrería. Estilo de transición. Siglo XVI. Entiendo que este cáliz es una de las ricas alhajas donadas a la Colegial de Torrijos por su generosa fundadora D.^a Teresa Enríquez. Esta señora proveyó, en efecto, a su predilecta iglesia, de cálices, patenas, custodias, cruces, candeleros y otras piezas de plata, que se labraban en la misma villa de Torrijos por el platero Alonso de la Cruz, según se infiere del siguiente texto: "Yo, Fernando de Contreras, digo: que di a Alfonso de la Cruz, platero, vecino de Torrijos, 18 mil maravedís que la Señora Doña Teresa le mandó dar en descargo de cualquier cargo que le fuese, demás de 5 mil 562 maravedís y medio, y 27 fanegas de trigo que él declaró en su petición, que antes avía recibido en ciertas veces: y fue vista su petición por el Licenciado Valderrama, y por los que entendían en los descargos de su Señoría, y fuéle mandado dar los dichos 18 mil maravedís: los cuales le di, por mandado de su Señoría, yo Fernando de Contreras: y conforme al memorial que dió dicho Alonso de la Cruz, que está inserto en dicho libro, fué a 14 de Noviembre de 1522 años." (Documento del antiguo Archivo de los Duques de Maqueda, inserto por D. Miguel Antonio Alarcón en sus "Apuntes históricos sobre la villa de Torrijos", pág. 165, nota).—Copón de gran tamaño, de plata dorada, relevada y cincelada. La base es circular y el nudo de caprichosa forma. Decóranse una y otra, así como la copa y su tapa con follajes de época. Además hay en la basa bustos de Apóstoles; en la copa, bustos de los cuatro Evangelistas; en la tapa, algunos pequeños relieves simbólicos, y como remate de esta última, una cruz. Distinguese una marca que revela ser obra toledana; pero lo defectuoso de la estampación impide leer bien el nombre del platero. Alto, 0,51 m. Ancho, 0,32 metros. Orfebrería. Renacimiento avanzado. Siglo XVIII.—Grueso misal de tamaño gran folio de doscientas sesenta y siete hojas de excelente vitela. El texto es manuscrito en letras minúsculas de toris rojas y azules. Hermostan notablemente el volumen profusión de iniciales mayúsculas iluminadas y doradas, en general en perfecto estado de conservación, y a más variadas orlas decoradas con follaje gótico y de transición, con flores, aves, grecas; y otras labores geométricas. Está falto de tres hojas, entre ellas la portada sustituida hace tiempo por otras tantas torpemente miniadas. La encuadernación es en tabla, forrada con su primitivo terciopelo rojo. Los broches, nada artísticos son relativamente modernos. Alto, 0,40 m. Ancho, 0,20 m. Bibliografía y encuadernación. Siglo XVI. Propiedad este misal de la Parroquia, diz que fué donado por D.^a Teresa Enriquez y que se estrenó

cuando en 3 de Mayo de 1518 se dijo la primera misa en la Colegial. Es pieza de merito, y según consigna el Sr. Alarcón en sus "Apuntes históricos sobre la villa de Torrijos" (cap. IX, pág. 174, nota), han ofrecido por él 25.000 pesetas.—Cáliz de plata dorada, relevada y cincelada. La planta es circular-dentada; el nudo es de plata y cristal, y la copa muestra en su parte superior exornada con follaje de época. Decoran además el cáliz, principalmente sobre y bajo el nudo, follaje puramente gótico, rosetoncillos, pequeños y fingidos antepechos y ventanales calados. Carece de marca de platero. Alto, 0,22 m. Diámetro de la base, 0,16 metros. Orfebrería. Estilo de transición gótico-renaciente. Principios del siglo XVI. Es alhaja que pertenece al convento y a la labor, sin duda, el platero que hizo el cáliz propiedad de la Parroquia (que ya fué descrito anteriormente) y que debió de ser, según se consignó, un Alonso de la Cruz, vecino de Torrijos.—Casulla de terciopelo rojo con bellos dibujos tejidos de lo mismo. Las tiras centrales, delantera y trasera, van bordadas de oro y sedas de colores imitando rameados y cinco medallones con las figuras de la Virgen con el Niño, San Pedro, Santiago, San Pablo y San Juan Evangelista. Indumentaria sagrada. Renacimiento. Primera mitad del siglo XVI. Es, sin duda, obra toledana. Perteneció a la iglesia parroquial. También guardan en depósito las religiosas un hermoso terno de terciopelo rojo y oro, del siglo XVI; un buen frontal de iguales materias y época y otras estimables piezas bordadas y tejidas, todo propio de la Parroquia. Parte de estos objetos de culto son, acaso, regalo de D.^a Teresa Enríquez, que se sabe donó a la Colegial ricos ternos y ropas y unas coigaduras verdes, bordadas de oro, de que habla algún historiador antiguo.—En el Hospital de la Santísima Trinidad, vulgo "del Cristo de la Sangre", en la calle del Cristo: Consérvanse con el carácter de la época de su construcción el "patio" y parte de la "iglesia". El patio es de planta rectangular y permanecen tres de sus cuatro abiertas galerías, cada una de ellas con dos órdenes o cuerpos sobrepuestos. En dos de las galerías hay cinco y en la otra cuatro arcos carpaneles que cargan sobre sencillas columnas del Renacimiento primario. En la iglesia es de reparar, al exterior, el ábside, de mampostería y de cinco paramentos, con cuatro estribos en los ángulos, y en los lados con dos ventanas apuntadas y caladas, con parteluz, bien que bastante estropeadas. Al interior, la capilla mayor, correspondiente al ábside, es lo único que se conserva renovado. Cúbrela una bóveda de crucería ojival de última época, bastante complicada en sus nervaduras, descansando los arcos en ménsulas sobriamente exornadas. Arquitectura. Estilo gótico y de transición del Renacimiento. Principios del siglo XVI. Es de notar en este edificio que mientras la iglesia mantiene la pureza del estilo tradicional, en el sencillo y característico patio bajo los arcos carpaneles que representan lo gótico, pusieronse columnas inspiradas en el nuevo orden de construcción. Fundó este hospital, inspirado por su ardiente caridad con los desvalidos, la gran protectora de Torrijos D.^a Teresa Enriquez, con bula apostólica que para ello obtuvo. En él existían solícitamente hasta catorce enfermos de cualquier género de dolencia, naturales de la villa

y extraños a ella, y se proporcionaba alimento a cuantos peregrinos lo solicitaban. Dotó al establecimiento la fundadora hasta con ochenta mil maravedises de renta en dinero y quinientas fanegas de grano, nombrando para su servicio un Mayordomo, un Capellán, Médico, Cirujano y otros oficiales necesarios para el buen régimen de la casa. Instituyó también una hermandad con el mismo título de la Santísima Trinidad, cuyos cofrades, personas principales de la villa, designaban a más del Mayordomo, cuatro Diputados que interviniesen la hacienda y renta del hospital. Por último, la misma D.^a Teresa visitaba a diario a los en-



La calle Mayor

fermos, les prodigaba sus consuelos y aun con sus propias manos solía coser los colchones, sábanas y camisas que allí eran necesarios. Después de los días de la venerable fundadora, el edificio sufrió muchas modificaciones. Renovóse la nave de la iglesia, que es bastante espaciosa, cubriéndola con cielo raso. Rompióse el ábside para construir un camarín sin particular carácter al exterior y muy pintado interiormente. Cierta piadosa mujer vecina de la villa llamada Ana Martín mandó fabricar en el siglo XVII la capilla de Santa Ana que está unida al muro derecho de la iglesia. A un costado de ella se añadió una moderna espadaña. Cuanto al hospital, también se halla muy renovado, aun-

que se conserva alguna parte antigua sin especial mérito. En torno del patio están las habitaciones para los enfermos de ambos sexos, naturales y forasteros, provistas de ocho camas. El establecimiento conserva sus bienes propios, sigue siendo patronato de los Duques de Maqueda y tiene a su servicio un Administrador y dos enfermeros u hospitaleros.—En el hospital de la Santísima Trinidad o del Cristo de la Sangre, depositados en un cuarto trasero, habitación baja del edificio: Estatuas yacentes de D. Gutierre de Cárdenas y de doña Teresa Enriquez. Son de mármol blanco e independientes una de otra. D. Gutierre cubre la cabeza con un birrete, reclinándola en un almohadón muy exornado. Viste cota de malla, arnés entero de época y manto con la cruz de Santiago. Tiene sobre sí y ase con ambas manos la espada de grueso pomo. Apoya los pies en la espalda de una pequeña figura que trae un libro en la mano y descansa sobre un yelmo. D.^a Teresa apoya la cabeza en dos ricos almohadones. Viste hábito de religiosa concepcionista, con toca monjil y amplio manto. Sostiene con sus manos un rosario de gruesas cuentas. Apoya también sus plantas en la espalda de otra figurita, que a su vez lo hace en un almohadón y tiene un libro en las manos. Ciertas partes y principalmente los restos de estos bultos sepulcrales están deterioradas, faltando también las cabezas de las dos figuras pequeñas. Longitud de cada estatua, 2,40 m. Escultura. Principios del siglo XVI. Son bultos muy interesantes, tanto por su buen arte como por los notables personajes que representan. Preceden del insigne monasterio de religiosos franciscanos Observantes de Santa María de Jesús, que erigieron y magníficamente dotaron don Gutierre y D.^a Teresa en las afueras y al Sur de la villa. Allí ocuparon el sitio principal de la capilla mayor de la iglesia, entre el altar mayor y la entrada de la bóveda y panteón familiar que tenían bajo la misma capilla los Duques de Maqueda. Saqueado y casi destruido el templo por las tropas francesas a principios de 1809, allí continuaron todavía hasta que, cuando en 1856 se desmoronó el edificio, se las extrajo de entre los escombros, depositándolas provisionalmente en el lugar en que hoy están. Personas muy principales y famosas por su prosapia y por sus hechos fueron D. Gutierre de Cárdenas y su mujer D.^a Teresa Enriquez, en estos mármoles representados. En libros e impresos modernos ha venido llamándose a ambos esposos Duques de Maqueda con impropiedad notoria, pues tal dignidad no fué concedida sino a su hijo D. Diego en 1559. D. Gutierre, uno de los más esclarecidos vástagos de la antigua e ilustre estirpe de los Cárdenas, nació en fin de la primera mitad del siglo XV y fué hijo de D. Rodrigo de Cárdenas. Trece de la Orden de Santiago y Comendador de Valencia del Ventoso, y de doña Teresa Chacón, también de muy noble linaje, que dió grandes servidores al Estado e insignes personajes a Castilla. Así por lo claro de su linaje como por lo relevante de sus personales prendas, entró joven, en calidad de Maestresala, al servicio de la Princesa D.^a Isabel (la Católica), cuya causa sirvió siempre con gran lealtad. Oponiase Enrique IV al enlace de su hermana con D. Fernando, Príncipe de Aragón y Rey de Sicilia y la intervención de D. Gutierre fué principalísima y eficaz

para la realización de aquel venturoso matrimonio, celebrado al fin en Valladolid en Mayo de 1469 en circunstancias verdaderamente novelescas, según narran bien conocidas Crónicas. Sabido es que hallándose la Princesa en su cámara e introducido en ella D. Fernando, a quien su prometida no conocía, D. Gutierre fué quien le mostró al Príncipe con las palabras ya históricas de "Esse es, esse es", origen de las SS que desde entonces y por voluntad de la futura Reina ostentó Cárdenas en la bordadura de su escudo, juntamente con sus demás emblemas heráldicos. Hacia 1470 casó D. Gutierre con D.^a Teresa Enriquez, señora de régia estirpe, de quien muy luego se hablará. En su calidad de persona de la mayor confianza de doña Isabel y D. Fernando, acompañábalos siempre y se alojaba en palacio. Muerto en 1474 Enrique IV, su influencia determinó en mucha parte la exaltación de Isabel la Católica al trono y su proclamación en Segovia. No hay que decir que en la lucha contra Portugal y contra el partido de D.^a Juana ayudó notablemente a los Reyes Católicos, por lo que, en remuneración a sus relevantes servicios, fué nombrado sucesivamente Comendador mayor de León en la Orden de Santiago, Contador mayor de los Reyes, de su Consejo, Alcaide de los reales Alcázares y Señor de los estados de Maqueda y Elche y de la villa de Torrijos y lugares de Alcabón y Gerindote. En las guerras y conquistas del reino de Granada se distinguió mucho, dando nuevas y relevantes pruebas de su valor y pericia en el cerco y toma de Málaga, en la rendición de Baza y en el asedio de Granada, después de cuyo acabamiento le concedieron los Monarcas la taha de Marchena, que tenía ocho lugares y más de mil vasallos. Por sus instancias, en mucha parte, fué designado el gran Cisneros para la silla primada de Toledo y con esto bastaría para el elogio de Cárdenas. Y tal era su valimiento con los Reyes y su ascendiente en todos los negocios de Estado, que el sentido popular le asignó el primer puesto en aquella tan conocida copla:

Cárdenas y el Cardenal
y Chacón y Fray Mortero
traen la Corte a retortero.

Hallándose D. Gutierre en fin de 1502 en Alcalá de Henares, atacóle una grave dolencia, de que falleció cristianamente en 31 de Enero de 1503. Habiale asistido el Cardenal Cisneros y la Reina Católica fué su albacea. El cuerpo le llevaron a Torrijos, donde se le dió sepultura en el monasterio de San Francisco. A D. Gutierre de Cárdenas, tan gran señor como magnífico y piadoso, debióse el espléndido palacio de Torrijos, que labró para su residencia en los últimos años del siglo XV, con todos los primores de los estilos gótico y mudéjar, y que por desgracia del arte no existe, pues fué demolido entre 1901 y 1904. Más ilustre aún por su alcurnia fué D.^a Teresa Enriquez. Nació hacia 1450 y fué hija del Almirante de Castilla D. Alonso Enriquez y de su mujer D.^a María de Alvarado, prima hermana del Rey D. Fernando V y directa descendiente por varonía del Infante D. Fadrique. Maestra de Santiago, y por tanto de Alfonso XI. Písdosísima desde su infancia distinguióse muy particularmente por tres cualidades que fueron: la austeridad de su vida,

su ferviente devoción al Sacramento del altar y su ardentísima caridad para con los desvalidos. Así fué como sus mismos contemporáneos la dijeron "La Santa, La Boba de Dios" y la "Loca del Sacramento", y el Papa Julio II la llamó la "Embragada del Vinc Celestial". Aunque su espíritu la inclinaba al claustro, obediente a la voluntad de sus padres, casó en 1470, como queda dicho, con D. Gutierre de Cárdenas, y en el estado matrimonial fué modelo de esposas y de madres. Como su marido, gozaba de la confianza de los Reyes Católicos, a quienes casi siempre acompañaba, y en la Corte fué un ejemplo vivo de virtud y perfección. Concurrió con la Reina a la guerra de Granada, hallándose presente en la famosa rendición de Baza, y durante toda la campaña, hasta la capitulación de la capital, asistió con tal celo y asiduidad a los heridos y enfermos cristianos, que fué considerada como la hospitalera del ejército. No le impidió esta actividad suya encaminarla también hacia otra parte, y así en 1490 erigió en la villa de Belalcázar un convento para los frailes de la provincia de la Concepción y que pasó después a los franciscanos. Poco después, en 1492, llevó a cabo, juntamente con su esposo, una de sus más insignes fundaciones: el monasterio de Santa María de Jesús, de Torrijos, con bula que para ello obtuvo del Papa Alejandro VI. Duraron las obras diez años, entre 1492 y 1502; gastáronse en ellas 130.000 escudos de oro, y en 1503 entregóse el monasterio, copia, según se cuenta, del famoso San Juan de los Reyes, a los religiosos Observantes de la Orden de San Francisco. Y en el mismo monasterio fundó y dotó unos estudios de Gramática, Filosofía y Moral. En 1493 erigió con facultad del mismo Pontífice Alejandro VI, otro monasterio para la propia Orden franciscana, que, con título de San Jerónimo, se alzó junto a Cazalla. Enfermo de muerte en Alcalá D. Gutierre, asistióle su esposa con solícito cuidado hasta su fallecimiento. De su matrimonio hubo tres hijos: D. Diego primer Duque que fué de Maqueda y sucesor en los demás estados y oficios de su padre; D.^a María, que casó con el tercer Conde de Miranda, y D. Alonso, que murió joven y sin sucesión. Viuda ya D.^a Teresa, en el mismo año 1503 determinó retirarse de la Corte y establecer su residencia en su villa de Torrijos. Así lo efectuó, y durante los casi treinta años que le duró la existencia consagróse al ejercicio de todas las virtudes cristianas y a favorecer a sus vasallos y edificarlos con su santa vida y a realizar dentro y fuera de Torrijos las insignes fundaciones que su piedad le sugirió. Instalada en su palacio, gastaba sus cuantiosas rentas en socorrer largamente a cuantos menesterosos allí se presentaban. En su mismo palacio instituyó un Recogimiento para niños pobres y abandonados, a quienes daba sustento e instrucción. Aplicóse por aquellos años a la fundación de monasterios de religiosas, e inspirándose en la institución de la Concepción franciscana, cuyo primer convento español había sido el erigido poco antes en Toledo, con bula del Papa Julio II, fundó en 1507 el segundo de aquella regla en Torrijos, en el cual la misma D.^a Teresa solía pasar largas temporadas haciendo vida religiosa y donde siempre florecieron entre sus moradoras todas las virtudes cristianas. En el mismo año erigió también

y dotó, con bula del propio Julio II, el tercer monasterio concepcionista en Maqueda, cabeza de sus estados, que ya no existe. En fin, en 1514 levantó de nueva planta en la ciudad de Almería otro convento de la Concepción franciscana, dotándole también espléndidamente, y enviando allá por fundadoras a religiosas del convento de Torrijos. Y en el período que medió entre estas dos últimas fundaciones fundó en 1511 el monasterio de Padres Agustinos de Santa María de Jesús, de Guécija, en la taha de Marchena, para que aquellos religiosos doctrinaran en la fe a los moros recién convertidos. En 1508 hizo erigir y costeó y dotó en Roma una suntuosa capilla en la iglesia de San Lorenzo "in Damaso" para que desde ella se administrase dignamente el viático a los enfermos, e instituyó allí una Cofradía con advocación del Santísimo Sacramento, que aprobó el Papa Julio II. Con autorización del mismo Pontífice por su bula de 21 de Agosto de 1508 fundó en Torrijos otra Cofradía con la misma advocación sacramental y con idénticos estatutos y privilegios que la de Roma. En los siguientes años, hasta poco antes de su fallecimiento, hizo erigir en todos los reinos de España numerosas Cofradías sacramentales subordinadas a la de Torrijos, y los Papas León X y Clemente VII enriquecieron con notables gracias a estas hermandades. Insigne fundación suya es la iglesia Colegial de Torrijos, construída entre 1509 y 1518, de la que ya quedó hecho mérito en su artículo número 459 de este "Catálogo". A ella agregó un Seminario para los "mozos de coro" y considerable renta para la redención de cautivos en Africa y para el acompañamiento del viático. En los últimos años de su vida dejó aún más señaladas muestras de su caridad con la fundación de dos hospitales en el mismo Torrijos: uno el de "Nuestra Señora de la Consolación", erigido en 1525, con autorización de Clemente VII, para la asistencia de pobres llagados de bubas, y otro, el de la "Santísima Trinidad", del cual queda tratado en el número 468 de esta obra. Todavía no satisfecho su celo con tal número de fundaciones llevadas a cabo con liberalidad verdaderamente regia, en el curso de su vida, fomentó con crecidas limosnas el culto divino en las iglesias pobres de España, singularmente de Asturias y Galicia; fué gran bienhechora de los conventos de religiosas, dispensando especial protección a los de Usagre y Ardújar; destinó cuantiosas sumas a la fábrica de San Pedro de Roma y a la Casa Santa de Jerusalén; dotó espléndidamente a la Cofradía de la Preciosa Sangre de Cristo, de Toledo, para fomento de sus prácticas religiosas y caritativas, y a la Catedral Primada hizo un donativo considerable, con lo que, agradecido el Cabildo, dió a D.^a Teresa y a su esposo la capilla de la Virgen de la Antigua, en el templo metropolitano, donde aún se ve el artístico retablo allí erigido por ambos piadosos cónyuges, con sus marmóreas efígies y blasones. En 30 de Marzo de 1528 ordenó en Torrijos su testamento, y en 25 de Febrero de 1529 lo completó con un codicilo, dejando en ambos documentos nuevas señales de sus acendradas virtudes. En fin cargada de años, tan rica de méritos como pobre de dineros, por haberles consumido a honra de Dios y en provecho del prójimo, murió aquella egregia matrona en 4 de Marzo del mismo 1529.

El cuerpo sepultaron, según la voluntad de la finada, en su panteón de Santa María de Jesús, de Torrijos, y el sentimiento que su muerte causó fué general, así entre sus vasallos como en los extraños. Es de notar que la humilde señora había prohibido por la cláusula 21 de su testamento que se pusiera sobre su sepultura "bultos de piedra" (estatua); pero sin duda su hijo el Duque de Maqueda no vaciló en infringir esta voluntad de su madre."

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES.

Fiestas verdaderamente típicas no existen. Se pueden considerar como propias del pueblo: El día de San Gil (Patrono), el 1.^o de Septiembre; fiestas del Santísimo Cristo de la Sangre, del 19 al 22 de Mayo y feria de Septiembre, del 26 al 29 de indicado mes, Romerías no hay. Procesiones tradicionales más importantes son: la del Santísimo Cristo de la Sangre, la del Patrono San Gil y las eucarísticas del día de impedidos y del Santísimo Corpus Christi. También son dignas de mencionar las procesiones de la Semana Santa, muy vistosas y con pasos tradicionales. No existen danzas o bailes característicos, ni trajes típicos que les distingua de otros pueblos. Corridas de toros se celebran casi únicamente durante las dos ferias de Mayo y Septiembre, en la plaza permanente que existe en la localidad. El deporte más practicado es el fútbol en sus modalidades de juvenil, aficionado y de categoría regional. Existe un campo de deportes de Educación y Descanso, donde, además del fútbol, también se practica el baloncesto, atletismo y otros deportes. Casinos no existen. Están suplidos por cafés-bares, que reúnen todas las condiciones de comedia, servicio, tertulia, etc. Cines hay dos permanentes de invierno o cerrados y tres de verano, de los que suelen funcionar solamente dos en la temporada, pues ambos cubren con desahogo el aforo de la localidad.

POBLACION.—En 31 de Diciembre de 1938: 5.203. Los habitantes aumentan continuamente debido a que por el aumento constante de la industria y del comercio afluyen a esta localidad muchas familias de pueblos comarcanos que se acercan a la villa. Las profesiones y oficios que más abundan, descontada la principal en la comarca de jornalero agrícola, es la de obrero industrial y la de artesano en sus distintos ramos. Existen 103 casas en el campo separadas del núcleo principal. En el pueblo hay 1.151 casas. Están construídas por lo general: las nuevas, de mampostería moderna, y las antiguas, de ladrillos, piedra y algunas del típico tapial. Suelen tener una o dos plantas (algunas hay de tres plantas) y seis o siete habitaciones para cada vivienda, que se destinan a dormitorio, comedor y cuarto de estar, cocinacomedor y cuarto de aseo. La cocina de las modernas, es muy amplia y se destina al mismo tiempo a comedor y cuarto de estar, siendo su funcionamiento de las llamadas económicas, empleándose la leña de encina o de olivo, el carbón mineral y vegetal. El piso de las viviendas suele ser casi generalmente de baldosa y loseta hidráulica. Las puertas y las ventanas son de madera, de dos hojas, teniendo las ventanas, casi en su mayoría, enrejado de hierro. No hay puentes.

RELIEVE, AGRICULTURA Y GANADERIA.—El terreno es llano, arcilloso y parte arenoso. No tiene cerros. No hay cuevas. Los vientos dominantes son los de componente Oeste y Norte. Nevar es muy raro, y si lo hace suele ser en los meses de Enero y Febrero. Llover suele principalmente en la otoñada y durante el mes de Abril. No existen ríos, arroyos ni charcas. Existen dos fuentes para el abastecimiento de agua a la población, que actualmente tiene su nacimiento en unos manantiales situados a unos dos kilómetros de la localidad. Los árboles más frecuentes son las acacias, las moreras y los almendros. Frutales hay muy pocos por no ser muy apto el terreno para su desarrollo. No hay terreno baldío. Hay caza, principalmente liebre. No hay zorros, lobos u otros animales salvajes. Las tierras cultivables son en su mayoría buenas. Propietarios hay unos 300. No suele existir separación por cercas, sino por lindes, excepto las fincas próximas al casco urbano (llamadas de recreo), que están rodeadas de maya o cerca. La extensión del secano es aproximadamente de unas 1.500 hectáreas y unas 200 de regadío. El agua lo tiene cada finca de pozos construidos según los sistemas tradicionales en la región. Un labrador medio puede tener unas dos hectáreas de regadío y veinte de secano. La producción media de trigo por hectárea suele ser de unos 560 kilogramos. De cebada, unos 1.000 kilogramos. Los productos de huerta vienen oscilando en una proporción metálica de 10.000 pesetas por hectárea. Hay 200 mulas. Hay seis tractores. Una y media hectárea de viña; la producción es la normal en esta zona. No se elabora vino. Existen unas 400 hectáreas de olivar. Las labores son las ordenadas y propias de este cultivo, como cava, muya, arada, abonado, excava o cerco y poda. No hay pinos, encinas, castaños, árboles frutales. De prado hay unas tres hectáreas. El ganado principalmente existente en esta localidad es el de cerda, lanar, cabrío y el avícola, especialmente de granja. No hay pesca, canteras ni minas.

COMUNICACIONES.—Con Toledo existen las siguientes comunicaciones: Por ferrocarril, hasta la Estación de Bargas, y combinado con coche hasta Toledo. Por carretera los servicios de Talavera (mañana y tarde), y de Almorox por la mañana. Con Madrid, por ferrocarril, tres trenes por la mañana y dos por la tarde. Por carretera, un servicio por la mañana y otro por la tarde, en la línea de Madrid a Puebla de Montalbán. Todos estos servicios de ida a Madrid y Toledo tienen las mismas combinaciones para la vuelta. Con los pueblos inmediatos existen numerosas combinaciones, bien en tren o en coche. Hay Estafeta de Correos y Oficina de Telégrafos.

INDUSTRIA, COMERCIO Y ARTESANIA. Existen fábricas de harinas, vinagres, chocolates, hielo, galletas, pastas para sopa, mazapán, de alcohóles de jabón, de embutidos, de gasosas y sifones, de piensos compuestos, de aceites, de conservas y talleres de fundición, mecánicos y electricidad. Las primeras materias son recibidas de Madrid, especialmente, y su venta también suele ser Madrid, además de Toledo y esta comarca. No existen industrias caseras. La harina se muele en la fábrica de cilindros de ésta. Mercados hay todos

los miércoles del año, pero con muy poca importancia. Ferias hay dos del 19 al 22 de Mayo y del 26 al 29 de Septiembre, esta última de bastante importancia. Comercios existen numerosos con especialidad de ultramarinos, de tejidos, mercería, muebles, aparatos eléctricos, radios y televisión. El transporte de mercancías es facturado a veces por ferrocarril para expediciones completas y por carretera para la mayoría de las necesidades, y cada día con más abundancia, debido a la rapidez del medio de transporte y a la seguridad del contenido de lo transportado.

TOTANES

DATOS GENERALES.—Municipio y lugar, del partido judicial de Navahermosa, de la cual dista unos 28 kilómetros, así como unos 30 de la capital de la provincia. Hay una Escuela de niños y otra de niñas. También hay Médico y Practicante y botiquín de urgencia. La Parroquia está asistida por el titular del vecino pueblo de Noez. Tampoco hay Veterinario, perteneciendo al partido de Noez. No existe puesto de la Guardia Civil, correspondiendo en este aspecto a la demarcación de Gálvez.

HISTORIA.—Se carece de referencias en los archivos municipal y parroquial.

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—Adosado a la casa del Ayuntamiento, en la calle de este nombre: Animal de piedra berroqueña de Cuerva, de forma algo prolongada. La cabeza, en que se ven dos agujeros en el sitio de los cuernos, así como el morro y el cuello, son de toro, y el cuarto trasero parece de cerdo. Está casi falto de las cuatro patas. Largo, 1,24 m. Alto, 0,38 m. Arqueología ibérica. Siglo indeterminado. Llámalo en el pueblo "el Jabali", aunque es evidente que quiere representar un toro. Sin que haya noticia de su procedencia, se entiende que debe de provenir esta antigüedad de la vía pecuaria o ancho cordel de ganados que desde Toledo y pasando por Pulgar, términos de Cuerva y Ventas con Peña Aguilera va a pasar los montes por el puerto del Milagro. Arrimado a una casa de la calle de la Rosa existió también hasta hace pocos años otro "jabali" de granito, que parece fué deshecho para relleno de una obra.—En la iglesia parroquial: Alfarges de pino que cubren el crucero, las naves y las cabeceras de ambas naves laterales. El del crucero es de planta rectangular, cupuliforme, y ostenta menudas y complicadas labores de laceria, que apenas se distinguen por lo oscuro de la iglesia. Los demás, menos ricos, son verdaderos artesonados de limas mohamares, de forma prolongada, dispuestos según el uso que era más común en la región toledana, con su almizate, alfardes, paños ochavados, estribado y parejas de tirantes y de zapatas talladas. En algunos de estos techos secundarios se conservan detalles de su antigua pintura, consistente en figuras geométricas y filetes de blanco, rojo y azul. Carpintería. Arte

mudéjar. Siglo XV o principios del XVI. La fábrica del actual templo de Totanés, cuya advocación ya muy antigua es la Concepción de Nuestra Señora, es por lo menos del siglo XV, aunque está muy renovada.

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES. Se celebran las fiestas patronales en honor de la Purísima Concepción, en el mes de Septiembre de cada año, teniendo también cierta importancia las organizadas por la Hermandad de San Antonio Abad en el mes de Junio, y las que en honor de San Isidro celebra la Hermandad de Labradores el día 15 de Mayo.

POBLACION.—La población actual es de 820 habitantes, distribuidos en unos 190 edificios, la mayor parte de una sola planta, construidos de adobe y ladrillo.

RELIEVE, AGRICULTURA Y GANADERIA.—Está situado en una llanura con muy escasas elevaciones, siendo su clima muy saludable. Los principales productos son los derivados de la huerta, muy especialmente las judías, que tienen muy buena fama en la comarca, teniendo también alguna importancia los cereales, el olivo y la vid, así como la ganadería, especialmente la lanar. Varios vecinos se dedican igualmente al crreo de ganado vacuno, que luego venden en los mercados de la capital.

COMUNICACIONES.—Coche diario a Toledo y Madrid, siendo la Estación de ferrocarril más próxima la de Toledo, de la que dista unos 32 kilómetros. Dispone de luz eléctrica y teléfono.

INDUSTRIA, COMERCIO Y ARTESANIA. Hay un comercio de tejidos, tres tiendas de ultramarinos, una abacería, estanco, taller de fragua y carpintería, un bar y dos tabernas.

TURLEQUE

DATOS GENERALES.—Municipio y villa. 10.018 hectáreas. A 600 metros de altitud. A 54 kilómetros de Toledo y 16 de Madridejos. Diócesis de Toledo. Partido judicial de Lillo. Está situada en una meseta entre los pueblos de Tembleque, Mora, Consuegra y Madridejos. Cuenta la población con cinco Escuelas, dos para niños, otras dos para niñas y una dedicada a párvulos. Se cuenta con Médico, Practicante, Veterinario, Farmacéutico y Cura Párroco. Existen dos posadas y una fonda, dos bares y una Sociedad Recreativa.

HISTORIA.—No se tienen datos de la fundación de esta villa: existe en la periferia de la localidad un rollo de piedra que atestigua el título de villa, concedido a esta población. Es opinión general que esta población fué edificada en un lugar conocido por el nombre de "Turlequejos", donde existían explotaciones agrícolas cuyos primitivos propietarios eran vecinos de Consuegra.

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—En la iglesia parroquial: Imafrente de la iglesia. Fórmanla dos pilastras y dos columnas dóricas, cuyas fustes son de tambores; entablamento y saliente alero, todo de piedra de sillería. En el fondo de este pórtico, la puerta de ingreso, que es un arco adintelado. El conjunto resulta noble,



La Iglesia

severo y bien proporcionado. Arquitectura. Arte neo-clásico. Siglo XVIII. En sustitución del antiguo templo parroquial, que se demolió por su estado de ruina, comenzó hacia 1778 esta nueva fábrica que costeó el Infante D. Gabriel Antonio, Gran Prior de la Orden de San Juan, contribuyendo también los vecinos con limosnas de obras y pronadas. La traza de la obra es, según se cree, del célebre Arquitecto D. Juan de Villanueva, pero no hubo de seguirse la iglesia con la grandiosidad con que se empezara, pues el frontón y las dos torres de ladrillo que rematan la fachada son mezquinos y desproporcionados. El templo es, empero, en su interior, si no muy grande, sencillo y bien ordenado, con cuerpo ornamental de pilastras dóricas y arcos, bóveda de medio cañón y cascarón de cuarto de esfera sobre el presbiterio. En una reforma llevada a cabo en 1955, ha desaparecido el cascarón y se ha ampliado la iglesia con lo que ocupaba la casa rectoral. Esta gran obra se ha realizado por la aportación del pueblo y la ayuda del Arzobispado. En cada una de las capillas

hay otros tantos altares, ocupando el central de la parte del Evangelio el de la Patrona Nuestra Señora del Rosario. Es de los pocos pueblos en los cuales el expolio de 1936 se hizo con un acta de entrega, y en ella se habla de cincuenta piezas litúrgicas de seda de los siglos XIV hasta mediados del XVII, de cuatro piezas de hilo con encajes del siglo XIV y XVIII y de una hornacina del Sagrario de madera chapada de caoba con aplicaciones de bronce dorado. El pueblo ha hecho grandes esfuerzos por reconstruir su iglesia. La mejor pieza litúrgica que hoy existe es un copón de plata dorada cincelado a mano, adquirido por suscripción popular.

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES.

Las ferias y fiestas de esta localidad tienen lugar el primer domingo de Octubre y se celebran en honor de la Patrona Nuestra Señora la Virgen del Rosario. Son muy animadas y a ellas concurren infinidad de forasteros. Es de señalar la tradicional procesión de la Virgen del Rosario, que tiene lugar el primer día de feria, a la que concurre todo el vecindario en masa y público de los pueblos vecinos, sin olvidar los naturales de esta población que encontrándose ausentes acuden a las ferias todos los años. Aparte de estas fiestas de tipo popular, el resto del año el vecindario acude a los cines, de los que existen dos, y hay una gran concurrencia en los bares y casinos, sobre todo cuando televisan algún partido de fútbol o corrida de toros, ya que la juventud, su mayor ilusión, son los deportes.

POBLACION.—Se cuenta con una población de hecho de 2.250 habitantes. Esta población se considera estacionaria, pues la emigración a las grandes poblaciones cesó hace dos o tres años. El oficio o profesión que más abunda es el de agricultor,



Vista parcial de Turleque

ya que es una población netamente agrícola. Existen 615 casas, que forman la población, y 45 disminuidas por el término, que reciben el nombre de quinterías. Las viviendas están construidas, por lo general, de tapias de tierra apisonada, estilo árabe, habiéndose varido este sistema de edificación en la actualidad, que se viene empleando el bloque y la viga de cemento. Constan las viviendas, por lo general, de dos plantas; la baja, destinada a vivienda propiamente dicha, y la alta de-

dicada a graneros. Cuentan entre cuatro a siete habitaciones, sin tener en cuenta las dependencias de labor. La cocina es muy general la conocida por el tipo de "económica", con un depósito especial para llenar de paja, que sirve de combustible, son de buen resultado y sirven de calefacción en invierno, por lo que resulta ser esta la habitación más estimada en las épocas frías. Los pisos, en las edificaciones antiguas, son de baldosa (ya quedan pocos), y en el resto de las edificaciones, de mosaico. Las puertas y ventanas son de madera con



El Ayuntamiento

vidrieras, estando estas últimas protegidas por rejas.

RELIEVE, AGRICULTURA Y GANADERIA.—Tiene el término una extensión de 10.010 hectáreas, casi todas cultivables en terreno llano, si bien existen algunos cerros. No existen cuevas, siendo los vientos dominantes los llamados del "cierzo". Suele llover y nevar en los meses crudos del invierno, siendo, por el contrario, muy escasas las aguas en los meses de primavera y verano. No existen ríos y hay una laguna seca conocida por "La Vega", que en años abundantes de lluvias suele encharcarse, con el grave peligro que supone para el vecindario por la incalculable cantidad de mosquitos que produce. El agua que se bebe es de los pozos existentes en todas las casas, no obstante, existe una fuente pública construida por el Ayuntamiento con cinco abundantes caños, que es de mejor calidad que la del resto de los pozos. No hay árboles y es muy poco el terreno baldío. No existe caza y son escasas las alimañas que suelen verse. Las tierras son cultivables y pueden considerarse como buenas en general. Hay 1.015 propietarios, lo que demuestra lo repartida que está la propiedad, siendo todo el terreno de secano. Hay 517 mulas y 14 tractores. Se calcula que existen unas 3.000 hectáreas de viñedo, unas 1.700 de olivar y el resto dedicado a cereales. Existen tres bodegas en la localidad, una de la Cooperativa, capaz para 125.000 arrobas, y las otras dos para 50.000 y 40.000 arrobas respectivamente. Existen otras bodegas del tipo de las 12.000, 8.000, 4.000 y 3.000 arrobas de envase.

COMUNICACIONES.—La Estación de ferrocarril más próxima es la de Tembleque, a 18 kilómetros. Carretera a Mora, Consuegra, Madridijos

y Tembleque. Un turismo hace el servicio de correos entre Tembleque y esta localidad y que a su vez lleva y trae los viajeros a la Estación de Tembleque, con salida por la mañana y regreso por la tarde, lo cual supone un enlace, aunque deficiente, con Madrid. Para la capital de la provincia no existe comunicación alguna, por lo que cuantos desplazamientos se hacen son directamente en taxis, por resultar más económico que hacerlo por ferrocarril, que supone dos transbordos. Hay en la localidad cinco taxis y se cuenta con Estación telegráfica y telefónica y cartería rural.

INDUSTRIA, COMERCIO Y ARTESANIA.
Hay dos comercios de tejidos, doce de coloniales, dos ferreterías, dos carnicerías, cuatro hornos de cocer pan con despacho y venta y un molino de piensos donde los agricultores molturan los piensos para el alimento de sus ganados. El transporte de las mercancías se realiza en un 80 por 100 a través de una Agencia de transportes con Madrid y el resto por ferrocarril.

UGENA

DATOS GENERALES.—Municipio y villa.—Partido judicial de Illescas, del que dista 4 kilómetros; Estación más próxima, Illescas; 33 kilómetros a la capital; Diócesis de Toledo; carretera a Serranillos del Valle. Hay una Escuela para niños y otra para niñas. Un Médico, Practicante, Matrona, Veterinario en agrupación con Carranque. Párroco.

HISTORIA.—Era el lugar de Ugena realengo y en 1660 se despachó real cédula de 13 de Diciembre por Francisco Carrillo, en la que Felipe V "Vendió y traspasó por jurco de heredad los lugares de Ugena a D. Fernando Carlos de Vera, Conde de la Roca, con las facultades, calidades y privilegios con que el Rey Felipe III vendió al Duque de Lerma las once villas de vehería de Corpós". El lugar de Ugena tenía a la sazón cincuenta vecinos y media legua de terreno. Era el Conde Roca Embajador en Roma por Felipe V, y allí testó, dejando por heredera a su esposa D.^a Antonia Enrique de Avila y Guzmán, la que poseyó dichos lugares. Por testamento cerrado, esta señora nombró por su heredero a su primo, Luis Manuel Fernández Portocarrero, Cardenal en Roma y Arzobispo de Toledo. En testamento que hizo en la fortaleza-castillo de Alcolea en 1706, dejaba todos sus bienes al Hospital de Niños Expósitos de Santa Cruz, de Toledo. Nombrado el Cabildo Primado Patrono de dicho Establecimiento, por disposición testamentaria de su fundador el Cardenal Mendoza, poseyó y administró dichos lugares, y en escritura de 13 de Abril de 1734, ante el Notario Gaspar de Romani, dicho Cabildo permutó sus derechos y acciones sobre la villa de Ugena por unos molinos harineros en la ribera del Tajo, en la jurisdicción de Puebla y Carpio, y que antes habían sido del Monasterio de La

Sisla, con D. Juan Francisco Goyaneche. Al año siguiente el Sr. Goyaneche fundó el Marquesado de Ugena.

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—Templo parroquial dedicado a San Juan Bautista. El palacete, ya en ruinas.

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES.
Primer domingo de Mayo, dedicado al Santísimo Cristo de la Viga; 13 y 14 de Junio, a San Anto-



Retablo de la Iglesia

nio, y segundo domingo de Septiembre, al Santísimo Cristo de la Salud. La costumbre típica es la de rondar el mozo que quiere a una muchacha con el mejor caballo que existe en el pueblo, que a estos efectos pide prestado, y va precedido de la ronda de amigos, que no deja de cantar y beber; si el pretendiente es rechazado por la moza, entonces le obliga a que durante tres días la ronda la haga solo, montado en el burro más famélico que encuentran en el pueblo, y si no se decide a hacerlo se obliga a pagar todo el vino que se pueden beber, hasta que la mayoría terminan borrachos.

POBLACION.—La población es de 462 habitantes de hecho y 481 de derecho. La ocupación de todos los habitantes es la agricultura. El número de casas es el de 238 y están construídas por lo general de tierra y adobe; las que se construyen ahora es a base de ladrillo y cemento. Suelen tener dos puertas, la principal y la falsa; portal, cocina, comedor y dos o tres dormitorios; a con-

tinuación patio y corral, en donde están situadas las cuadras, zahurdas, gallineros, pajar, etc. Las hay de dos plantas, chiblada con cámara. La cocina es amplia, con chimenea de campana y el hogar en el suelo, de piedra o baldosa. La leña que se usa es de oliva. Los pisos son de cemento, ladrillo, y en la mayoría de mosaico.

RELIEVE, AGRICULTURA Y GANADERIA.—Está situado este pueblo al Norte de la provincia, lindando con la de Madrid en tierras denominadas Las Arenas. Es terreno llano. Los vientos dominantes son del S. y P., nevando muy poco y con irregularidad; las principales lluvias son en Noviembre, Diciembre, Marzo y Abril; los años demasiado lluviosos es presagio de malas cosechas, por lo arenoso de sus tierras. El agua potable procede de un manantial existente a la entrada del pueblo por la parte Norte, pero en los meses de estío se reduce hasta el extremo de tener que elevarlo con motor para poder surtir la fuente. Los árboles más corrientes son los olivos y las higueras, por ser estos los más productivos. No existe latifundio, pues todo el terreno es objeto de explotación con el cultivo de cereales, huerta y olivos. No es terreno propio de caza por no ser terreno quebrado ni de planta baja o retamares, y solamente se cría algo la perdiz y la liebre en pequeña cantidad. Las tierras cultivadas, aunque arenosas, son por lo general buenas, y por ello se explotan todas las fincas. Las propiedades se hallan muy distribuidas y las fincas se encuentran separadas por lindazos. Por ser terreno donde existe abundancia de agua en el subsuelo, existen unas treinta huertas con pozos, elevándose el agua con motores eléctricos. La producción media se puede calcular en 1.800 kilos de trigo por hectárea; 2.550 de cebada, 2.400 de avena, 1.000 de algarroba y 800 de garbanzo. De huerta se viene sacando por año unos 130.000 kilos de tomate, 100.000 de pimiento, 225.000 de cebolla, 480.000 de



El palacete

coliflor y unos 30.000 kilos de higos. Hay 110 mulas de labor, 25 caballos y 10 asnales, 8 tractores, 5 máquinas segadoras, 2 trilladoras limpiadoras y 7 aventadoras. De ganado lanar hay 1.500 ovejas. De olivares también hay una extensión considerable, ya que se dedican a esta explotación unas 150 hectáreas. No hay prados para el sostenimiento

del ganado, y las ovejas se sostienen mediante aprovechamiento de rastrojeras, brotes de tierras de labor, y en invierno a base de pienso, en su mayor parte facilitados por los ganaderos en sus apriscos. Existen seis granjas avícolas, pero sin mucha importancia.

COMUNICACIONES.—Con Madrid tiene esta villa muy buena comunicación directa por medio de un coche de línea, que saliendo de Ugena a las siete de la mañana y tres de la tarde, regresa a las dos de la tarde y nueve de la noche; con Toledo la comunicación es por medio de los coches de línea que pasan por Illescas. Existe Centro Telefónico.

INDUSTRIA, COMERCIO Y ARTESANIA. Dos tiendas de ultramarinos, un bar, zapatería, herrería y carpintería.

URDA

DATOS GENERALES.—Villa y Municipio. Altitud, 730 metros. En su término municipal está situada la sierra Calderina, que es vértice geodésico y es el punto más alto de los montes de Toledo. Superficie, 22.842 hectáreas. Escuelas, cinco de niños, cinco de niñas y una de párvulos. Médicos, dos. Sacerdotes, uno. Los forasteros se alojan en una fonda y dos posadas.

HISTORIA.—El historiador P. Mariana, dice: La más pura raza de valientes y heroicos capitanes tienen origen en estas históricas montañas; los romanos apenas pudieron dominarlos, y en el largo período de la dominación sarracena se conservaron casi independientes. Conquistado Toledo por D. Alfonso VI, les dió grandes privilegios, figurando en la crónica la gran estima en que los tenía como soldados, pues en todos los combates en que intervinieron, siempre por su arrojo y valentía obtenían la gloria. Asistieron a todas las campañas de dicho Monarca, formando un cuerpo de ballesteros y peones, del que el mismo Rey decía: "Son las primeras piezas de mi reino." El 1081 recibieron el mismo fuero real de Toledo y título de noble lealtad, confirmado más tarde, en 1212, por D. Alfonso VIII, con el que asistieron a la memorable batalla de Las Navas de Tolosa, en la mesnada del Arzobispo de Toledo D. Rodrigo Ximénez, quien dice: "E fueron los montañeses tan valerosos que las gentes de Urda trageron las cabezas de cuatro Walis sarracenos." Con ello queda probada la suprema heroicidad de estos hijos de Urda, a los cuales se les otorgaron beneficios innumerables como premio a su valentía. Por ello, a la Cruz de Las Navas (que era su escudo) agregó a sus armas cuatro medias lunas abatidas en azul.

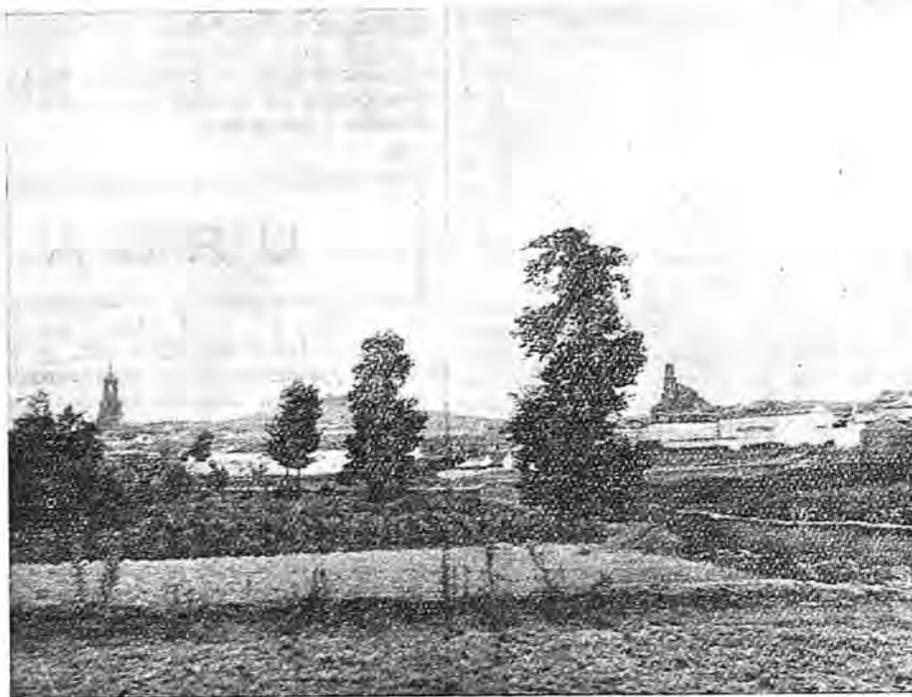
EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—Su iglesia parroquial es á dedicada a San Juan Bautista; es del patronato del gran Prior de

San Juan. En las afueras hay dos ermitas con la advocación del Santísimo Cristo de la Cruz a Cuestas, de gran devoción.

FIESTAS POPULARES.—Las fiestas más importantes son las que se celebran en honor de Jesús Nazareno, Patrón de la villa, del 27 al 30 de Septiembre. La imagen, que durante estas fiestas sale en procesión sobre una antigua y artística carroza en forma de nave, es una magnífica talla de gran valor, de Salcillo. A estas fiestas acuden en peregrinación numerosos fieles de toda la co-

cos. Puertas y ventanas de madera. Hay pequeños puentes para cruzar el río Amarguillo.

RELIEVE, AGRICULTURA Y GANADERIA.—La parte montañosa es más extensa que la parte llana. Predomina el terreno arcilloso. Los vientos dominantes son los del Norte a Sur, "Cierzo"; en los meses de Diciembre a Febrero son de mucho frío. De Saliente a Poniente, "Solano", en los mismos meses. Estos suelen hacer daño en las cosechas. Son escasos los temporales de lluvias, que de ordinario no pasan de un mes. La



Vista panorámica de Urda

marca, y principalmente de las zonas de la Mancha y campos de Calatrava. Danzas y bailes característicos: la jota. Deportes: el fútbol. Hay un Casino, dos magníficas salas de cine y cine de verano, además, en construcción, otra gran sala de cine para 1.000 butacas.

POBLACION.—El pueblo no suele alcanzar mayor número de habitantes de los 6.198, por marcharse todos los años varias familias a zonas industriales donde abunda más el trabajo. Oficios o profesiones predominantes: los propios de la agricultura y ganadería y la fabricación de carbones vegetales. Casas en el campo, separadas del núcleo principal, 20. Casas en el pueblo, 1.200. Están construidas en general de piedra y tapial revestido de yeso y cal. Suelen tener corrientemente siete habitaciones destinadas a vivienda y dependencias agrícolas y del ganado. La cocina, ordinariamente, es de fogón bajo para quemar leña y también hay cocinas económicas para carbón, gas-oil, etc. Los pisos suelen ser de baldosas y mosai-

temperatura es extremada, tanto en verano como en invierno. Son frecuentes los pedriscos en Mayo, Junio y Septiembre, con perjuicio para las viñas, olivares y cereales. Las nevadas son poco frecuentes y se suelen dar en los meses de Enero y Febrero. Ríos: El Amarguillo. Arroyos: Costrón y La Cañada de Santa Lucía. El agua que beben los vecinos es en la actualidad de pozos de propiedad particular. Arbustos y árboles más corrientes: Chaparro, jara, romero y encinar. Terreno baldío: 3.792 hectáreas, en montes de propiedad de este Ayuntamiento, que están dedicados sólo a pastos y caza, habiendo en ellos una extensión susceptible de cultivos agrícolas de unas 3.000 fanegas. La caza que más abunda es el conejo, la liebre y la perdiz. La caza mayor es el jabalí. Animales salvajes: zorros y no en menor cantidad el lince, etcétera. Las tierras cultivables son poco profundas y en parte pedregosas. Hay unos 500 propietarios. Las parcelas están separadas por simples lindes. Extensión del secano: 6.626 hectáreas; idem de riego, 70; de bosque, 9.372; de pastos, 1.929,

y edificado, 53. Un labrador medio tiene aproximadamente 50 hectáreas y una de regadío. Producción media de trigo, 20 fanegas por hectárea. Ganado mular, 700. Tractores, 20. Hectáreas de viña, 150. Tiende a desaparecer este plantío, que es intensamente atacado por la filoxera; producción escasa. Hectáreas de olivar, 862 con 77.580 árboles; labores, tres vueltas de arado. Prados naturales, 30 hectáreas. Erial permanente, 5.408 hectáreas. Monte bajo y matorral con pastos, 4.213. Clase de ganado lanar, 10.000 cabezas; vacuno, 100; cabrío, 200; granjas avícolas, 10, habiendo también numerosos pequeños gallineros de unas 50 aves. Colmenas, 150. Canteras de mármoles blancos, azules y jaspados, todas ellas con grandes posibilidades de explotación. Los yacimientos ocupan 200 hectáreas de superficie y se calcula la profundidad de sus filones en unos 150 metros. Las molineras de estos mármoles, que se hacen en Madrid, son muy estimadas por su calidad para la fabricación de terrazos, losas, zócalos y otras piedras de mármol artificial a emplear en la construcción. El polvo de estas molineras se utiliza para la fabricación de loza.

COMUNICACIONES.—Comunicación con Toledo y Madrid, por ferrocarril, y con la cabeza de



El Santísimo Cristo

partido y pueblos limítrofes, por servicio de taxi. Hay Estafeta de Correos y Estación de Telégrafos.

INDUSTRIA, COMERCIO Y ARTESANIA. Un; fábrica de harinas, tres de aceite, una de tubería centrífuga, una de aceites de orujo, comercios de tejidos y comestibles, de mercería, pescaderías, carnicerías, abacerías, etc. Tiene renombre

en el mercado nacional la industria artesana de fabricación de petacas. (Datos facilitados por don Leoncio Ruiz Agudo.)

VAL DE SANTO DOMINGO

DATOS GENERALES.—Villa, partido judicial de Torrijos, del que dista 5 kilómetros. Diócesis de Toledo. Altitud, 547 metros; a 40° de latitud Norte. Hay un Grupo Escolar de reciente construcción con dos Escuelas de niños y dos de niñas, atendidos por los correspondientes y respectivos Maestros. Hay un Médico titular, un Practicante, un Sacerdote, un Veterinario y farmacia. Los forasteros se alojan en una posada que hay en el pueblo y algunas veces en casas particulares.

HISTORIA.—El pueblo es relativamente moderno, ya que perteneció a la jurisdicción de Maqueda hasta que se constituyó en Municipio independiente hacia el siglo XV, formándose de la forma que pasamos a ver a continuación: Corrían los primeros años del siglo XIII, cuando en un montículo pequeño, aunque calificado por los topógrafos como de primer orden por su posición estratégica al ser de los de mayor cota de estos contornos, la Orden de los Templarios, cuyo convento se encontraba en el término de Maqueda, a unos cinco kilómetros de este pueblo, levantaron un castillo con una capilla, eligiendo por titular de la misma a Santa Ana, quienes adquirieron la imagen que aún se conserva y venera. Una vez extinguida dicha Orden tan beneficiosa, los vecinos del pueblo de Maqueda y de un pequeño caserío situado por aquel entonces a unos dos kilómetros del castillo, en el lugar llamado hoy de "La Venta", se encargaron de la custodia de la capilla e imagen. A los treinta años de derruido ya el castillo y habiéndose constituido el pueblo de Val de Santo Domingo al amparo de una Orden religiosa, sus habitantes lo convirtieron en ermita. En efecto, ya en el siglo XVI los religiosos Padres Dominicos, de la Orden de Predicadores, residentes en un magnífico convento de Maqueda, poseyendo algunas fincas de su propiedad en el lugar donde hoy se encuentra esta villa, construyeron una casa para la residencia de algunos Padres, con el fin de dirigir los cultivos y especialmente la explotación de un magnífico huerto, cuyo pozo profundo y muy abundante aún se conserva inmediato a la fuente pública, elevada el agua por un motor eléctrico, va a parar a un pilón donde abreva el ganado. A los hortelanos que los Padres tenían a su servicio fueron sumándose cada vez más operarios, construyéndose al propio tiempo sus moradas, causando de esta manera la formación del vecindario y con ello del pueblo, que por haber sido fundado por los Padres Dominicos y estar en un valle, se le llamó Val de Santo Domingo. Durante la Guerra de la Independencia se libró en este término una gran batalla hacia el sitio hoy llamado de "Las Cuestas". Durante este

tiempo el pueblo se vió bajo el yugo francés. sucediéndose actos de pillajes y estragos, y por parte de los vecinos, actos de heroísmo, entorpeciendo el movimiento y desarrollo de las tropas, matando a un soldado que vieron solo bebiendo en la fuente, enterrándole para que el resto no se diese cuenta y le tomaran por desaparecido, para evitar descargaran sobre el pueblo su cólera. Hubo grandes partidarios carlistas, distinguiéndose el Coronel



La Casa del Ayuntamiento y la torre del reloj

D. Valentín Arroyo, que combatió en las filas de D. Carlos. Otro hijo ilustre del pueblo fué el General de Marina D. Alberto Castaño, que combatió en Filipinas hasta la pérdida de las colonias. Durante la Guerra de Liberación han desaparecido la mayoría de los documentos municipales de gran importancia, conservándose el Registro Civil con libros desde el año 1800. El Registro Parroquial conserva libros del año 1595, de defunciones; de matrimonios datan del año 1594, y los b.u.smos, del 1584; igualmente de esas fechas existen otros libros y documentos parroquiales como libro de memorias, visitas, etc.

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—Iglesia parroquial de Santo Domingo de Silos, del siglo XVI, costeadá por los Marqueses de Maqueda, que llevaban el apellido de Aviero y de la Cerda, ascendentes de D.^a Teresa Enríquez, fundadora de la magnífica Colegiata de Torrijos, en honor del Santísimo Sacramento de la Eucaristía. Las capillas se construyeron con posterioridad, y así en la entrada de la de San Francisco Javier hay una lápida con una inscripción que dice: "Esta capilla la fundó Francisco Gómez Bajo, Comisario del Santo Oficio, Mayor-domo de Rentas del Excmo. Sr. Cardenal D. Luis Manuel Portocarrero Arzobispo de Toledo. Año 1704.—La ermita de Santa Ana, recientemente reformada, data del siglo XIII, fundada sobre los restos de un castillo de la Orden de los Templarios, suntuosa y de bonito estilo, en la cima del cerro que lleva ese nombre, ofrece una maravillosa vista. Encima del campanario de esta ermita se ha instalado una estatua gigante del Sagrado Corazón de Jesús, por la noche iluminada con soberbios faros, se domina desde todos estos contornos.—Otra maravillosa obra de arte que se conserva es la imagen de Santa Ana, titular de la

antes citada ermita y Patrona del pueblo, es del siglo XIII, de estilo gótico del primer periodo, en talla pequeña policromada. A esta imagen se le atribuyen varias leyendas, una de las cuales nos dice que en cierta guerra contra los moros, éstos, extasiados por la belleza de la imagen, la cogieron y se la llevaron a su campamento, pero llegada la noche ésta volvió a su ermita, donde la encontraron al día siguiente, creyendo que alguien la había robado y devuelto, se la volvieron a llevar montando guardia para evitar un nuevo robo y la colocaron una campanita de plata sobre la corona, que aún conserva, pero con gran asombro observaron que la imagen por sí sola era quien se trasladaba por el espacio, sintiendo a su vez el ruido de la campanilla de plata. Al llegar las tropas nacionales la encontraron intacta, trasladándola al Museo de Sevilla, donde permaneció hasta que un joven fué al servicio militar y la reconoció, dando cuenta a las autoridades, se la trajo entre un gran regocijo, el año 1946, colocándola en su ermita, donde hoy se sigue venerando con gran devoción.

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES.

Son muy numerosas las fiestas que se celebran en este pueblo. La devoción de los vecinos y su carácter religioso, ha llegado a formar más de veinte Hermandades o Cofradías a distintos Santos o advocaciones, algunas de las cuales se fundaron hace varios siglos. Todas ellas se vienen celebrando



Imagen de Santa Ana, Patrona de la villa, del siglo XIII

cón gran esplendor tradicionalmente, tanto en lo religioso como en lo profano. Caben especial mención las de San Isidro, San José, San Antonio, Purísima, y por cima de todas, como típica tradicional y de gran fervor destaca la de la Patrona, Santa Ana, que se celebra el día 26 de Julio, con varios días de festejos religiosos y profanos, solemne procesión dicho día por la tarde, a la que asiste todo el pueblo en masa, que ya por la mañana abarrotó la iglesia para la también solemne misa cantada con sermón extraordinario. Aparte de esta fiesta que patrocina el Ayuntamiento, la Hermandad de Santa Ana la dedica otra fiesta no menos brillante los días 7, 8 y 9 de Septiembre. La única romería típica y tradicional es la llamada de "la Pradera", el día 16 de Mayo, durante las fiestas de San Isidro que celebra esa Hermandad, compuesta por la mayoría de los labradores del término. Se efectúa en la meseta del Cerro de Santa Ana y dura todo el día: Santa misa por la mañana temprano, a continuación bailables, concursos, meriendas, etc., a cargo de jóvenes y viejos que pueblan el cerro, sucediéndose cánticos y humoradas. Antiguamente se subía con trajes típicos y se bailaban en concursos seguidillas, jotas y otras danzas. El día 20 de Diciembre se celebra la fiesta del Patrón Santo Domingo de Silos. La Semana Santa y Nochebuena se celebran con gran fervor. Todo el pueblo acude a los distintos ritos y oficios, siendo impresionantes la procesión del Silencio del Viernes Santo y la Adoración del Niño en la llamada "Misa del Gallo". Son muchas las procesiones que se celebran, todas ellas con toda solemnidad, no obstante destacan como más concurridas y tradicionales las del Corpus, con gran elegancia y vistosidad, a la que acompañan niños y niñas que durante el año han hecho su primera comunión; la de Santa Ana, el 26 de Julio por la tarde; la del Silencio, el Viernes Santo, y la de San Isidro, de gran recorrido por el campo. Los bailes característicos son las seguidillas, ya en desuso, y las jotas. La gente viste corrientemente, sin ningún traje típico característico. Hay gran afición a los naipes y la juventud es deportiva por excelencia; predomina en deportes el fútbol y el ciclismo; hay un equipo de fútbol que se ha distinguido en competiciones provinciales y comarcales. Hay varias tabernas y bares-casinos y un salón-cine.

POBLACION.—Cuenta esta villa con 1.637 habitantes; la población disminuye, zunque lentamente, por la ola de emigración de las gentes hacia los grandes núcleos industriales, en evitación de las duras faenas del campo y en busca de una posición más cómoda y holgada. La mayoría de las gentes se dedican a la agricultura, unos por su cuenta y otros a jornal; una menor parte se emplea en las fábricas de tejas y ladrillos que hay en el pueblo, y otros se dedican a la construcción. Hay 525 casas en el casco urbano y 45 en los extramuros. Están construídas por lo general de bloques, rasillas y ladrillos, unidos con cal, yeso o mezclas y revocados de cemento y mezclas de cal y arena. Son de construcción sólida y moderna, ya que la mayoría de las antiguas han sido renovadas y reformadas. Consta por lo general cada casa de una o dos plantas, a la entrada hay un portal,

en cuyos lados se hallan las puertas que dan a otras dependencias, que suelen ser cocina, comedor y dos o tres habitaciones; los corrales son espaciosos, sobre todo en las casas de labor, y en él se hallan las cuadras y pajares por lo común el pozó, que casi todas tienen; la planta alta se destina por lo general a graneros. Las cocinas son de fogón bajo, y para la lumbre se suele emplear



La ermita de Santa Ana, coronada con la imagen del Corazón de Jesús

paja y sarmientos o ramones de oliva. El piso de las casas suele ser de baldosines o cemento y algunos de baldosas o ladrillos, siendo esto muy variado. Las puertas de las casas son de madera de una o dos hojas, y las ventanas más bien de pequeño tamaño con su enrejado, es decir, lo común usado modernamente en construcciones corrientes. No hay ningún puente digno de mención.

RELIEVE, AGRICULTURA Y GANADERIA.—Constituyen el término fértiles llanuras, como las de la Zapatera y Pan y Tocino, alternando con pequeñas elevaciones pero amplias, habiendo sólo un cerro, llamado de Santa Ana, con una altura de 650 metros y gran porcentaje de elevación, en cuya cima está edificada la ermita dedicada al culto de esta Santa y que fué puesto de observación militar de nuestras tropas durante las guerras de la Independencia y Liberación. El terreno es arenoso-arcilloso. Dominan los vientos del Norte en invierno y los del NE. y Oeste en verano. Las lluvias abundan en invierno y prima-

verá, las nevadas son escasas y hay inviernos que se pasan sin nevar, siendo poco frecuente que este fenómeno se produzca con tapado de suelo por espacio de días. No hay ríos, y a unos cinco kilómetros pasa el arroyo de Tórtolos, de poca importancia y que forma límite natural con la jurisdicción de Maqueda. Abundan los olivos y algunos



la Cruz de los Caídos

frutales, pero por lo general hay poco arbusto y la vegetación la constituyen la vid y cereales. Los terrenos están todos cultivados, siendo de muy buena clase y están muy distribuidos, siendo todos de secano. Un labrador medio posee de 20 a 30 hectáreas de tierra. El término tiene una extensión de 4.315 hectáreas, perteneciendo 430 hectáreas a viñedo, 1.100 a olivar y el resto a cereal, siendo muy escaso el terreno dedicado a huerta, que no llega a 10 hectáreas. La producción media por hectárea de trigo viene siendo muy variable y depende de los años, pero por término medio se puede calcular de 20 a 25 quintales; la cebada, de 25 a 30 quintales métricos; se cultiva también con buena producción avena, garbanzos, algarrobas, alverjones y yeros, con unos 12 quintales métricos por hectárea. En el término hay 7 tractores, 123 carros y 221 mulas, todos dedicados a la agricultura. La ganadería está poco explotada, siendo el ganado lanar el más predominante. Hay también en menor escala ganado vacuno y de cerda. La avicultura va adquiriendo gran desarrollo y se cuenta en la actualidad con unas veinte granjas de importancia, aparte de particulares, que son la mayoría de los vecinos los que se dedican a la cría de estas aves. También hay conejos y patos.

COMUNICACIONES.—Pasa la carretera de Toledo a Avila y tiene caminos vecinales para Alcabón y Caudilla. Línea de automóviles de viajeros que hacen el recorrido diario de Almoróx a Toledo, de Talavera de la Reina a Toledo y de Toledo a Talavera de la Reina. Hay dos coches particulares, tres camiones de transportes y tres carros a porte. La comunicación con Torrijos, que dista cinco kilómetros, se hace en medios particulares de locomoción, a pie o en las líneas de viajeros de Toledo, siendo esta la Estación de ferrocarril más próxima y constituye la comunicación principal con Madrid.

INDUSTRIA, COMERCIO Y ARTESANÍA. La industria se va desarrollando notablemente y hoy día cuenta esta villa con seis fábricas de tejas y ladrillos, tres molinos de aceite, uno de piensos con moderna maquinaria, unas veinte bodegas donde se elabora buen vino de la uva que se cosecha y cuatro hornos de pan. El comercio está también bastante desarrollado, si bien queda limitado por la proximidad con el gran foco comercial de Torrijos. Hay dos comercios de telas y perfumería, nueve establecimientos de ultramarinos, cuatro carnicerías, varios despachos de leche, dos bares y cuatro tabernas. Por su proximidad, ropas, calzados, etc., se compran en Torrijos, y los ganados en las ferias y mercados de este pueblo y Talavera de la Reina. El transporte de mercancías se efectúa en carros y camiones de la localidad y por ferrocarril.

VALDEVERDEJA

DATOS GENERALES.—Municipio y villa. A 493 metros de altitud. 6.780 hectáreas. A 7,5 kilómetros de Puente del Arzobispo y 145 de Toledo. La Estación de ferrocarril más próxima es Oropesa, a 24 kilómetros. Nueve Escuelas, tres Médicos, un Practicante, dos Veterinarios y dos Sacerdotes; tres fondas y dos posadas. Guardia Civil. Diócesis de Toledo.

HISTORIA.—Data del siglo XVI, y su origen procede de la extinguida Puebla de Naciados, enclavada en las inmediaciones del río que lleva ese nombre, próximo al pueblo de El Gordo (Cáceres), siendo la matriz de esta población la del citado pueblo de El Gordo y Berrocalejo, de la provin-



Vista panorámica

cia de Cáceres. La matriz desapareció totalmente debido a los estragos que producía el pludismo en las personas, y la hormiga blanca en la edificación, insecto que consiguió derrumbar en su totalidad todos los edificios. En el archivo municipal existe escritura pública de fecha 12 de Julio de 1678, por la que se nombra y segrega de la ju-

jurisdicción de la villa de la Puebla de Naciados al lugar de Valdeverdeja, villa de por sí y sobre sí, reinando por entonces D. Carlos II. Entre los hijos ilustres de Valdeverdeja descuella D. Juan de Clavería, el que fundó la ermita de Nuestra Se-



Plaza del Ayuntamiento

ñora de los Desamparados y trajo de Roma el primer cuadro de la Virgen que en ella se veneraba; fué padrino de bautismo del celeberrimo Jesuita P. Juan de Loyola, el primer propagador en España de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús. Nacido el 21 de Octubre de 1686, entró en la Compañía a 6 de Junio de 1704 y profesó el 15 de Agosto de 1721. En el libro de recibidos de la Compañía (del Real Colegio de Salamanca), se firma con los apellidos paternos "Juan Garrido de Rojas", pero más tarde, como allí se advierte en nota, dejó su apellido paterno por el materno de "Loyola", con el cual le conocemos. Fué profesor de Filosofía en el Colegio de San Ambrosio, de Valladolid; de Teología, en el de Segovia; dos veces compañero del P. Rector y Maestro de novicios de Villagarciá; Rector de los Colegios de



La ermita de la Virgen de los Desamparados

Tudela, Segovia y Pamplona y varios años instructor de los PP. de Tercera Población. Escribió cerca de veinte libros, y entre ellos es el más célebre el "Tesoro escondido en el Sacratísimo Corazón de Jesús", escrito durante su rectorado en Segovia a instancia del P. Hoyos. Es el primer

libro que apareció en España sobre tan santa devoción, Maestro, Director y padre de aquel joven afortunado, Bernardo F. de Hoyos, que mereció escuchar del mismo Corazón de Jesucristo aquella promesa divina: "Reinaré en España y con más veneración que en otras partes"; se distinguió siempre por sus admirables virtudes cristianas y estuvo en íntima comunicación con aquellos regalados apóstoles del Corazón Divino, Bernardo de Hoyos, Agustín Cardaveraz y Pedro Calatayud.

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—La iglesia parroquial. Tiene por Titular y Patrono a San Blas, Obispo y Mártir. Es de estilo románico del Renacimiento, de planta basilical latina, formada por tres naves paralelas y un crucero con cuatro arcos esbeltos, sobre los cuales se eleva una grandiosa cúpula semiesférica. Todo el conjunto magnífico, aunque se nota haber sido terminados templo y torre en distinta época, finalizarían las obras de uno y otra en el segundo tercio del siglo XVII. Su longitud es de cincuenta metros y su anchura—en el crucero— de veintidós



La Iglesia parroquial de San Blas

metros. Durante la guerra de 1936 fué destruído todo el interior,

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES. Fiestas el 21 de Abril y del 10 al 12 de Mayo. Ferias del 11 al 13 de Septiembre.

POBLACION.—4.426 habitantes de derecho y 4.056 de hecho. Disminuye porque en la población no hay trabajo. Obreros agrícolas; hay bastantes estudiantes y artesanos. Casas que hay en el pueblo 1.360, construídas de piedra y rasilas, cemento y barro; suelen tener cuatro habitaciones. Leña de encina y carbón. Pisos generalmente de baldosín y ladrillo.

RELIEVE, AGRICULTURA Y GANADERIA.—Terreno llano en sus dos terceras partes, rocoso y arenoso. Vientos del Este y Noroeste. Río Tajo, Arroyos del Cubo y la Charca. Fuente "Los Pozos Nuevos", de donde se abastece el pueblo. Higueras, perales, álamos y almendros; encinas. Zorros y algunos lobos. Un labrador medio tiene cinco hectáreas de secano y cuatro de regadío; 750 kilos de trigo suele producir la hectárea; 250 hectáreas de olivar. Vacuno, cerda y

asnal. Conejos y colmenas. Peces y anguilas en el Tajo. Canteras de piedra.

COMUNICACIONES.—Servicio diario a Talavera de la Reina, en donde se enlaza con el servicio diario a Toledo. Con Madrid, en igual forma que hasta Talavera, y de allí se enlaza con Madrid. Con la cabeza de partido: Servicio diario de



El Cuartel de la Guardia Civil de Valdeverdeja

coches por carretera. Otros servicios: A Naval-moral de la Mata (Cáceres), pasando por los pueblos de Berrocalejo y El Gordo; otro servicio a Calzada de Oropesa, pasando por los pueblos de Caleruela y Herrerueta.

INDUSTRIA, COMERCIO Y ARTESANIA. Hidroeléctrica "La Verdeja"; cuatro molinos harineros de piensos, tres fábricas de gaseosas, tres alfarerías, una fábrica de aceites, nueve talleres tejidos, y de costura labores de Lagartera, varios. Minas de fosfatos.

VALMOJADO

DATOS GENERALES.—Villa, partido judicial de Illescas; este término municipal se encuentra situado con relación al meridiano de Madrid en el hemisferio occidental, entre el 0,23 al 0,27, y en cuanto al paralelo está situado entre los 40°11 a los 40°16 teniendo una elevación de 661 metros sobre el nivel del mar. Existe una Escuela Graduada de tres secciones para niños y otras tres para niñas y otra de párvulos. Cuenta con dos Médicos, dos Practicantes, un Sacerdote y un Veterinario. Hay Puerto de la Guardia Civil, y los forasteros se alojan en pensiones.

HISTORIA.—Es relativamente moderno. En 15 de Febrero de 1759 firmó en Villaviciosa de Odón Su Majestad el Rey D. Fernando VI la real carta de privilegio por la que concedió a esta villa el título de tal quedando independiente de la jurisdicción de la inmediata de Casarrubios del Monte, de la que hasta entonces había sido anejo; 107 ve-

cinos tenía entonces este lugar, costando mucho tiempo e intereses el emanciparse del Conde de Miranda y Casarrubios, Teniente General de los Ejércitos y persona entonces mimada y respetada de la Corte, que en uso de sus derechos venía nombrando el Alcalde y Corregidores que habían de gobernar el lugar. Hijo predilecto de esta villa fué D. Ramón Moya de la Torre y Villarreal, Coronel que fué de los Reales Ejércitos y Gobernador Político y Militar de la provincia de Chuquito (Perú), al que vulgarmente se le denominó en esta villa "El Indiano". Era este ilustrado de buena posición y amigo de los adelantos y bienestar de su patria natal, por lo que después de levantar una magnífica casa de nueva planta procuró dotar a su pueblo de una hermosa fuente con dos surtidores y lavaderos, que costó de su peculio particular. Introdujo la novedad de plantarse por vez primera en el término el olivo y la vid, arbusto este último en tan gran escala desarrollada, que puede asegurarse es hoy la principal riqueza de Valmojado. En 1774, el Sr. Moya de la Torre, cumpliendo lo dispuesto en el testamento otorgado por su tío D. Juan de Villarreal, Canónigo de la Catedral de la Ciudad de Trujillo (Perú), procedió a comprar bienes para dotar con los suficientes la Escuela de Primeras letras, que dejó instituida a su fallecimiento para que los hijos de esta villa adquirieran las nociones elementales de la enseñanza. Hechos de esta naturaleza han dejado grabados con caracteres indelebles en la historia de este pueblo los ilustres nombres de D. Ramón Moya de la Torre y de D. Juan de Villarreal. De los tiempos actuales ha sido persona notable D. Diego López Moya, que llegó a ser Magistrado del Tribunal Supremo. En el archivo



La Iglesia

municipal existen unos manuscritos con cubiertas de pergamino e ilegibles que datan del año 1574.

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—No existen, solamente la iglesia parroquial recientemente restaurada, el Cuartel de la Guardia Civil y el Grupo Escolar, como edificios más notables.

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES. Todos los años se celebran durante los días 2, 3

y 4 de Mayo fiestas en esta villa en honor del Santísimo Cristo del Amparo, al que se venera desde tiempo inmemorial; el día 4 de Agosto, la fiesta del Patrón del pueblo, Santo Domingo de Guzmán, y en Septiembre, del 1 al 5, ferias y fiestas con bailes públicos y corridas de novillos, en



El Grupo Escolar

honor de la Santísima Virgen de la Misericordia; el Corpus Christi, con gran solemnidad, adornando las calles y plazas con colgaduras y arcos, instalando altares improvisados en el recorrido con mucho gusto y exquisitez. Como nota típica de este pueblo existe la fiesta de los mayordomos del Santísimo Sacramento, que consiste en nombrar cada año el domingo siguiente al de Resurrección dos "mozos" y dos "mozas" de la localidad con la misión éstas de recoger trigo durante la recolección de las eras de todos los agricultores, yendo ataviadas con vestidos muy vistosos, bonitas pamelas y unos delantales grandes donde echan el trigo que las dan. El trigo recogido, que asciende aproximadamente a 28 quintales métricos, es vendido y con el producto se hacen las fiestas de Semana Santa y se compran objetos para la iglesia. El domingo de Resurrección es costumbre vestir una cruz de más de un metro de altura, adornada con cintas, rosarios, cadenas, medallas de oro y alfileres de gran valor que prestan gustosos los vecinos de este pueblo, resultando maravillosa; esta cruz es portada por uno de los mayordomos hasta cerca del calvario, donde en procesión la Virgen y el Resucitado por distinto itinerario, se encuentran, amenizándolo la banda de música y tirando alhuyas el otro mayordomo durante el recorrido hasta llegar a la iglesia, yendo las mayordomas ataviadas con mantilla, peineta y vestido negro. Después de la misa de Resurrección visitan varias casas con la cruz ya mencionada y la banda de música. Al día siguiente, o sea el lunes, se celebra un baile público por la tarde en una era del pueblo, asistiendo todo el vecindario para ver a los mayordomos, que van vestidos iguales y muy lujosamente; también llevan una oveja y un cordero adornados con cintas y escarapelas, los que están en la era donde se celebra el baile durante el tiempo que dura éste, siendo esto el símbolo de la fiesta denominada "Día del Cordero". En cuan-

to al deporte, se siente verdadero entusiasmo por el ciclismo y el fútbol, existiendo un equipo en la localidad, que se destaca entre los pueblos limítrofes, y en lo que afecta al ciclismo, casi todos los chicos jóvenes tienen su bicicleta, organizándose con mucha frecuencia carreras ciclistas con premios para el vencedor, dándose el caso de que dos chicos de esta localidad han ganado varios trofeos y premios en metálico en las carreras que han intervenido en otros lugares. Existen tres bares que no tienen que envidiar a los de algunas capitales, dos tabernas y un cine.

POBLACION.—El número de habitantes es de 2.100, no aumentando por el éxodo a la capital de la gente obrera por mejorar su condición social. El oficio o profesión que predomina en esta villa es la agricultura. No existen casas separadas del núcleo principal. El pueblo cuenta con 680 viviendas construidas con adobe, ladrillo, bloques y teja; la madera es de pino y actualmente se emplean viguetas de cemento. Suelen ser de una sola planta doblada con troje, aunque también las hay con dos plantas, componiéndose éstas de portal, cocina y cuatro habitaciones, y a continuación el corral, donde están las cuadras, pajares, bodegas, etcétera, para la explotación agrícola. La cocina es de chimenea de campana con poyata, donde se coloca la lumbre, con dos poyos, uno a cada lado, aunque



El Centro Rural de Higiene

actualmente se construyen bastantes con fogón y varias personas de las pudientes cuentan con sus cuartos de baño y cocinas construidas modernamente. La leña que se usa es sarmientos, cepas, saucé, y en las de fogón, carbón y trozos de encina. El piso es de mosaico y las puertas y ventanas

son de dos hojas, de madera de pino y cubiertas las ventanas con rejas de hierro. No existe ningún puente en este término.

RELIEVE, AGRICULTURA Y GANADERIA.—Es terreno muy accidentado, con cerros y



El Almacén del Servicio Nacional del Trigo

valles, arenoso y arcilloso, abundando el arenoso. No hay cuevas. Los vientos dominantes son del Este y Oeste, nevando muy poco, y esto siempre en los meses de Diciembre y Enero; las lluvias en los meses de Octubre a Febrero y muy poco en primavera. No existen ríos, arroyos ni charcas, solamente dos fuentes públicas de muy poco caudal de agua, por lo que en el año 1955 se hizo la traida de aguas desde una distancia de cinco kilómetros del pueblo, donde se encontró un manantial inagotable y con agua potable, construyéndose una fuente en la plaza pública, que es de donde se surte el vecindario, y en la actualidad casi en todas las casas, por muy humildes que sean, disfrutan del agua a domicilio, por haberse hecho la acometida de la red general. Abunda el olivo, el chopo y el sauce. No hay terreno baldío. Abunda mucho la caza de perdiz, siendo uno de los cotos más acreditados de España, pues hay años que se cobran más de 18.000 perdices en las cacerías; también existe caza de liebre y conejo, aunque en menor cantidad. No hay zorros, lobos ni otros animales salvajes. Las tierras cultivables en general son de mediana calidad, poco profundas y arenosas. En este pueblo predomina el minifundio, por estar la propiedad muy distribuida, pues no hay un solo vecino que no cuente con alguna propiedad, aunque sea pequeña; las parcelas están separadas por linderos naturales y todo el terreno es de secano. La extensión del término municipal es solamente de 2.600 hectáreas, no obstante, las propiedades se extienden hasta diez kilómetros alrededor de los pueblos limítrofes, siendo la forma de cultivo extensivo. El labrador medio posee unas 16 hectáreas. La producción media por hectárea de trigo es de 800 kilos; de cebada, 1.400; existiendo en el término 375 mulas y 15 tractores; 48 hectáreas de viña, aunque cuenta este vecindario con 480 de viñedo en los diferentes términos municipales; las labores que se dan a este cultivo son:

poda, cava y cuatro vueltas de arado y descaballarlas. El vino se elabora con los productos enológicos más modernos. Las hectáreas de olivar ascienden a 58 en los diferentes términos, correspondiendo a éste unas 36; las labores que se dan a este cultivo son: poda, cava, alzar y binar. No existen en este término, pinos, encinas, castaños ni árboles frutales, solamente higueras. Existe un prado natural de unas 26 hectáreas dedicado al aprovechamiento de pastos por el ganado de labor. La clase de ganado que existe en este término es: caballar, mular, asnal, caprino, ovino y de cerda, existiendo cinco o seis granjas avícolas, careciendo de canteras y minas.

COMUNICACIONES.—Atraviesa este pueblo de Norte a Sur la carretera general de Madrid a Portugal, y de Este a Oeste, la de Ocaña al Puente de la Pedrera, a un kilómetro del pueblo enlaza con la general la de tercer orden llamada de Ventorrillo de San Francisco, que conduce a Toledo, con servicio diario. La comunicación con Madrid se hace por coche de viajeros, contando con seis o siete servicios diarios y a distintas horas del día; está mal comunicado con la cabeza de partido y pueblos limítrofes. No hay Estafeta de Correos, solamente cartería rural y oficina de Telégrafos y teléfono.

INDUSTRIA, COMERCIO Y ARTESANIA. Existe una fábrica de harinas, otra de aceites, fá-



Una calle

brica de gaseosas, tres molinos de piensos, tres depósitos de abonos, cuatro comercios de ferretería, dos de tejidos, dos de mercadería y paquetería, seis de ultramarinos, cuatro iraguas, tres talleres de carpintería, dos de carretero y tres peluquerías.

Las materias primas como la aceituna y el trigo proceden de este pueblo y colindantes y las demás de Madrid. El transporte de mercancías se hace por camiones y carros.

VELADA

DATOS GENERALES.—Municipio y villa. Partido de Talavera de la Reina, estando situada en la parte Norte de este partido, llegando sus confines a la provincia de Avila. Velada limita por el N., con Avila; al E., con Montesclaros y Mejorada; al S., con Gamonal y Calera, y al O., con Oropesa y Parrillas. 14.790 hectáreas. A 432 metros de altitud. A 13 kilómetros de Talavera y 94 de Toledo. Diócesis de Toledo. Teléfono. Guardia Civil. Un Párroco y un Médico. El Ayuntamiento es de construcción moderna, se hizo el año 1904, tiene salón de sesiones, Secretaría y despachos; en el piso bajo se encuentran el Juzgado Municipal y el calabozo; cuatro Escuelas.

HISTORIA.—A principios del siglo XIV se llamaba Atalayuelas de Guadierva; fué residencia del Infante D. Luis, con ocasión de su boda con D.^a María Teresa de Vallabriga, habitando en 1860 en un palacio propiedad entonces de los Condes de Altamira, con excelentes jardines y huertos. Según datos de la culta Maestra D.^a María Calle, su primitivo emplazamiento fué en el monte llamado Borncó, allá por el siglo XII, siendo su primer señor, por merced del Rey Julio, D. Blasco Gómez, nieto de D. Ximena de Avila. Por carecer de agua o por ser sitio insalubre, al siglo XIV se trasladaron sus vecinos al lugar que hoy ocupan, siendo elevada la casa de Velada al rango de Marquesado. Fué su primer titular D. Tomás Dávila, que casó con D.^a Teresa Carrillo, descendientes de las coronas de Castilla, Aragón y León, marquesado que fué emparentado en el transcurso de los tiempos con otros varios, entre ellos los Altamiras y Trastamaras; por su mediación amistosa vinieron a nacer en esta villa dos infantas hijas del excelentísimo Infante D. Luis de Borbón, y nietos, por lo tanto, de Felipe V; una fué esposa de D. Manuel Godoy, Príncipe de la Paz, y la otra, Duquesa de San Fernando, por su matrimonio con el Duque de este nombre. Aun no siendo de este pueblo, como aquí vivió mucho tiempo y para él dejó parte de sus bienes, citaremos como persona ilustre a D. Andrés Arango, heredero de los que en el año 1800 compraron los bienes de Velada, fué vecino ilustre de esta villa, vivió en el palacio, siendo, según dicen los ancianos y la tradición, un perfecto caballero, prócer digno y amante de los pobres. Prueban estas condiciones, que al morir, sus bienes pasaron en usufructo al pueblo, y cada vecino tiene un terreno para cultivar anualmente. No sólo hizo esto por los velanenses, dió premios para los labradores honrados, a los niños que más se distinguieran por su aplicación, a los Maestros, y pan para los pobres, todo lo que administra hoy una Junta de personas del pueblo.

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—El Conde de Cedillo describe así la iglesia parroquial: "Situada en el extremo meridional del pueblo, en una pequeña altura. Es edificio muy sólido y capaz, de excelente mampostería, con capilla mayor rectangular, contrafuertes en los ángulos y ventanas de arco semicircular de perfiles góticos. La única y espaciosa nave tiene de longitud 36,55 m. por 11,35 m. de anchura. El presbiterio está cubierto por hermosa bóveda de crucería ojival, y el cuerpo de la iglesia por artesonado plano (caso muy raro en los templos de la provincia), en el que se ve a trechos recuadros de lacería mudéjar. Arquitectura. Arte gótico del último período. Siglo XVI. Ignórase qué Arquitecto labró esta iglesia, que debieron de costear en parte, si no en todo, los Dávilas, Señores ya de Velada cuando el templo actual se levantó, y así lo confirman los escudos de aquella familia que hay en la techumbre de la nave y sobre la puerta de entrada a la sacristía. Una noche del mes de Febrero de 1541 o 42, siendo Cura D. Antonio Carrillo, hijo de D. Gómez Dávila, Marqués de aquel título, prendióse fuego a la iglesia por cierto descuido de los monaguillos, y ardió la tribuna, la armadura del tejado, las puertas del templo y cuanto había en él. Posterior en poco a este incendio debe de ser el actual artesonado, que no me parece obra toledana, ni refleja rasgos propios de la carpintería artística de la región. Del siglo XVIII son, entre otras cosas, la esbelta torre, grecoromana, que en sustitución de la anterior, derribada al efecto, se construyó entre 1716 y 1756, y las portadas de ingreso del N. y del S., neo-clásicas, labradas en 1770 y 1779, respectivamente. (Noticias tomadas de los libros del archivo parroquial y fechas estampadas en el mismo edificio.) En 26 de Junio de 1809 los franceses invasores, tras cometer en el pueblo muchos atropellos, rompieron las puertas de la iglesia, robaron casi todas las alhajas, que eran muchos y buenas, y convirtieron el edificio en cuartel. También durante la primera guerra civil sirvió de cuartel y fué fortificado".—Palacio antiguo: Este edificio, que fué casa solariega de D. Gómez Dávila, Marqués de Velada, título que fué fundado por Felipe II en 30 de Octubre de 1557 y tenía, según una Memoria publicada en 1578, mucho terreno; se conserva en buen estado, tiene dos torreones; su fachada, con arcadas, algunas ciegas, en las que hay dos estatuas; está rodeado de paredes almenadas, bello jardín, hermosos naranjos y limoneros y esbeltos pinos, etcétera; patio con hermoso zaguán en cuyo pórtico campeaba un escudo de armas picado tal vez por desconocer las más elementales nociones de arte. La construcción es de poco valor. Su interior tiene grandes salones, que, según dicen, tuvieron preciosas pinturas y hermosos tapices. Tiene un saloncito precioso llamado de los secretos, sus paredes y techumbres están cubiertos de preciosos azulejos talaveranos (antiguos), con una resonancia admirable; dicen que es mejor ésta que la sala de los secretos de El Escorial. Tenía gran estanque, hoy huerto, y porque con encinas. Aquí en este palacio nacieron en 1780 y 83 dos infantas borbónicas hijas del Infante Luis Felipe, una, la que casó con Godoy. Estas infantas eran nietas de Felipe V e Isabel de Farnesio.—Convento: Casi

unido al palacio, con el que se cree tendría comunicación, pues se ve un resto de arco, existe un convento de hermosa construcción, construcción sólida y que se fundó el año 1569 por D.^a María de Toledo, madre del Marqués de Velada. Nada se conserva de mérito, sólo existe en la fachada principal un hermoso azulejo representando a San Antonio, que a pesar de las inclemencias del tiempo se conserva primorosamente.—La ermita: Medida entre árboles está la ermita, de construcción corriente, pero tiene en el altar unos hermosos azulejos de Talavera que representan los misterios del Rosario; también tiene escudos heráldicos.

(Suponemos fué el fundador el Cardenal Siliceo, pues es su escudo el que hay en el centro del camarín.) Hay otros dos altares de azulejos. El altar mayor es sencillo, greco-romano, la imagen venerada es la de la Virgen de Gracia, muy querida por todo el pueblo de Velada, no teniendo como arte valor alguno. Dista del pueblo un kilómetro. Otra ermita, con un hermoso altar churrigueresco (bien conservado), es la de Santa Ana, ante cuya imagen oró D. Juan de Austria, camino de la Vera.

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES.
Las bodas se celebran así: El día de la "com-



Interior del templo parroquial

pra" (petitorio), la novia recibe la cantidad que el novio la da como precio, así dicen lo que valió la novia; aquella noche hay convite de cena y distracción, que lo paga la novia, y el día de las "vistas" (compra de ajuar), paga el gasto, al que asisten bastantes convidados, el novio. El día de la boda, donde se baila el "ramo", la novia, con una manzana en un tenedor, va pinchando el dinero que le ofrecen los convidados y baila con todos ellos, a la música de la "rondaña", y después se baila la "tarrilla de la sal" (nuevo ofrecimiento de dinero y nuevo baile con la novia). Hay tres días de boda, víspera y tornaboda; todo ello entre cánticos y música de cuerda, que nos recuerda aquellos bailes de nuestras abuelas con seguidillas y jotas al aire libre. Ofrecen un sabroso menú (paella, aves asadas) rosaitas (las cocineras están la noche anterior rozando gallinas) y albóndigas de jamón y mucho más. El invitado a estas bodas viene que ofrecer un regalito, el "cumplido" (ave, huevos, arroz) y bailar el ramo.

POBLACION.—Tiene 2.667 habitantes, algunos de ellos sirven en casas de labor esparcidas por el término, 640 edificios. Es pueblo dividido en dos partes por el arroyo de la Pentezuela, de casas corrientes, la mayor parte casas de labradores; algunas casas tienen los escudos de Velada-Altamira, que fueron las que fundaron el pueblo. Tiene varias fuentes, pero sobre todo una en la plaza del Dos de Septiembre, adornada con una gran farola y mosaicos talaveranos.

RELIEVE, AGRICULTURA Y GANADERIA.—Terreno abundante en agua, en cualquier sitio de su término, a poca profundidad, se encuentran aguas, corriendo muchos arroyos, siendo el río más importante el Guadierraz, afluente del Tietar, algo separado del pueblo; arroyo de los Huertos, llamado así por los muchos huertos que son sus aguas las que riegan, y el de la Pentezuela, que pasa por el pueblo, y el que servía antiguamente para mover un pequeño molino; hoy se ve el salto que había para ello. El terreno, aunque predomina lo llano, tiene ramificaciones de la Carpetana, cerca está Sierra de Gredos con el Picorto del Pico, y cerca del pueblo se encuentran las elevaciones de Cerros de Gracia. Es pueblo agrícola y ganadero, produce cereales y legumbres y hortalizas en su gran variedad. Se crían naranjos, limoneros, pitas y chumberas; hay variedad grande de árboles frutales y muchas plantas, sobresaliendo la abundancia de sandías, las hay, en su mayoría, de 12 a 14 kilogramos. Tiene este término mucho monte bajo y en él mucha abundancia de encinas, haciéndose grandes hornos de carbón; el alcornoque produce muchos beneficios al pueblo. Hay mucho y excelente ganado de cerda, vacuno, lanar y cabrío; grandes manadas de pavos se crían en sus labranzas y dehesas.

COMUNICACIONES.—Tiene Velada dos carreteras, la de Velada a Talavera y la de Arenas de San Pedro a Talavera; es la que sirve de mayor comunicación. Hay línea de servicio de autobús uno que lleva el correo de Arenas a Talavera y otro desde el inmediato pueblo de Navalcán hasta Talavera. Hay asimismo coche diario de Velada a Talavera. No hay ferrocarriles en este tér-

mino municipal; la Estación más próxima es Talavera de la Reina (línea Oeste), que dista 12 kilómetros.

INDUSTRIA, COMERCIO Y ARTESANIA. Destaca la industria corchera; hay fabricación de tapces. Hay un molino de harinas, de piedras movidas por la electricidad. Otra industria desarrollada es la de los embutidos, que son muy sabrosos y apreciados. Comestibles, 4; vinos por mayor, 1; carnicerías, 1; tejidos, 2; mercerías, 3; parador, 1; café-bar, 3; tabernas, 2; especulador corcho, 1; fábrica de gasacas, 1; hornos de pan, 4; carreteros, 2; herreros, 2; Barberos, 2.

VENTAS CON PEÑA AGUILERA

DATOS GENERALES.—Municipio y villa, situado en la ladera occidental del Cerro de la Virgen, en la estribación del ángulo que forman los Montes de Toledo, a 30' de longitud occidental del meridiano de Madrid, 39°, 36' latitud Norte; 790 metros de altura sobre el nivel del mar. Limitada por el Norte, con los términos de Cuerva, Pulgar y Menasalbas; al Sur, con término de Reuerta del Bullaque, provincia de Ciudad Real; Saliente o Este, con término de Mazarambroz y Pulgar, y Oeste o Poniente, con término de Menasalbas y San Pablo de los Montes. Existen en la actualidad seis Escuelas Nacionales, tres de niños y tres de niñas. Dos Médicos titulares. Un Practicante titular y otro libre. Un Sacerdote. Un Inspector Municipal Veterinario. Para alojamiento de forasteros existe una casa de huéspedes. Tiene una extensión total de 13.868 hectáreas.

HISTORIA.—Fue habitada por moros antes del período de la reconquista. Se llama así porque antiguamente hubo en este pueblo dos ventas donde se recogían los caminantes de Toledo, y cerca de estas dos ventas estaba un cerro alto y áspero, y que los que allí vivían veían asentarse un águila caudal en una peña de dicho cerro, y viéndola muchas veces, se acercó una persona y vio en el resquicio de dicha peña una imagen de Nuestra Señora, con su hijo precioso en los brazos; trajéronla a la iglesia que había en ese lugar, volviéndose dicha imagen al cerro y peña donde fuera vista, y tornaron otra vez y la trajeron en procesión, y dicha imagen se tornó al mismo lugar. Visto el milagro, le hicieron allí mismo una ermita, que se llama Nuestra Señora del Aguila, donde se la venera. La existencia del hombre primitivo por estos lugares lo demuestran a unos dos kilómetros en dirección NE. del pueblo actual, donde se hallan algunos restos de los tiempos prehistóricos, en el Valle del Chorrito, según acreditan monumentos megalíticos y sarcófagos tallados en la misma piedra. Hoy se pueden ver tres menhires, uno de ellos junto a una sepultura hecha en piedra. No muy lejos, una piedra con pila y abertura redonda, probablemente para recoger la sangre de las víctimas. Otra piedra, en sentido vertical, con orificio re-

dondo; junto a ella, otra horizontal con hendidura de la forma de un brazo; si esto era un altar, posiblemente para impetrar la curación de los miembros heridos. Muy próximo a esto se conserva la jamba de una portada y alineación de una casa. Durante la invasión árabe, estos invasores construyeron en el extremo de una colina una



La Virgen del Aguila

fuerte torre, conocida por Torre de los Moros. Del antiguo lugar de Peña Aguilera sólo se ven fragmentos de piedra y ladrillos. Junto al camino real, del que habla Cervantes en su novela ejemplar de Rinconete y Cortadillo, hubo dos ventas donde se recogían los caminantes que por allí pasaban. Al juntarse los de los dos poblados, formaron un solo pueblo que se llamó "Las Ventas con Peña Aguilera". Los primeros datos fidedignos de este pueblo datan de 1422, en una carta puebla otorgada en la villa de Ocaña en 18 de Agosto del mismo año por D. Juan II. Y en la relación jurada mandada hacer por D. Felipe II el año 1576 en toda España. En las "Relaciones" de 1576 manifiestan los vecinos: "I. Primeramente cuanto al primer capítulo de la dicha real instrucción dixeron que este dicho lugar al presente se llama y nombra Las Ventas con Peña Agu-

lera, y este nombre y apellido tiene deudo que ellos se acuerdan, el dicho de sesenta y cinco años (Juan Sánchez Cuadrillero) y los dichos Pero Gómez de Toledo, e Miguel García de sesenta años y oído decir que antiguamente ubo "Dos Ventas" a donde se recogían los caminantes de Toledo a los montes e a otras partes, etc.—II. Quanto al segundo capítulo dixeron quel lugar no es muy antiguo; en el dicho lugar tienen una carta puebla del señor rey D. Juan por lo cual parece que da y concede licencia a cualesquier personas, vecinos de cualquier ciudades, villas e lugares destos reinos e señoríos para que puedan venir a vivir e morar e poblar el lugar de Peña Aguilera libremente, por lo cual parece que dicho pueblo antiguamente debía ser de moros infieles y se debiera destruir y perder, y se dice haber sido de moros, y la fecha de dicha carta puebla parecer ser en Ocaña en diez y ocho días de Agosto del año 1422, por lo cual parece quel dicho lugar puede aver que se pobló ciento e cincuenta e tres años." Del antiguo lugar de Peña Aguilera no queda ninguna ruina de edificios; fragmentos de teja y ladrillo esparcidos por el valle del Chorrito, restos de cerámica, sobre todo de tinajas u odres, a juzgar por el grueso de estos restos. Sin embargo, en 1458, o sea treinta y seis años después de haberse fundado este pueblo, existe una sentencia contra un vecino de Peña Aguilera, Alfonso Martín, por razón de diezmos y del pan a la capilla de San Pedro, de la Catedral de Toledo, como dueña que era de la gehesa del Sotillo (hoy propiedad del excelentísimo señor Conde de Casal), y en 1417, o sea ocho años antes de haber concedido D. Juan II la carta puebla, en la escritura de venta de dicha finca, hecha por D.^a Aldonza Pantoja, viuda de D. Pedro Díaz Palomeque, a favor de su sobrino, D. Sancho de Rojas, y donación que éste hizo para la fundación de la capilla parroquial de San Pedro, de la Catedral de Toledo, al describir sus linderos decía: "Esta finca lindaba con término de Peña Aguilera, Lugar de Juan Gudiel y Gudiel Alfonso, Reherrada en los montes de Toledo y con término del Avellanal y Puerto del Milagro." Luego, además de Peña Aguilera, existían por aquel entonces poblados o aldeas que hoy hasta sus nombres han desaparecido; tal sucede con los de Juan Gudiel, Gudiel Alfonso y Reherrada, y de restos materiales de todos ellos no han quedado ni siquiera vestigios, sólo los nombres de Avellanal y Puerto del Milagro, para indicar sus respectivos pasos. (Estos últimos datos son debidos a la amabilidad del señor Cura Párroco de la Capilla de San Pedro, de la Catedral, Sr. Campoy.) Y puesto que hemos mentado el Puerto del Milagro, algo hay que decir, aunque sea muy a la ligera, de la existencia de una ermita situada en la margen izquierda del río del mismo nombre, en una colina y en el centro de un campo fuertemente amurallado con baluarte avanzado en una roca que bañan sus aguas. Es tradición conservada de antiguo que en el período de la Reconquista, después que Alfonso VI tomó a Toledo, en un año que llaman Vaso del Granujal, se libró batalla con los moros que iban de retirada, ayudados quizá por fuerzas del Emir de Mérida, y el ejército cristiano entablándose reñida lucha. Decidió la victoria la aparición en el cielo de una cruz brillante, con lo cual las

tropas cristianas, animadas con este prodigio, derrotaron a las agarenas. Desde entonces, y en memoria de este hecho de armas, se fundó una ermita con la advocación de "La Santa Cruz del Milagro", que en el transcurso de los tiempos se ha transformado en "La Virgen del Milagro". A esta imagen se viene haciendo una fiesta en el último domingo del mes de Agosto, a la que van los vecinos en romería.

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—El Conde de Cedillo los describe así:

"Iglesia parroquial: Espaciosa fábrica de mampostería, orientada, de tres naves y capilla mayor de ábside rectangular. En lo alto de las tres fachadas corren sendas escocias con el característico adorno de bolas o medias esferas. Mucho más elevada la capilla mayor, adórnase también en la parte media y en lo sumo de sus muros con idéntica labor de bolas y además con pináculos. En el costado meridional se hallaba el más artístico de los ingresos, la llamada "puerta del Sol", hoy tapiada. Es un lindo ejemplar en su género y consta de pilarillos, arco de medio punto y guardapolvo,



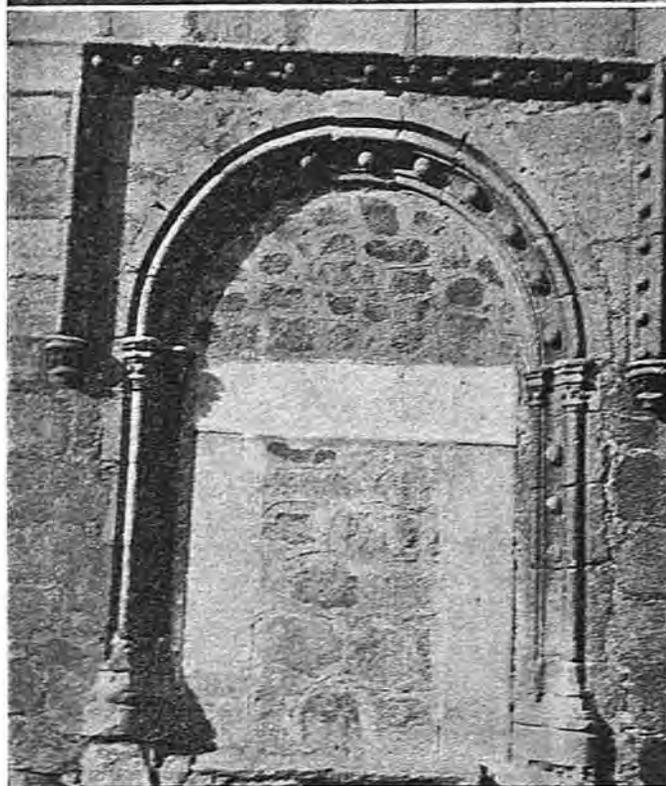
La «Torre de los Moros»: Lados occidental y meridional

exornado todo ello con labor de perlas. Embebidos en alto en el muro, a uno y otro lado de la puerta de entrada de la imafrente, véanse dos relieves de alabastro o de otra piedra caliza y dura, que deben de proceder de otro edificio, aunque su época es la misma. Muestra cada una de ellos, bajo un arco de la decadencia ojival, un Emperador o Rey sentado empuñando cetro y espada: figuras que indican haber acompañado a algún escudo de armas de Toledo, de cuyos propios y montes formaba parte el pueblo de las Ventas. Interiormente el templo es también interesante. Cubre

la capilla mayor una bella bóveda de crucería, de notable pureza de estilo, sin nervios secundarios y transversales, pero con grandes claves de talla pintada en que se ven las simbólicas llaves (por ser San Pedro Apóstol el titular de la iglesia). Un buen arco apuntado separa esta capilla de cabecera del cuerpo del edificio. Comunicanse las tres naves por anchos arcos, ya apuntados, ya semicirculares, que cargan en las columnas de piedra, cuyo poco saliente capitel muestra la labor de bolas de la decadencia ojival. Protegen las dichas naves sencillos artesonados de los que llamaban de limas



Vista general de la iglesia parroquial



La Puerta del Sol

mohamares, con sus dobles tiranías y zapatas. En fin, en los pies de la iglesia, sobre columnas de época, decoradas también con bolas, asienta en alto el coro, que es un añadido moderno, indigno del edificio. Arquitectura. Arte gótico. Siglo XV y principios del XVI. Es ésta, a no dudar, una de las más bellas y armónicas iglesias rurales de la provincia, siendo sensible que esté toda ella blanqueada, lo que le hace perder no poco carácter. Que la obra no terminó hasta los comienzos del siglo XVI lo acreditan los libros de fábrica de aquel siglo existentes en el archivo parroquial, por los cuales se viene además en conocimiento de que concluido ya el edificio, se realizaron todavía en él algunos trabajos de poca importancia. Posterior a la fábrica de la iglesia es la portada principal, sita en el costado del O., y construida en fin del siglo XVI o principios del XVII. Es de severo arte greco-romano, de piedra berroqueña y de dos cuerpos y se compone de columnas toscanas, arco de medio punto, entablamento y, entre dos pirámides, un ático rematado en frontón y con un nicho vacío. También en el siglo XVII se agregó a la iglesia y su lado derecho la capilla de la Concepción, de planta cuadrada y arquitectura greco-romana y cubierta por una cúpula. Fundóla y dotóla pingüemente el Maestro Pedro Hortiz de Albarán instituyendo allí siete capellanías con renta anual de cuada y cargo de misas. (Archivo parroquial donde se conserva la escritura de fundación.)—En la iglesia parroquial: Torre de campanas. Hállase situada a los pies de la iglesia y a la derecha de la imafrente y es fábrica de planta rectangular, de mampostería y ladrillo en cuyo último cuerpo se ven dos arcos de ojiva tímida por fachada, inscritos en alfiles. Arquitectura. Arte mudéjar. Siglos XIV o XV. No hay noticias concretas de la erección de esta torre, cuya sencillez no amengua el carácter artístico. Sobre ella colocaron un agudo chapitel de impropiedad notoria.—Imagen de la Virgen del Aguila: La imagen primitiva fué destruida con la guerra; afirmase que fué fundida en una sartén. La imagen actual se hizo al terminar la guerra, lo más parecida a la que desapareció. En 1958 se hizo para la imagen una coronita con sobrecorona en oro. La primera noticia escrita que conozco acerca de la Virgen del Aguila se consigna en la relación dada por el lugar de las Ventas en 20 de Enero de 1576 de orden de Felipe II. La cual, en su capítulo primero, dice entre otras cosas: "An oído decir que antiguamente ubo en este pueblo dos ventas adonde se recogían los caminantes que pasaban de Toledo a los montes e a otras partes y por razón que cerca destas dos ventas estava un cerro muy alto y áspero de muchas y muy grandes piedras y que en el dicho cerro los que a la sazón vivían e moraban en el dicho lugar veían asentarse un águila caudal en una peña del dicho cerro y viéndola muchas veces que cierta persona fuera a ver lo que podía ser e que mirase por todas partes de la peña donde se asentaba la dicha águila y que en un resquicio de la dicha peña viera una imagen de nuestra señora la qual su bulto es muy chinito como de una sesma de vara de largo con su hijo precioso en los brazos y de que metal sea nadie lo sabe determinar y que hallada la dicha imagen que traxeron a la iglesia que a la sazón avia

en este lugar y que la dicha imagen se avia vuelto al dicho cerro y peña donde fuera vista y hallada e que tornaron otra vez y la traxeran en procesión e que la dicha imagen se tornara al mismo lugar e peña y que visto el milagro le hicieron allí una ermita que se llama e nombra deste apellido el dicho lugar lo que oyeron decir a personas



Ermita de la Virgen del Aguila

antiguas que decían que ellos lo avian oído decir y platicar así en sus tiempos..." Andando los años la piadosa tradición fué modificándose y enriqueciéndose en detalles. Lo que tocante al particular se cuenta en el pueblo, transmitido de una en otra generación, es en sustancia como sigue: Como estuviera un pastorcillo apacentando un hato de ganado en la altura en que hoy se halla la ermita, vió sobre una peña un águila con una pequeña imagen de la Virgen en el pico. Bajó a noticiarlo al pueblo y no lo creyeron. Subió de nuevo y como le dijera la Virgen que repitiera el aviso, subieron con el pastor las Justicias secular y eclesiástica y hallaron ser cierto cuanto el rústico había anunciado. La tradición enlaza con éste otros prodigios, como el de que llevada la pequeña efigie a Toledo dentro de una cajita, al abrirse ésta había aquélla desaparecido y se la volvió a hallar sobre la misma peña en que primeramente se mostró. Allí, pues, se alzó una ermita, varias veces reconstruida y renovada, donde, desde entonces la Santa imagen recibe culto y donde diz que ha hecho numerosos milagros. Del tiempo en que ocurrió

la aparición no hay noticias, ni en los archivos del lugar se conserva documento alguno antiguo que esclarezca el hecho. Suponen, sin embargo, que debió suceder entre los siglos XII y XIV. Generalizada la devoción a la Virgen del Aguila, a la cual el antiguo lugar de Peña Aguilera y el más moderno de las Ventas siempre invocaron en sus necesidades, los Pontífices romanos sancionaron también su culto concediendo gracias espirituales a los devotos. Por breve particular dado en Roma en 30 de Agosto de 1596, Clemente VIII otorgó ciertas indulgencias a la imagen de la Virgen del Aguila, confirmadas mediante autoridad apostólica en 1623 por D. Diego de Guzmán, Patriarca de las Indias. Por otro breve, fechado en Roma a 21 de Octubre de 1651, Inocencio X concedió por espacio de siete años indulgencia plenaria y remisión de pecados a cuantos fieles, confesados y conulgados, visitaran la ermita del Aguila el día de la Asunción de la Virgen. Y mediante un tercero dado también en Roma por Clemente XIV a 10 de Noviembre de 1772, se amplió la gracia ante-



El Grupo Escolar

rior a otros siete años, pero quedando a la elección del Ordinario señalar el día para ganar la indulgencia. (Novena... por D. F. C. P. "En el Juicio crítico", págs. 86 a 88).—Relicario de plata dorada y grabada en forma de pequeño cuerpo arquitectónico con pilastras y frontón curvilíneo partido y como remate superior un águila. En el reverso del relicario hay un San Pedro y en ambos lados San Sebastián y Santa Lucía, Patronos del pueblo de las Ventas. El cuerpo arquitectónico encierra una urna en la que se coloca la pequeña imagen de la Virgen del Aguila. El pie del relicario es de planta paralógicamente y sus cuatro lados están grabados. En la cara anterior hay un escudo cuartelado, cuyos emblemas son un águila y tres bandas, ocupando los cuarteles contrapuestos. En la cara posterior se leen estas palabras: "P. Angel hizo esta caxa siendo Maiordomo el señor Maestro Aguilera Año 1577." Bajo la imagen y las pilastras aparece esta deprecación, también grabada: "Monstra te esse matrem." Alto del relicario 0,23 m. Ancho máximo, 0,80 m. Orfebrería, Renacimiento. Siglo XVI.—Viril procesional de plata blanca, grabada y cincelada, en forma de templete. Adornan el pie hojas y estrias. Sobre cuatro parejas de columnas jónicas asienta

la bóveda semisférica exornada con colgantes y superada por una cruz. Bajo el templete se cobija el verdadero viril, especie de nicho, en que se coloca la imagen de la Virgen del Aguila. Alto, 0,59 metros. Diámetro del pie, 0,21 m. Orfebrería, Renacimiento. Segunda restauración greco-romana. Siglo XIX.—En término de Ventas con Peña Aguilera, a uno y medio kilómetros al NE. entre la carretera que conduce a Cuerva y el despoblado de Peña Aguilera, en una pequeña elevación del terreno: "Torre de los moros". Es una torre de planta cuadrilonga y bien orientada, cuyos cuatro frentes tienen, respectivamente, dos a dos, siete y nueve metros de línea. El aparejo es de mampuestos de regulares dimensiones y cal y las cuatro esquinas están diestramente redondeadas. La fábrica carece de saledizos y está desmochada y falta de su coronamiento. La puerta de entrada se abre en el muro meridional, que tiene un grosor de 1,70 m. y en su parte alta deja el hueco conveniente para una antigua escalera. Al interior conserva la torre parte de una robusta bóveda de cañón seguido hecha de arcaica mampostería por un primitivo procedimiento que le da cierto aspecto de hormigón. Un muro, posterior sin duda a la torre y con la cual no trabaja, enlázala con otra torre también cuadrilonga y de antigua fábrica, pero mucho más reducida que la principal, y sita al SO. de ésta. La dicha torre secundaria está construida "al almohaire" (con cal por fuera y con barro o mezcla de cal y barro por dentro), y carece de saledizos y de miembro alguno artístico notable. Arquitectura militar medioeval. ¿Arte árabe? Siglo indeterminado.—En término de Ventas con Peña Aguilera, al pie del cerro del Aguila, en el despoblado de Peña Aguilera: Antigua necrópolis rupestre compuesta de sepulturas talladas en la roca. Las sepulturas son unas veinte y están perfectamente orientadas según la costumbre más seguida, con la cabeza al O. y los pies al E. La forma es de ataúd, con el lado correspondiente a la cabeza más ancho que el de los pies. Para descanso de la cabeza del cadáver hay una prominencia con el conveniente rebajo redondeado. Alguna de las sepulturas tiene doble ancho que el ordinario, como para recibir dos cuerpos. En todas ellas desaparecieron los restos mortales y las losas que las cubrían. He aquí las dimensiones de dos de las sepulturas medidas: Longitud, 1,77 metros. Anchura de la cabeza, 0,63 m. Anchura de los pies, 0,50 m. Longitud, 1,88 m. Anchura por la cabeza, 0,67 m. Anchura por los pies, 0,52 metros. ¿Alta Edad Media? Siglo indeterminado.

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES. El día 15 de Agosto empiezan a tocar los panderos y cantar durante todas las noches hasta el primer domingo de Septiembre en que se celebra la romería a la ermita del Milagro. A ella van con carros araviados, permaneciendo allí durante dos días.—Fiestas del 23 al 27 de Septiembre. El día 23 se traslada la imagen de Nuestra Señora del Aguila a la iglesia y el 25 es llevada a su ermita. Los demás días, festejos populares, y entre ellos, corridas de toros.

POBLACION.—De 3.347 habitantes de derecho y 3.242 de hecho. Se viene notando una ligera disminución por el desplazamiento de obreros a Ma-

VENTAS DE RETAMOSA

drid por falta de trabajo en este término. La ocupación principal es la del obrero agrícola y carbonero. Aparte de los edificios de la población existen 75 casas diseminadas por el término municipal, de rústica construcción y con destino al albergue de personas que tienen que realizar los trabajos agrícolas. El número de viviendas es de 1.010 edificios, siendo la construcción de mampostería y generalmente de dos plantas y con dependencias para ganados, detrás del cuerpo de la casa. La cocina es de tipo rural, alimentada de leñas de encina, quejigos, etc., siendo su piso en la mayoría de piedra, existiendo las más modernas de mosaico; las puertas son fuertes, de madera con rejas corrientes. Al cruzar un arroyo por la población existen siete puentes, que sirven de base para pasar de un lado a otro.

RELIEVE, AGRICULTURA Y GANADERIA.—El terreno en su mayoría es montañoso y con numerosos cerros y valles el resto; está formado de arcilla y arena y existe una cueva entre unas peñas y que está, por el transcurso del tiempo, lodada. Los vientos dominan del Sur y Suroeste, y en los picos de Peñafiel o Martín Domínguez, tiene su nacimiento el arroyo de la Higuera, que vierte sus aguas en el río del Milagro; en los Morrillos o Saucedal, el arroyo de Acebrón, que también vierte en dicho río, y en su parte Oeste de Peñafiel nace el arroyo de Navalmolinillo, que va a unirse con el del Torcón, cuyas aguas están recogidas por un pantano para el abastecimiento de la población de Toledo. El agua que beben los vecinos es de pozos diseminados por el término. En el monte alto predominan las encinas, roble y quejigos, y en el bajo, chaparro y jara; existe poco terreno baldío, existe mucha caza mayor y menor, hay zorros, lobos, linceas, jabalíes, etc. La tierra en general es mala para la agricultura, hay unos 450 propietarios y las tierras, en la parte Saliente y Sur, están cercadas. Existen 3.359 hectáreas en secano, 6 de regadío; de pastos, 10.064 hectáreas, y 360 de yermo. Edificado, 79; susceptibles de cultivo, 6.000. Se viene recolectando una media de 400 kilos de trigo por hectárea; en cebada, 600. Una cantera de piedra situada en el mismo Cerro de la Virgen, que para su explotación se mantienen unos cien obreros canteros. Abunda en cantidad el ganado vacuno, así como lanar y cabrío.

COMUNICACIONES.—Cuenta con la carretera provincial de Toledo a Ventas, con la de Torrijos a Abenojar, caminos vecinales a Menasalbas y a San Pablo de los Montes. Existiendo un servicio diario de autobuses desde Toledo a San Pablo de los Montes, pasando por esta localidad, y otro desde Gálvez a Porzuna (Ciudad Real), que también pasa por ésta.

INDUSTRIA, COMERCIO Y ARTESANIA.—Una fábrica de harinas y dos molinos de piensos. Seis comercios de tejidos y ferretería y varias tiendas de ultramarinos. Fábricas de gaseosas y seltz. Para labrar la piedra de granito que tanto abunda en este pueblo, hay más de 40 canteros.

DATOS GENERALES.—Villa y municipio. A 36 kilómetros de Toledo, capital de la provincia. Altitud, 630 metros sobre el nivel del mar. Límites, al Norte y Este, Casarrubios del Monte; Sur, Camarena, y al Oeste, términos de Torre de Esteban Hambrán, Santa Cruz del Retamar y Fuensalida. Superficie aproximada, 1.890 hectáreas. Tiene una Escuela unitaria de niños y otra de niñas. Un Médico en partido único, un Practicante, un Sacerdote y un Veterinario de partido con cabecera en el vecino pueblo de Valmojado. Secretaría de Ayuntamiento de tercera categoría. Hay Maestro y Maestra. Diócesis de Toledo, Arcipresbiterio de Valmojado.

HISTORIA.—La historia de esta villa se encuentra un poco confusa por falta de testimonios escritos, ya que en el archivo municipal no existen documentos ni escritos que aclaren o digan algo sobre su origen. En cuanto a su fundación, puede asegurarse que es anterior al siglo XIV, y su origen debió tener lugar, en principio, en una comunidad religiosa de frailes que se debió asentar en un edificio que aún existe, aunque dividido, en el sitio que aquí llaman el Cerro o calle del Carmen, que también, a su vez, pudo ser casa señorial, junto al cual surgió la iglesia parroquial, y en torno a estos edificios fué formándose la urbe. Cuéntase por tradición que, en principio, esta villa debió ser un duedo del vecino pueblo de Casarrubios del Monte, sin que se pueda esto aseverar, ni tampoco puede determinarse con exactitud la fecha o época en que se le concedió el privilegio de villa. En el archivo parroquial existen unos registros de testamentos eclesiásticos del siglo XV, en los que se inscribían las últimas voluntades de los moradores de esta villa en lo referente a la forma y solemnidades de sus funerales al morir y después en aniversarios o períodos determinados, respuestas y donaciones que hacían a favor de la Iglesia y lugar de su enterramiento. Generalmente los enterramientos solían hacerse en la iglesia, sobre todo si eran religiosos o personas importantes de la localidad, dato que también se recogía en dichos registros. En dichos libros ya se daba a esta localidad la denominación de villa, por lo que hay que suponer que este privilegio se le otorgó muy próximo a su fundación. También se cuenta que al ser este pueblo paso obligado de las comitivas reales y de caminantes que se desplazaban desde el centro de la Península a la región extremeña, diseminadas por esta zona y dentro de lo que hoy es el término municipal, existían posadas o ventas y esto debió de dar origen al nombre de Las Ventas de Retamosa, con que hoy se denomina esta villa. No se tienen datos de personajes notables de esta villa, pues en los documentos referidos anteriormente no se hace mención a ningún título o señorío.

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—Como edificios notables sólo puede se-

ñalarse la iglesia, de estilo mudéjar o semi-mudéjar, de una sola nave, sin que en su interior y exterior sea de apreciar ningún valor arquitectónico digno de mención. Las imágenes en ella existentes todas han sido adquiridas después de la Guerra de Liberación, pues las que anteriormente existían fueron quemadas por los rojos. Se conservan algunos lienzos de algún mérito pictórico, pero que no se cree puedan pertenecer a autores de renombre. Como edificio más antiguo de esta villa se encuentra la casa del Cerro, que es la que se supone fué convento o casa señorial, que tiene un escudo en su fachada con tres departamentos, y dentro de ellos una estrella de ocho puntas, coronado por un dosel, ignorándose a quién pudo pertenecer. Dicho edificio se encuentra hoy dividido entre varios propietarios y se dedica a viviendas, bodegas y graneros, perteneciendo la mayor parte, en la actualidad, a D. Luis de León Martín.

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES.

La fiesta principal del pueblo es la que se hace el 10 de Julio en honor de Nuestra Señora del Carmen, que organiza la Cofradía de la misma. Los gastos son sufragados por los mayordomos o cofrades, siendo de destacar, para recaudar más fondos para la fiesta, una vez hecho el recorrido procesional de la imagen, ante la misma, en la puerta de la iglesia, se procede a subastar objetos distintos, productos y animales, unos comprados previamente por la Cofradía y otros donados por los vecinos o devotos de la imagen. También son fiestas importantes en esta villa las de San Antonio, San Isidro y el Cristo, el tercer domingo de Mayo y organizada y sufragada por el Ayuntamiento; San Pedro Advíncula, Patrón de la Parroquia, el día 1.º de Agosto de cada año. Es típico que en todas estas fiestas los organizadores obsequien con una limonada y tostones a todos los hombres del pueblo que se encuentran en la plaza después de la misa principal. También es tradicional en la fiesta de San Antón el hacer la carrera con los animales ataviados, costumbre que consiste en hacer un recorrido por el alrededor de la iglesia, siguiendo por la plaza, calle del Carmen y Amargura durante tres veces. También existe la Cofradía de la Sacramental, desde tiempo inmemorial, regida por un hermano mayor y cuatro mayordomos que acompañan a todos los actos procesionales o solemnes al Santísimo, con sus cetros, y los hermanos sin cargos, con los hachones, siendo obligación de los cofrades asistir a la vela de difuntos hermanos, acompañar a los entierros de cofrades con los hachones, abrirles la sepultura, y siempre que se les dé el viático y la santa unción, así como velar el Sepulcro en la Semana Santa. No existen romerías, pero sí es típico que el día 15 de Agosto, conocido por la Virgen de Agosto, los jóvenes y las jóvenes de la localidad, en grupos, se desplacen al campo de merienda, llevando cada joven a la grupa de una caballería a una joven, sea o no novia de él. Se suele dar una novillada con carácter gratuito para las fiestas de la Virgen del Carmen. El deporte que se practica es el del fútbol. Existen dos establecimientos de bebidas y un local donde se dan representaciones cinematográficas un día a la semana.

POBLACIÓN.—El número de habitantes de derecho es de 657, habiendo aumentado la población en los últimos años por superar los nacimientos a las defunciones y no existir emigración. Las profesiones que más abundan son las de agricultores. Separadas del núcleo de población existen cinco casas de campo. El número total de casas del pueblo es de ciento noventa, construidas la ma-



La Iglesia

yoría de ladrillo y adobe; suelen ser de dos plantas, la baja, dedicada a vivienda, y la alta o doblado, como aquí la llaman, para granero; el número de habitaciones oscila según la posibilidad de los propietarios, siendo lo corriente seis. Las cocinas suelen ser las corrientes para leña con chimenea y campana grande, aunque en la casas de personas más adaptadas a la vida moderna, las van reemplazando por fogones de carbón mineral. En todas las casas suelen tener en los patios o corrales anejos unas cocinillas que llaman de verano, y tanto en éstas como en las cocinas del interior de la vivienda, el combustible que emplean es el sarmiento y paja, combustible que hay más abundante. Las puertas y ventanas de las casas suelen ser de madera con vidrieras, y los pisos de mosaico.

RELIEVE, AGRICULTURA Y GANADERIA.—Terreno llano ligeramente ondulado y arenoso. Los vientos dominantes son del Noroeste, y las lluvias suelen ser de la frecuencia corriente en Madrid y centro de España; nieva poco, una o dos veces al año y en la estación invernal más cruda; no hay ríos ni arroyos; existe una pequeña charca que llaman La Lagunilla, originada por la acumulación de aguas llovidas. Existen dos fuentes públicas, una llamada El Caño de agua de pie, y otra en la plaza del Generalísimo, que se surte de un depósito al que se eleva el agua de un pozo; esta fuente, pozo y depósito fueron inaugurados en el año 1958 y construidos por el Ayuntamiento con subvenciones del Instituto Geológico y Minero de España y de la Excm. Diputación Provincial de Toledo; hoy se tiene ya abastecimiento domiciliario de agua en la mayoría de la localidad. Hay poco arbolado en el término siendo éste despejado y abierto, predominando entre las pocas especies arbóreas el álamo negro, la higuera, que las hay de excelente calidad; muy pocos olivos y algunos frutales, entre los que destacan el membrillo y almen-

dro. El terreno se halla cultivado en su mayoría, siendo la mayor parte malo para cereales, a lo que se dedica la extensión principal, siguiéndole en importancia el viñedo, que puede asegurarse es la principal riqueza del término municipal, dando una producción media por hectárea de tres a cuatro mil kilos de uva de excelente calidad para la el-



La fuente

boración de vinos tintos, que algunos años alcanzan una graduación en alcohol de dieciocho grados. En cuanto a los cereales, se produce trigo, cebada, avena, y en cantidad irrisoria centeno, sacando unas producciones medias de trigo por hectáreas de 700 kilos, y aproximadamente igual de los demás cereales. Dedicado a huerta hay muy poca superficie y no merece especial mención, pues la insignificante superficie que hay de esta clase se riega con agua elevada de pozos; su cultivo es costoso y la producción regular; se cosechan algunas hortalizas y patatas principalmente. La superficie dedicada a secano, cereal y otras producciones de secano, es aproximadamente de 1.150 hectáreas; a viñedo, unas 700 hectáreas; a olivar, 9 hectáreas, y a regadío eventual, unas 4 hectáreas. Para la labor hay en la localidad 70 mulas, 80 burros y 7 tractores. La ganadería está constituida por ganado lanar de la clase manchega, algo cabrío y muy poco de cerda. Hay algunas granjas avícolas, predominando la gallina corralera. También hay algunos palomares con escaso censo y algunas explotaciones de conejo casero en censo muy reducido y algunas colmenas. No existen canteras ni minas. En cuanto a la caza, se da con gran abundancia la perdiz, en cantidad regular la liebre y muy poco el conejo; no existiendo ninguna clase de caza mayor por no prestarse el terreno a ello, dada su topografía llana y despoblada de monte.

COMUNICACIONES.—Cruza la localidad una carretera comarcal que parte de la general de Toledo y muere en la general de Extremadura. También parte de esta localidad un camino vecinal que muere en la general de Extremadura. La comunicación con Toledo es por carretera, y con Madrid con la carretera general de Extremadura, a la que se llega a cuatro kilómetros de la localidad. La comunicación con la cabeza del partido se hace también por carretera. Este pueblo se halla bien

comunicado por carretera con los vecinos pueblos de Camarena, Valmojado, La Torre de Esteban Hambrán y Mérida. Hay cartería rural y centro telefónico. La Estación más próxima de ferrocarril es Navalcarnero, a 16 kilómetros.

INDUSTRIA, COMERCIO Y ARTESANIA. La industria principal es la elaboración de vinos, cuya producción puede estimarse en años normales en 140.000 arrobas de vinos comunes y de pasto de excelente paladar y graduación, entre los que destacan los vinos embocado o de dulce natural por el grado excelente de azúcar de la uva. Los mercados principales donde se venden estos vinos son los de Madrid. No hay otra clase de industrias. Hay un taller de carpintería y cerrajería. Hay cuatro comercios de comestibles, tres carnicerías, una pescadería, uno de ferretería y otro mixto de ferretería y tejidos; dos panaderías y dos bares o tabernas y un salón para baile y cine. Pasa por esta localidad un servicio regular de transporte de mercancías por carretera que parte de Madrid diariamente.

VENTAS DE SAN JULIAN

DATOS GENERALES.—Municipio y lugar. Partido judicial de Puente del Arzobispo, a 28 kilómetros y 123 de Toledo. La Estación de ferrocarril más próxima es, por camino vecinal, Calzada de Oropesa, a 12 kilómetros, y por carretera, Oropesa, a 14 kilómetros. 608 hectáreas. Situado aproximadamente entre los 39 grados de latitud y 1,28 de longitud, con una altura de 310 metros sobre el nivel del mar. Diócesis de Toledo. Una Escuela mixta, 78 edificios; un Sacerdote; no hay fondas ni posadas.



Fachada de entrada a la Iglesia

HISTORIA.—Como su nombre indica y dada su situación en el cordel de ganados y otros caminos (algunos de ellos hoy carretera), debieron existir en aquel lugar algunas ventas que sirviesen de descanso a labriegos y caminantes, a pastores y gañanes, que con numerosos rebaños transitan

por dicho Cordel y caminos. Alrededor de ellos fueron edificándose sin duda casas y dieron lugar al pueblecito existente hoy, que constituye una pintada alegre en esa llanura bañada por un sol abrasador en el verano y fríos crudos en invierno. Pertenece dicho pueblo (situado sobre llanura) al partido judicial de Puente del Arzobispo, y con-



Calle del Generalísimo

fin a al Norte, Este, Sur y Oeste, con Calzada de Oropesa. Pasa por el pueblo la carretera que va desde Oropesa a Plasencia (Cáceres), y se empezó hace años a construir por la Excm. Diputación Provincial un camino vecinal, actualmente en obras, que le pondrá para el próximo año en comunicación con Calzada de Oropesa; carece de alumbrado y ferrocarril, siendo este último el más próximo el de Calzada de Oropesa y Oropesa, a 12 y 14 kilómetros, respectivamente. El clima es templado, continental, de influencia atlántica. Veranos calurcsísimos e inviernos crudos, aunque no muy prolongados, sin que pueda precisarse las temperaturas extremas ni medias. El régimen de lluvias es escaso, siendo las más frecuentes en invierno. Dominan los vientos del Este y Oeste.

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—El templo parroquial, que es de mampostería.

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES. La fiesta patronal en honor del Patrono San Julián, se celebra el día 5 de Septiembre de cada año; Semana Santa y Corpus Christi, con procesiones y fuegos artificiales.

POBLACION.—El censo de 1930 le asigna 230 habitantes; el de 1940, 277; el de 1950, 362, y el de 1955, 392; por lo que se ve ha crecido en los últimos años, crecimiento que se espera continúe, debido a las obras de regadío derivadas del pantano del Rosarito, próximas a esta localidad. No hay industrias ni fábricas de ninguna clase. Las casas son de tierra y ladrillos. Suelen tener las casas corrientes tres, cuatro y cinco habitaciones de una planta con troje o granero, chimenea de campana para lumbres de leña gorda de encina, que es la más corriente en esta localidad; pisos de ladrillo y cemento y algunos de mosaico. Puertas y ventanas de madera. No existiendo telégrafo ni tampoco alumbrado eléctrico y sí una central telefónica.

INDUSTRIA, COMERCIO Y ARTESANÍA. Sólo existe un horno de pan con venta, dos tiendas de comestibles y una abacería; cuatro tabernas, un herrero; las mujeres, principalmente la juventud en su mayoría, cosen las labores típicas de Lagartera. El comercio de Oropesa absorbe por completo el que pudiera haber en este lugar. Los transportes se verifican en carros y caballerías. Las harinas se muelen en Oropesa.

RELIEVE, AGRICULTURA Y GANADERÍA.—Este término es generalmente llano, es terreno arenoso; por la posición del pueblo en su llanura, todos los vientos azotan al mismo, pero son los más dominantes los del Este y Oeste, vulgarmente llamados solano y gallego. No existe urbanización de calles, estando, por decirlo así, al natural. El abastecimiento de aguas es deficiente, consistiendo en dos pozos públicos y algunos particulares, de los que se surte el vecindario. No existe alcantarillado ni tampoco ríos ni canales y si solo algún arroyuelo no permanente, como el conocido, próximo a esta localidad, por arroyo de San Julián, a unos 500 metros de distancia. Los árboles que existen en número muy reducido son álamos negros y algunas higueras. Alrededor del término existen grandes montañas de encinares,



El campanario del templo parroquial

:lgo de caza sobre todo perdiz y liebre; la tierra cultivable en general es mala y arenosa; toda la extensión del término es de secano; regadío no existe. Cultivos de secano, cereales y leguminosas. Un labrador medio tiene unas 10 hectáreas de terreno de secano en renta o aparcería, no existen casi propietarios, toda la extensión del término se dedica a labor y pastos, se mantiene ganado lanar.

COMUNICACIONES.—Coche de viajeros de Oropesa a Jarandilla de la Vera (Cáceres), a las seis y media de la mañana, regresando a Oropesa a las siete de la tarde por esta localidad. Hay teléfono público y cartería rural.

VILLACAÑAS

DATOS GENERALES.—Municipio y villa. 26.940 hectáreas. A 668 m. de altitud. A 11 kilómetros de Lillo, que es cabeza de su partido judicial, y 69 de Toledo. Guardia Civil. Diócesis de Toledo.

HISTORIA.—Debe su origen a los valerosos Caballeros de San Juan de Jerusalén, que, por mandamiento del gran Prior D. Ferrán-Ruiz, la poblaron hacia el año 1230. Desde esta fecha constituyó un lugar dependiente del Priorato de esta inclita Orden de Caballería. El año 1557, y con fecha 12 de Mayo, el Rey Prudén le da el título de villa, figurando en aquel entonces con 390 vecinos.—Etimología de su nombre: Lugar de cañas, por tener sus huertas muchos cañaverales, actualmente muy disminuidos por edificaciones en las huertas, que forman el casco urbano de la población. El día 20 de Diciembre de 1808, en el mayor silencio y aprovechando la noche, se presentaron en esta villa un grupo de franceses pidiendo guías que les condujesen al vecino pueblo de Alcázar de San Juan. El vecindario comprendió era uno de tantos ardides de los que con frecuencia se valían para, inspirando confianza de pacíficas intenciones, cometer los excesos y saqueos que venían realizando en la comarca, ya que se trataba de hombres sin decoro y honor, y se dispusieron a hacerles frente a tiros, a las órdenes de valiente vecino e improvisado General, del que no nos queda otra noticia que la de su profesión, y esto debido al comunicado escueto de los mismos franceses en su periódico oficial "El Monitor", de 30 de Diciembre de 1808, que titulaba con sencillez: "Un heroico zapatero de viejo", que ya había militado y al que denominaron sus paisanos "General de los voluntarios de Villacañas"; les acometieron con tal ímpetu, que les hicieron retirarse, causándoles bastantes bajas y obligándoles a abandonar armas, fornituras, etc. Este éxito inicial reanimó a los vecinos, que estuvieron al acecho si volvía el enemigo, que, en efecto, en la madrugada del día 21, con Caballería e Infantería, rompieron el fuego, siendo gloriosamente rechazado por el paisanaje, que actuó con toda serenidad, dejando el enemigo, entre otras muchas bajas, la de un Capitán y un

Sargento de Caballería. Persuadidos los valerosos manchegos de que volverían a presentarse con mayores fuerzas para vengar los agravios hechos a sus armas, empezaron a parapetarse con tierra, carros y galerías, abriendo fosos en los sitios de paso. Juraron no entregarse ni aunque fuesen atacados con cañones y obuses; distribuidas varias



Calle del Cristo; al fondo, la Iglesia

partidas en distintos parajes, compuestas de hombres, mujeres y aun mozos armados de los pueblos de la comarca que se ofrecieron a auxiliarles en su resistencia, esperaron al enemigo, que se presentó los días 23 y 24 en plan de exploración, pero costándoles estas visitas bastantes pérdidas. El día 25, haciendo muchas evoluciones militares para llamar la atención, se presentaron en plan de combate. Los paisanos se guarecieron en sus parapetos y hacían otro tanto, para que los franceses asaltasen sus fortines. Ante la timidez de los franceses, los villacañeses salieron fuera de sus barreras y se pusieron a cuerpo descubierto delante del enemigo. El Comandante francés, enfurecido por semejante atrevimiento, tocó a degüello. Oído el tambor por el General de los voluntarios, da orden de acometer, y con inusitada rapidez y denuedo se arrojan intrépidos los paisanos contra la división enemiga, que, intimidada por la furia encarnizada de los manchegos, tuvo que huir, vergonzosa y precipitadamente, dejando en el campo de operaciones muchos muertos y trofeos militares. El Gobierno español, después de darles las gracias por tan singular rasgo de patriotismo, premió esta heroica y noble resistencia, relevando al pueblo de Villa-

cañas de las deudas que tenía a favor de la Real Hacienda.

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—En la casa del Ayuntamiento: Estandarte de la villa. Es de damasco blanco con bordados de oro y sedas en su anverso y reverso. Por un lado muestra un castillo o torre sobre unas peñas, y en su torno dice: "La villa de Villa Cañas. Año de 1769." Por el lado opuesto ostenta una custodia. En rededor de unq y otro emblema véñse flores y otros exornos bordados, muy característicos de la época. Largo, 1,12 m. Ancho, 0,96 m. Bordado. Siglo XVIII. Interesante es este estandarte que, trabajado en 1769, fué restaurado en 1879, trasladándose entonces los antiguos bordados al damasco que hoy tiene. Representase en el estan-



Estandarte de la villa, que se conserva en el Ayuntamiento

darte las armas de la villa, o una parte de ellas. La relación manuscrita que de orden del Cardenal Lorenz se dió Villacañas, dice, en efecto, que "tiene por armas un Estandarte, grabada por un lado una Custodia, y por el otro un Castillo y dos Leones". En el estandarte, en su estado actual, no figuran leones, como se habrá observado y quizá

desaparecieron al realizarse la restauración. Acerca del origen de tales armas no hay noticias fehacientes. El castillo puede referirse al de Consuegra, cabeza del Priorato de San Juan, al que perteneció Villacañas, o a uno, ya arruinado, dicho "del Aljibe", que hubo en un monte, a tres kilómetros de la villa. Como quiera, hoy sólo aparece un castillo en los sellos municipales de uso corriente. El estandarte está bien conservado, es propiedad del Ayuntamiento y se exhibe en las procesiones y en actos de carácter cívico. (Referencia del Conde de Cedillo.)—A unos siete kilómetros de la población se venera en sencilla ermita a San Gregorio. El Concejo, celebra solemnes cultos que datan de tiempo inmemorial, y el pueblo acude en romería. Es posible que, confundido San Gregorio el Ostiense con el Nacienceno, por celebrarse su festividad en fechas iguales, al primero se le dedicase la ermita, pues abogado contra la langosta, a su poderosa intercesión recurrían, dedicándole esta ermita en medio de campos férces, que en la antigüedad estuvieron muy castigados con esta plaga. La fábrica de la iglesia parroquial, sin ningún orden arquitectónico en el exterior, forma en el interior, vasto y espacioso, una cruz latina. Es de estilo gótico u ojival del segundo período, y se fundó a mediados del siglo XVI. Es gemela con otras que en los pueblos del Priorato de San Juan se ordenó levantar en capítulo provincial celebrado en este siglo. La existencia de Villacañas tres siglos antes, lo grandioso de su construcción, que no se aviene con la pobreza y estrechez que rodea comúnmente el nacimiento y primeros años de los pueblos; nos hace ver que no fué éste el primer templo ni la iglesia o parroquia primera de sus pobladores. ¿Cuál fué ésta? Fácilmente la que se levantaba al principio de la calle de San Roque. Adosada a la iglesia y formando parte de su fábrica se halla la capilla del Cristo de la Viga, de bello estilo renacentista. El año 1936 los rojos causaron graves desperfectos en este templo. No obstante, con limosnas y donativos de los feligreses se ha logrado repararle en parte.—Escudo: Un bonito castillo sobre rocas.—Ermitas: Tiene seis, la del Santísimo Cristo del Coloquio, San Roque, fr. Purísima Concepción, Santa Ana, San Sebastián y la citada de San Gregorio Nacienceno.—Casas solariegas: La de los hermanos Molina, residencia de la Orden de Sanjuanistas, con escudos heráldicos.—Monumento a los Caídos: Muy artístico, frente a la ermita del Santísimo Cristo del Coloquio, sito en la calle de los Mártires, obra del escultor Valentín Molinero, que realizó el año 1939-40, subvencionado por el Ilustrísimo Ayuntamiento, familiares y vecindario.—Las obras artísticas que se conservan en la actualidad son: Custodias: Una de plata maciza, del siglo XV, que existe en la Parroquia. Sepulcros: Uno árabe de piedra existente en El Calzamar, en poder del vecino D. Manuel Zaragoza Carreros, y otro de gran belleza y arte, erigido en el Cementerio católico a los mártires de esta villa de la dominación marxista 1936-39, de mármol fino blanco, con hermoso altar, donde se celebra la santa misa el día 29 de Octubre, dedicado a los caídos, que termina en una bonita cruz, también de mármol, con el Crucificado, obra realizada por el citado escultor Valentín Molinero el 1939-40, por suscripción del Ilustrísi-

m_o Ayuntamiento, familiares y vecindario. Portadas: La de entrada a la Casa Consistorial, de estilo barroco-español. Artesonado: El de la ermita de Santa Ana, de estilo árabe.

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES. Villacañas tiene fibra religiosa. Recia y fuerte, sencilla y serena, como su paisaje, con la que teje, a lo largo del año, el cañamazo policromado de su piedad, y en el que se dibuja, sin perder sus características manchegas, una devoción con tonalidades navarras y leonesas. Ese tapiz devocional de Villacañas es claro índice de la buena ligazón y materia prima lograda y conservada por sus habitantes, y que se pone de manifiesto en el quehacer cotidiano, en el descanso dominguero y en el cumplimiento puntual y exacto de cada uno de los preceptos divinos y eclesiásticos. Sobre todo esto ordinario, que ya es singularmente ejemplar, lo extraordinario de 37 Congregaciones religiosas, que agrupa a los 12.000 fieles por sus afinidades en las advocaciones cristológicas, mariológicas o preferencias en el santoral. Mas cuando toda esa policromía adquiere una tonalidad, ardiente y cautivadora, unánime y total, es el 1 de Mayo, que es cuando honra y adora a "su" Santísimo Cristo de la Viga. En esta fiesta no hay matices ni divergencias. Es Villacañas en pleno quín se agrupa en torno a la imagen, esbelta, grave y conmovedora, cuyo origen episódico, y de leyenda se pierde en la oscuridad de los siglos. La fiesta del Cristo de la Viga es la flor cuajada y colosal, la primera entre todas las de su perpetuo Mayo litúrgico, en la que se concentra la esencia y perfume religioso de los villacañeros, que se abre en el primer día del mes de las flores. Comienza a despuntar la flor el día de San José. En este día se hace la puja de los "oficios", y para con ellos dar cumplimiento a las promesas que por el hijo enfermo, peligro inminente y buen desarrollo de una esperanza o una realidad, se formularon, viene el ofrecer más y más dinero para conseguirlos, y con ellos obsequiar al Santísimo Cristo de la Viga. Me dijeron que por llevar las alforjas de los danzantes se habían dado 1.500 pesetas. Los oficios son muchos: Danzantes, el de la "porra", el de las alforjas, hermano mayor, los de las "picas", etc. Cada uno ha de desempeñarlos cumplidamente. Para ello, desde San José hasta el último día de Abril, los que quedaron proclamados danzantes en sayas n. mientras la madre, la novia o la hermana, o las tres a la vez, bordan las sayas que lucirán en su danza, y los de los demás "oficios" sueñan con llevarlo a cabo como nadie hasta ahora lo hizo. El día del Cristo comienza para los de los "oficios" con una misa en la que comulgan todos, y en la que durante la consagración, cosa bonita y emocionante como pocas, los danzantes hacen la danza de los palillos a los acordes del Himno Nacional. Tras la comunión, las visitas, hasta la hora de la misa mayor, en las que, de casa en casa, van deshaciéndose en danzas al son de la "tulerutaina" y el tambor. En la misa mayor junto al Cristo, están todos los "oficios" y el pueblo entero con ellos. Al concluir, en la plaza, bajo el balcón principal del Ayuntamiento, la visita oficial de los danzantes. Acá realizan todo su repertorio: los "dichos"—sononete acompañado del movimiento rít-

mico de cada uno de los brazos, en los que los nueve danzantes, en primer lugar el maestro, cantan las glorias y beneficios del Santísimo Cristo, y suplican su protección—el baile de las cintas—trenzado y destrenzado, policromado—, la jota con castañuelas, la danza de los palillos y el baile de las cuatro esquinas. Antes, el abanderado, otro de los "oficios", sesga el aire con una descornal y en cuyas evoluciones se confunden hombre y bande-



La Glorieta

ra, sin que ésta toque—¡ay si esto sucediera!—el suelo, aunque alguno de los movimientos los realice de rodillas. Después, a por el "puñao". Estos los dan—han de ser dos y con muy buena intención al hacerlo—el hermano mayor. Son de avellanas y "tostones", y todos los que asisten, "oficios", autoridades e invitados, han de recibirlos en el sombrero o en la gorra. Mientras se parten las avellanas, jarras y vasos de "zurra" a granel. Tras la comida, continúan las visitas de los danzantes, y a media tarde la procesión. Es el acto cumbre de la jornada. No hay filas con velas, sino una sola en el centro de la calle, que hace el pueblo congregar a lo largo del itinerario. En ella, todas las promesas del año hechas realidad. Y son muchas, más de un millar calculé. Y para cumplirlas, lo mismo hombres que mujeres, pies descalzos, brazos en cruz o vestidos de túnica. Entre el pueblo y los penitentes, los danzantes "tirando" de la carroza del Santísimo Cristo. Ellos son los que en realidad marcan la marcha de la carroza. Van y vienen danzando desde la cruz-guión hasta el Cristo. Cada vez que llegan junto al Crucificado le adoran reverentemente por tres veces y vuelven al principio de la procesión sin dar nunca la espalda al Santísimo Cristo. Y así, hasta qué se yo las veces. Es una agotadora tarea, en la que se ve la fuerte razón de la promesa. Y por si esto fuese aún poco, varios de los danzantes lo hacen, durante la procesión, descalzos. Al llegar al templo viene la apoteosis del día. Todo el pueblo se reúne en él para despedir a "su" Cristo. Canta, reza, llora, mientras sus manos sueltan monedas y más monedas hacia la base donde se eleva el Santísimo Cristo de la Viga. Los "oficios" entregan los signos de los mismos, y los danzantes lucen por última vez esas sayas blancas, con muchas puntillas y cintas de colores.—Costumbres típicas: Merecen

citarse las siguientes: El día 17 de Enero, a las quince horas, se da la típica vuelta con las caballerías de la localidad, que rivalizan en ser ajaezadas primorosamente, a la ermita del Santísimo Cristo del Coloquio, donde tiene también su culto San Antonio Abad. Ante las autoridades civiles y eclesiásticas, éstas las bendicen, dándoles la Hermandad un panecillo del Santo, que después les dan a comer a las caballerías. A continuación hacen un lucido desfile y hacen entrega al Santo de la limosna en metálico y productos del campo. La Hermandad obsequia a los conductores con el típico "puñao" de avellanas y vasos de limonada o "zurra". En la "Misa del Gallo", al iniciarse el ofertorio, desde la puerta principal de la iglesia, dieciséis niños y niñas de las clases de párvulos se dirigen al altar mayor, típicamente ataviados con trajes de pastores, cantando al son de las castañuelas, el conocido villancico: "Vamos pastores, vamos..." El celebrante se sienta en un sillón en el centro del presbiterio y recibe la clásica y emocionante "ofrenda" de tortas, leche, miel, migas, azúcar y anís, leña, toda la ropa para un niño recién nacido y un cordero vivo. Cada pastorcito canta una copla alusiva al ofrecimiento que hace. Las pastorcillas, dirigiéndose a la Santísima Virgen, cantan: "Yo te ofrezco, Virgen Pura, esta linda mantilla, para que abrigues al Niño, que tiene frío y tiritá". "Como las demás zagalas, también vengo yo a ofrecer esta preciosa cunita, para al Infante mecer." La última canta: "No teniendo que ofrecerte, como las demás zagalas, para mecer al Infante, me ofrezco de criada." El último pastorcito, dirigiéndose a San José, canta: "No teniendo que ofrecerte, más que mi pobre zamarro, me lo quito y os le doy, para mi Jesús amado." Al terminar cada ofrenda, repiten todos a coro la última línea de la copla, y al final de todas se retiran hacia la sacristía, cantando a coro y tocando las castañuelas: "Quédate con Dios, María, que el día ya va llegando, nos vamos a las cabañas a recoger nuestros rebaños." La Sección femenina de Acción Católica, depositaria de estas ofrendas, las entrega todas al primer niño pobre que nace en la localidad a partir de esa noche, poniéndole por nombre Jesús, si es niño, y María si es niña, siendo padrinos los dos niños mayores que ofrecen, sirviéndose después del bautizo, en Acción Católica, un chocolate desayuno, reuniendo todos los pastorcitos aceite, azúcar, harina, leche, chocolate, etc., para hacer unas tortas, dando la mitad a la familia del niño bautizado, para que esa familia, pobre, no se quede sin festejar el bautismo.

POBLACION.—10.800 habitantes y 2.600 edificios. "Al lado de calles amplias y casas cómodas del centro de la población, existen barrios fuera del pueblo, y por su parte Oeste, que habitan las gentes humildes en unas 500 casas cuevas, donde no se ve más señal de vivienda que el humo que sale de las grandes y blanqueadas chimeneas que arrancan del suelo. No debe considerarse como tal signo de atraso el habitar estas casas cuevas, ya que ofrecen alguna ventaja, cual es la de que en verano su temperatura es fresca y en invierno nunca son muy frías. Cavadas en las margas yesíferas de la planicie terciaria, fáciles de trabajar y

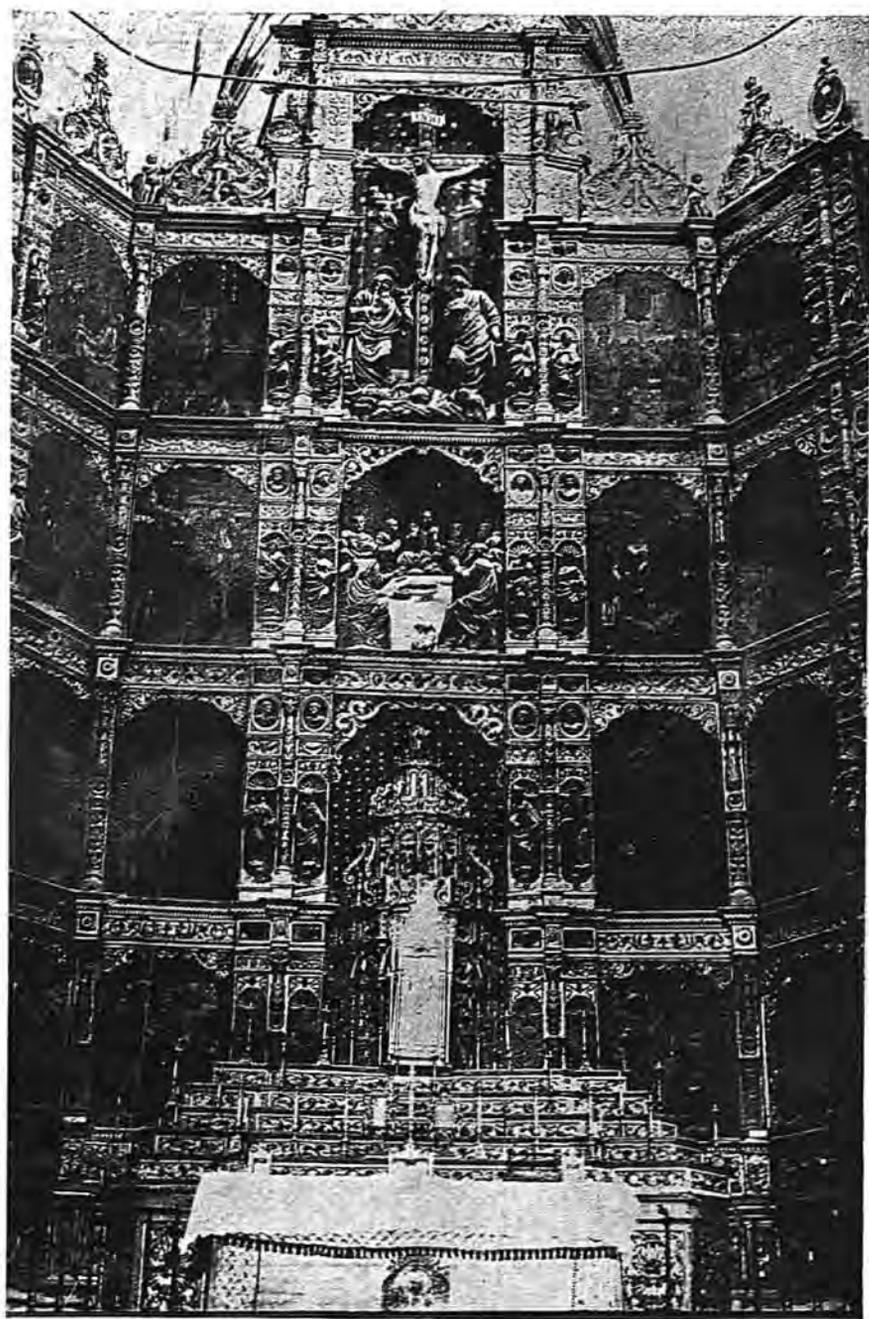
resistentes, necesitan apenas ningún material, y son, por tanto, de barata construcción. Sobre el terreno que ocupa la vivienda suele haber un corral limitado con cerca de tapial, hecha con la tierra excavada. Por una esquina se entra al patio, en la opuesta está el estercolero. En otro rincón orientado al Mediodía hay un fogón: en él guisan los días en que, en invierno, luce el sol, y allí hacen la vida al aire libre, para compensar los días crudos que pasan en la cueva. En medio del corral, una rampa conduce a la vivienda, y en una galería se abren los huecos que dan entrada a las diversas piezas; unas veces con puertas, otras con cortinas de estera. El suelo es de baldosín o de tierra apisonada. A la derecha, la cocina, que, como siempre, es donde hacen la vida, tiene en la pared—como vimos que sucedía en la quintería—nichos que sirven para colocar en ellos utensilios; la lumbré baja hace el tiro por la chimenea; en un rincón de la cocina está el aljibe, de unos cinco metros de profundidad. De la cocina se pasa a una especie de despensa y a unos cuartos destinados a guardar el grano, la leña, la paja, etc. y de allí a un establo para el cerdo o el asno y alguna gallina, que, lo mismo que el hombre, viven también en cuevas, pues los moradores de ellas suelen tener alguna pequeña tierra que les proporciona el alimento de los animales. Al lado opuesto de la cocina, en el corredor, están los dormitorios. Al fondo, la sala, donde suele haber siempre una cómoda con alguna imagen; esta pieza se ventila mediante una chimenea semejante a la de la cocina. No es la casa muy oscura, las chimeneas y la puerta dan alguna iluminación, que, recibida en habitaciones de un blanco purísimo, parece aumentarse; no obstante, algunas cuevas tienen instalación de luz eléctrica." (Referencia sacada de "La Mancha", de Nieves de Hoyos Sancho, 1955.)

COMUNICACIONES.—Estación de ferrocarril y otra Estación, la de Batanejos, a 7 kilómetros. Carretera a Quintanar de la Orden, Lillo, Madrid-dejos y Tembleque.

INDUSTRIA, COMERCIO Y ARTESANIA. Mercado los lunes. Ferias del 18 al 21 de Septiembre. Comercio: Coloniales, uno; comestibles, once; abacerías, seis; vinos por menor, doce; jamones y embutidos, dos; carnicerías, seis; quesos por mayor, uno; fruterías, tres; pescaderías, dos; licherías, cuatro; tejidos, dos; almacenes mercería, uno; mercerías por menor, uno; venta de alpargatas, uno; relojerías, una; droguerías, una; ferreterías, tres; camás doradas, uno; muebles madera, dos; materiales construcción, uno; objetos escritorio, dos; carbonerías, una; almacén de maderas, uno; especulador de vinos, uno; especulador de frutos de la tierra, uno; especulador especias, uno; panaderías, seis; buñolerías, una; ropavejeros, dos.—Industria: Tornos, dos; soldadura autógena, tres; fábrica navajas, una; máquinas combinadas, doce; taller carpintero, uno; fábricas gaseosas, tres; fábricas jabón, una; fábricas y hornos de tejas, tres; fábricas de mosaicos, una; horno de cal, cinco; prensas hidráulicas, tres; fábricas de aceite de orujo, una; tostador de café, uno.



Interior de la Colegiata de Torrijos



Retablo mayor de la Colegiata de Torrijos